IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
19 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, MARTES 16 DE ABRIL DE 1867. — NÚM. 1364

ALMANAQUE

16. Santos Toribio de Liebana o. y Cecilio m.

VARIEDADES

UNA CONVERSACION.

—¿Qué le han hecho á D. Lino, que tan enojado se vá?

—Nada, dice que el cocinero es un envenenador, y que no ha de volver mas á esta fonda.

Esta pregunta, y la respuesta, eran de un dueño y un mozo de una de nuestras principales fondas, á donde el domingo último estábamos tranquilamente almorzando.

—Pues que se vaya al diablo el tal D. Lino (repuso colérico, es decir encolerizado, el dueño de la fonda) ese hombre es un perturbador del órden.

—Y sobre todo un dice—verdades, de manera, murmuró un comensal—que se halla próximo á nosotros.

La cosa no habria pasado de aqui á no ser dia de fiesta y no teniendo que hacer, la curiosidad abriendose camino en nuestro espíritu nos indujese á preguntar á nuestro vecino:

—Y quien es ese tal D. Lino, que cual otro Tonante lanza sus rayos sobre este pacífico establecimiento?

—Sr. D. Lino, como vd. lo vé, es un hombrecillo ájil, voluble, sus ojos chispean, lleno de vida, sus miembros nunca descansan, como los de una ardilla, fué comerciante, despues se retiró de los negocios, y ahora vive de sus rentas: hay, y no son pocos, quienes lo creen medio loco, pero á mi entender me parece mas bien un desengañado del mundo, con muy pocos pelillos en la lengua.

—Siendo asi, ha de herir susceptibilidades, cruzar intereses, respondimos, y nada particular tendria que el dia menos pensado le saliese cara la fiesta, tan cara como á un la Mitolojia nos enseña (1) le salió á su homónimo la verdad que quiso decirle á Hércules.

—Quiere vd. conocerle mejor, pues venga con migo; ahi no mas le tenemos, en el café, tomandolo: es D. Lino muy llano, muy comunicativo, muy abordable, no hay necesidad de conocerlo para entrar en conversacion con él.

—Vamos allá.

Y saliendo del comedor nos dirijimos al café, sentándonos á su lado.

En aquel momento D. Lino sostenia con tres ó cuatro maestros de Escuela una controversia sobre la educacion primaria: era D. Lino quien llevaba la palabra: los pedagogos le escuchaban no sin marcadas muestras de complacencia.

—Si, señores, (decia D. Lino) yo sé que el ex-jefe de escuelas es todo una perla, y que se ha hecho una grandisima injusticia al dejarlo á un lado. Es un hombre que ha viajado mucho, que ha estudiado en gran parte, q' ha visto muchisimo, que se ha [illegible] escribiendo: todos los paises por donde ha viajado están descritos en su Tempe, y la erudicion que ha sacado de sus estudios la tienen vds. desenvuelta en sus amenidades 1, 2, y 3. parte: yo se, de buena tinta, que una vez en San Fernando reunió un circulo de inteligencias, á quienes dirigió el siguiente discurso: «Sabed pues señores, que los Académicos, los sabios todos, de todos los paises donde se habla nuestro idioma, han acudido á mi, por medio de correspondencias, que me han llamado á su seno, para que ilustre.. Ventura de la Vega y cuanto literato celebre, nacido ó no en Madrid, es respetado en España por todos los partidos, por su saber y erudicion, han en diferentes ocasiones acudido á mi, presurosos.. pero mi patriotismo no me ha permitido abandonaros llendo en persona á ilustrarlos, y me he contentado con enviar á cada uno un ejemplar de mis obras ...Se me ha dicho, lo se—¡ah y cuanto puede la envidia!—que al leerlas, una sonrisa de desden rizó sus labios, y que la espresion de sus semblantes parecia querer decir:—"Y quien mete á semejante ignorante en tales honduras?"—Pero, esto no ha podido suceder entre ellos: ninguno ha osado manifestarme abiertamente su animosidad: bien saben que entonces hadria yo puesto en juego todas mis baterias y...... quien de ellos se habria salvado!....Ventura de la Vega, hijo de Buenos Aires, lo mismo que los demas que no lo son, dicen que se han reido de mi á sus anchas; pero como comprendereis perfectamente, ese no es inconveniente....estoy yo tan acostumbrado á esos percances!»

D. Lino iba por mal camino: estaba murmurando de un amigo nuestro, y ya era tiempo de atajarle la palabra.

Asi fué, que le interrumpimos, diciéndole:

—No seria mejor que dejando á un lado murmuraciones, nos dijese V......

—Yo no murmuro, señor mio, nos respondió D. Lino, murmurar es hablar por lo bajo, entre dientes y yo doy todo su juego á mis pulmones siempre que hablo. Tampoco critico, puesto que yo no estoy analizando nada, ni examino cosa alguna, ni me meto en apreciaciones de ninguna clase; lo que yo estaba haciendo cuando V. me ha interrumpido era referir á estos señores un sucedido: historiaba, señor, y nada mas:

—Pero, señor, no seria mejor que en vez de divagar sobre la historia antigua nos noticiase vd. algo de la época moderna; algo por ejemplo, como cual es la fonda donde actualmente sirven de comer mejor, mas aseado y mas barato? Lo he visto á vd., hace poco declarándose en revolucion contra este establecimiento, y sin duda seria por que estará vd. acostumbrado á comer mejor.

—Mire vd., señor, usted me hace ahi una pregunta capciosa: yo soy muy mirado, muy circunspecto en todas mis cosas, y no quiero meterme en honduras q' puedan acarrearme enemistades; por eso no le diré á vd. sino q' he recorrido una á una todas las fondas mas notables y q' de la única de donde he salido satisfecho es de la q' hace poco se ha abierto con el nombre del *Hotel del Sud*, en la calle de Belgrano 124: con que asi pruebelo vd. vaya vd. á verlo por si mismo, y despues, si le parece bien alabela á sus anchas y sino, con no volver mas á ella, como yo saliendo de aqui haré con esta en donde estamos, asunto concluido; y con esto, abur, hasta la vista, que yo ya he tomado mi café y siento la necesidad de estirar un poco las piernas.

Al espresarse asi D. Lino, los cinco ó seis comensales que le servian de auditorio dejaron su asiento, y al mismo tiempo que todos daban unánimes pruebas de adhesion á sus palabras, uno de ellos repuso, despidiéndose:

—Vaya vd. con Dios, señor D. Lino, y crea vd. que no anda descaminado, porque tambien nosotros estamos con vd. en que la fonda donde hoy se come mejor y mas barato en Buenos Aires, es el *Hotel del Sud*, calle de Belgrano 124.

Como cualquiera supondrá, no se necesitaba tanto para que naciese en nosotros el deseo de visitar al nuevo *Hotel*: á la hora de comer nos encaminamos pues á él y aseguramos, sin temor de que nadie pueda tacharnos de exajerados, que en el *Hotel del Sud*, calle de Belgrano 124, se come perfectamente, con mucho aseo y á precios bastante baratos, lo que impulsados por nuestra natural filantropico nos apresuramos en comunicar á nuestros lectores.

Tanto peor para ellos sino se aprovechan del aviso, porque una comida confortable y bien condimentada es uno de los mas seguros remedios contra el cólera.

(1) Lino, hijo de Ismenio á quien hubo Apolo en la Oceánida Melia, gran músico, inventor del ritmo y la melodia, autor de varios tratados sobre el orijen del mundo, el curso de los astros, los animales y plantas, pero algo burlon de carácter: imajinó correjir á Hércules de su desaplicacion por la musica, satirizándolo, y lo que consiguió fué que irritado Hércules en su orgullo lo enviase al reino de Pluton y Proseguia, rompiéndole la cabeza de un guitarrazo.

SOLICITADAS

Sr. Redactor.

Muy Sr. mio:

Habiendo visto en las columnas de los periódicos la "República" y "Nacion Argentina" manifestado el deseo de que trabaje una funcion en compañia del Sr. Hermann, y dirijiéndose en las lineas á que me refiero, la palabra al Sr. Hermann y á S. S. Cumplo con el deber de declarar á este respetable público que tantos aplausos me ha prodigado, aceptando la indicacion de trabajar con este distinguido artista, para lo cual estará siempre pronto.

F. Peyres de Lajournad.

NACION ARGENTINA

Abril 16 de 1867

Correspondencia de Paris.

7 de Mayo de 1867.

SUMARIO.

FRANCIA—Estipulaciones del Cuerpo Lejislativo—Mayoria complaciente—Discurso de J. Favre—Legalidad del decreto del 19 de Enero—Devolver no es dar—Ciudadano de un pueblo libre—El presidente Waleski—Por qué no se le reemplaza—Ambicioso castigado—Triste actitud de Ollivios—Habilidad de Rohouer—Castigo de Ollivios—Le abandona Girardin—Ley de instruccion primaria—Los profesores transformados en agentes electorales.

INGLATERRA—La sesion reformista—Proyecto de ley sobre la reforma—Economia del proyecto—Fuera escrutinio secreto—Crisis ministerial—Insuficiencia de la ley—Organizacion de las colonias inglesas del Norte de América—Canadá—Objeto de la organizacion—Movimientos fenianos.

PRUSIA—Un emperador en flor—El hombre providencial—Preparacion del imperio—Union de Alemania—El rey de Prusia habla con toda la Alemania—Cita con cordura una union defensiva—La unificacion de Alemania adelanta.

AUSTRIA—El traje de arlequin—Los Slavos celosos de los húngaros—Triunfos de la Dieta de Pesth—Resistencia de la Dieta de Praga—Disolucion de las Dietas de Bohemia, de Moravia y de Casende.

ITALIA—Vuelve á aparecer Garibaldi—Su manifiesto á los electores—Viaje triunfal en Venecia—Los Trentinos quieren ser italianos—Carta inédita y sorprendente de Nápoleon III.

ORIENTE—Zimbrakakis á V. Hugo—V. Hugo á Zimbrakakis—St. Marc de Girardin en Trieste—Brindis del gran duque Nicolas — Desmembramiento de Turquia—El Egipto se hace independiente.

El decreto del 19 de Enero ha recibido la sancion complaciente de la mayoría. M. Languinais, un antiguo parlamentario, fué quien rompió el fuego sobre tan importante cuestion, combatiendo el decreto como inconstitucional. Aunque pálido en la forma, el discurso de Languinais llamó la atencion por la solidez lógica de sus razones y suscitó recriminaciones por parte de la mayoria, y observaciones por parte del Presidente Waleski.

Sucedióle en la tribuna Maria, pero la tos tenaz que le ahogaba le obligó á renunciar á la palabra.

El triunfo fué de J. Favre que preguntó con que derecho se privaba á la Asamblea de los debates del mensaje. El mensaje es un derecho comun á todas las Asambleas de diputados: de el estubo privado por la violencia el cuerpo Legislativo. hasta 1860. El decreto del 24 de Febrero no hizo mas que restituir á la Asamblea su patrimonio. Quitándose el decreto de 19 de Enero comete un nuevo atentado, y la restitucion del derecho de interpelacion no disminuye la gravedad de la violencia que se hace á los legitimos derechos de la Asamblea. Ademas que nada obsta á que ambos derechos coexistan y se completen nuevamente.

«Esa supuesta compensacion, prosigue el orador, no existe, como tampoco la libertad, que se me ofreciese, si despues de haberme atado los dos brazos se me soltase uno, y si despues de haberme atado el primero se me libertase el segundo, pidiendome permiso para atarme otra vez el primero.»

Respondió Rouher entre los aplausos de la mayoria, encomió la libertad, tal cual está en uso en Francia y sobre todo puso en las nubes al Emperador atribuyendole las miras mas liberales.

Replicó J. Favre y probó lo q' es la libertad precaria que depende del arbitrio de los principios.

"En medio de la Europa emanciapada, esclamó al terminar, os creis ministros de un Marco-Aurelio ó de un Trajano: yo quiero ser ciudadano de un pueblo libre.»

Razones y buen sentido perdidos: la mayoria compacta, 221 votos contra 28, adoptó la órden del dia, proclamando por consiguiente que la Francia era suficientemente libre.

Buen provecho les haga, si de tan poco se contentan.

Los debates presentaron dos incidentes curiosos: el primero es la triste actitud de Olivier, el apóstata de la oposicion, y el segundo la prueba de la insuficiencia é incapacidad de Waleski para presidente de la Asamblea legislativa.

Mostróse el presidente agresivo, irascible enojoso en la direccion de los debates, habiéndose acarreado una leccion dada por M. Lanjouinais. El orador señaló como muy sensible el articulo del decreto de Febrero que da al presidente de la Cámara el derecho de presidir todas las comisiones, y apostrofó á Waleski diciéndole q' él no habia sido elejido por la cámara, "Las comisiones, añadió, deliberarán de hoy mas bajo la inspeccion de un alto personaje, de un gran oficial de la corona, que no por eso dejará de ser un comisionario del Gobierno, y cuyo voto alterará el resultado de la mayoria.»

Estas palabras produjeron honda inpresion, no solo en la cámara, sino en las Tullerias. Si Waleski sigue de presidente es por que no se encuentra quien lo sustituya. El emperador no quiere nombrarle fuera de la asamblea y en esta no hay nadie que por su relieve lo merezca sino Rouher, que es necesario en otra parte.

En cuanto á Olivier, amargamente espia su defeccion. Desde la celebre *jornada de engaños*, en que se creyó ya ministro, esperaba una cuyuntura favorable para presentar su famoso programa liberal: la ocasion era propicia con motivo de la interpelacion sobre el decreto de tres de febrero. Sus amigos, ó mejor dicho sus patrones, que lo esplotan, Girardin y Duvernois, estaban en la tribuna, prontos á cubrir de flores al caudillo del partido liberal. No esperaba Olivier que el ministro de Estado—su rival—entrase francamente en el espiritu de las reformas del 19 de enero, y el discurso que tenia preparado debia estár calcado en el mismo sentido que el del ministro que se habia apropiado el progama con que Olivier pensaba acabar al Poder. No le quedó pues al ambicioso diputado mas remedio que ó callar ó adherirse al discurso de Rouher. Su silencio equivalia al aislamiento y á la salida de escena, mientras que su adhesion esplicita le daba una esperanza de ocupar una vacante en el Gavinete y se decidió á elojiar la peroracion de Rouher, aprobando el modo mas formal y solemne todos sus principios.

¡Qué triste continente! ¡Quemar incienso en el triunfo de su rival! ¡Cubrir de flores el idolo que se quiere derribar! Nada ha faltado á su derrota: la mayoria que no es adicta á Olivier, le cortó casi la palabra y solo por una especie de gracia, logró subir á la tribuna.

Y sus amigos asistian tambien á su caida. Girardin dejó traspirar su descontento por esta frase: «si vendiesen crespones en la Cámara compraria uno para mi sombrero.» Al dia siguiente Girardin, cuyo periódico La *Liberté* se separaba á las claras de Olivier y no lo trataba con ceremonia, dijo; Esperabamos oir un discurso ministro y no hemos oido mas que un discurso ministerial: y parodiando la célebre frase q' en otro tiempo dirijió Guizot al *Journal des debats*, le decia: «mereceria siempre nuestra estimacion pero no contaria mas con nuestro apoyo.»

¡Que caida! ¡qué aspiracion! El pobre ambicioso se vé condenado á flotar largo tiempo entre la oposicion que reniega y la mayoria que le rechaza.

El cuerpo Legislativo, discute una ley acerca de la instruccion primaria; proyecto en que hay mucho bueno (aunque tambien encierra la terrible medida de dejar el nombramiento de los profesores á eleccion del prefecto: de donde se deduce que la mayor parte del tiempo los profesores serán meros adjuntos de elecciones.

En esta discusion habló por primera vez, Duruy: estilo claro, puro, sin calor, y sin embargo fué muy aplaudido por la mayoria! ¿pero cual es el ministro á quien esta no aplaude?

Los *leaguer* de Inglaterra acaban de conseguir nueva victoria: el gabinete Derby está en crisis, motivada por la cuestion de reforma que ha desenido todos sus miembros.

Solo al último trance se decidió el gabinete á plantear la cuestion: la situacion era grave y la noche del 26 de febrero no cabia una aguja en la Cámara: la tribuna de los diplomáticos estaba atestada de ministros y embajadores: la de los periodistas no estaba menos llena, y la pública rebosaba de gente privilegiada.

La mitad de la Cámara de los Pares asistia á la sesion: veiase al conde Derby primero del gabinete tory junto á lord Russell, ex-primer ministro del ministerio whig, y al lado del duque de Cambridge, gefe del ejército, al principe de Gales.

Levantose en medio de un silencio sepulcral Disraely, y aseguró que el gobierno no tenia mas mira que mejorar y llevar á cabo la reforma, el ensayo mas feliz de nuestra época politica, puesto que habia arrancada el Poder á la oligarquia para transmitirlo á las clases medias, en beneficio del pais.

Pero este acto adolecia de los defectos inherentes á su orijen, siendo el defecto mas grave el privar á las clases jornaleras de parte de sus derechos. El gobierno deseaba restituirles esos derechos perdidos en 1832

Disraely empezó por discutir la reforma, siendo el plan del gobierno crear cuatro franquicias nuevas correspondientes á cuatro clases de electores aplicables en medida proporcional á las aldeas y condados.

1.° Una franquicia *educacional*; palabra que significa agregacion de capacidades, mas lata que la propuesta en 1859.

2.° Franquicia procedente del depósito durante un año de 750 francos en la caja de ahorros.

3.° De la posesion de una finca que represente el valor de 1,250 francos.

4.° Del recibo de 25 fcs. anuales de contribucion directa.

La 1.ª clase creaba un número nuevo de electores........	7000
En las aldeas y condados......	25000
La 2.ª en las ciudades.......	35000
Y en los condados...........	25000
La 3.ª en las ciudades.......	7000
Y en los condados...........	32000
La 4.ª en las ciudades.......	30000
Y en los condados...........	52000

Es decir, un aumento de electores de 88,000 para las aldeas, y de 124,000 en los condados, ó sea un total de 205,000 votantes mas que en el antiguo cuerpo electoral.

Ademas el gobierno pensaba proponer una rebaja de cuota en las proporciones siguientes: 150 frs. de contribucion para las aldeas: 500 francos en los condados, lo cual daria 212,500 electores mas. Con estas medidas la *constituency* británica lograba un refuerzo de 400,000 votantes.

Respecto á la corrupcion electoral (*bribery*) el canciller del Echiquier declara que con la aprobacion unánime de la asamblea el gobierno seria muy severo contra los amaños culpables de los candidatos y de sus agentes electorales, y privaria del voto á las cuatro aldeas convictas ultimamente de venalidad, Lancastre, Yarmouth, Tabuces y Reigate.

El proyecto ministerial no se limita á aumentar el número de electores existentes, sino q' creara treinta nuevos colegios, catorce en las nuevas aldeas, una de ellas en una ciudad hullera no designada por Disraely, quince en los condados, y el último en la Universidad de Lóndres.

Tal es en suma la economia de la ley electoral presentada por el gabinete Tory.

Esta ley obscura, complicada, no ataca en el corazon la cuestion, vital cual ninguna, del sufragio universal y el *ballat* de votacion secreta. Divide el cuerpo electoral en categorias multiples, quita puertas, formando un inmenso imbroglio de que no saldrian fácilmente las autoridades, en épocas de elecciones generales, en que tuviesen que verificarse los derechos de los votantes y de las medidas disciplinarias del *poll*.

Por limitadas que sean estas concesiones no han satisfecho al gabinete Tory: lord Carmawn ministro de las Colonias, lord Crabonna, Ministro de la India, y sir Peel ministro de la guerra, dieron su dimision porque la mayoria del gabinete insiste en que se de mas alta extension á las franquicias electorales en todas las aldeas.

Es probable que no resista el ministerio del interior á la discusion del proyecto de ley insuficiente é inaceptable: la opinion pública es con corta diferencia propicia á la reforma, y en Inglaterra ningun gabinete tiene larga vida cuando choca de frente con la opinion general.

Si hay escisiones con motivo de la reforma, es general el asentimiento sobre el proyecto de confederacion de las colonias inglesas de América del Norte. Aunque ligadas á la Metropoli las provincias que forman parte de esta union deben tener la autonomia mas lata y los derechos mas estensos, Seguirá siendo nombrado por la reina el gobernador general y el comandante de las fuezas militares y navales, pero la Confederacion tendrá bajo otros puntos de vista, el caracter de un gran Estado independiente. Los dos Canadas, la Nue va Escocia, el Nuevo Brunswick han aderido ya al proyecto de union. Todo hace presumir que la isla del Principe Eduardo, la de Terra-Nova y de la Colombia inglesa la aceptarán igualmente. La Confederacion recibia el nombre de Canadá, segun el deseo ya anunciado por los delegados de las diversas provincias á Lóndres. Tendrá una Cámara alta de 72 miembros con nombramiento vitalicio, y una Cámara baja de 181 diputados elejidos por cinco años. Ambas asambleas se ocuparán de los intereses comunes á la Confederacion entera, quedando la cuestion local entre las manos de las juntas provinciales actuales, que seguirán funcionando. Esta basta combinacion es importantisima por la aplicacion de los principios de independencia colonial, asi como tambien por la posicion geográfica del nuevo Estado y por la inmensidad de su territorio. El Canadá es solo tres veces mayor que la Inglaterra, la Escocia y la Irlanda juntas.

No es estraño que estas medidas sean unanimemente aprobadas por la cámara de los comunes pues tienden á conservar á la Inglaterra las colonias de la América del Norte oponiéndose á la expansion pacifica de los Estados Unidos. Las colonias inglesas situadas al Norte de San Lorenzo y de Grands Locs tienen á la vista un espectáculo contagioso, el de la libertad, y fuerza era hacer concesiones liberales so pena de verlas anexionarse voluntariamente, ó los vecinos. Resta á saber si la union de unos mismos Estados de los decendientes de los emigrados Normandos con los ingleses de la Nueva Escocia, producirá una cohesion suficiente á constituir un gran Estado.

La Inglaterra se preocupa mucho tambien del movimiento feniano. El general Mahay, del ejército de los Estados Unidos, que se decia gefe de la República Irlandesa fué preso el 4 de Marzo en Limorik Hause, concentrando tropas en esta ciudad, cojiéndosele muchos fusiles que se cargaban por la culata. Un tal Jackson, que debia ponerse al frente del ejército feniano, ha sido tambien preso.

Tales son al menos las nuevas que nos trae el telégrafo de Dublin; mas como desde el negocio famoso de Chester que transformaba una formidable insurreccion segun el parte oficial en lo q' era puramente un motin hay que poner en cuarentena las noticias procedentes de Irlanda, con tanta mas razon deben sospechaarse de exajeradas cuanto que el gobierno trata de probar que habia sérios motivos para pedir la suspension del *habeas corpus* en Irlanda.

El mundo civilizado vá á perder un Emperador: Maximiliano por la gracia de los notables, sucesor de Itúrbide y salvador de Méjico, vé que se le cae de las sienes la corona. Por dicha no falta otro emperador que llene su vacio *uno avulso non deficit alter*: uno se vá, otro al puesto: y sino ahi está el discurso del Rey de Prusia en la apertura del Parlamento del Norte.

Guillermo es rey por derecho divino, lo cual no es desagradable, pues que le vale una lista civil pagada por los contribuyentes, un inmenso ejército, y el derecho de derramar lagos de sangre por satisfacer sus antojos.

Pero esto no basta, á lo que parece: en honor de Prusia y para la regeneracion de Alemania, es preciso que ese hombre *providencial* sea emperador, asi se trasluce de su alocucion y francamente lo esperamos. El primado responde del porvenir. El futuro emperador empezó por derramar lágrimas por la grandeza y pujanza del antiguo imperio aleman, atribuyendo su caida al desmembramiento de una potencia de la patria comun; pero felizmente el pueblo ha suspirado siempre por los bienes perdidos, esto es, el imperio desmoronado. La consecuencia natural de este preambulillo es que hay que levantar en Berlin el trono imperial volcado en Viena, y que Guillermo debe ser el monarca predestinado que ha de hacer de la Alemania un imperio poderoso, temible y temido, una nacion no muy libre, no muy parlamentaria, pero que pueda poner sobre las armas un número infinito de soldados, lo cual es algo.

Quizás haya obstáculos para realizar esos proyectos dinásticos; pero el rey Guillermo ha tenido buen cuidado de prevenir á los Diputados de Parmento del Norte de q' toda oposicion—comprometeria en alto grado la convulsion pacifica y legal de la obra comenzada. Como la Alemania desea su unidad y no ha perdido sus ilusiones de gloria y deconquistas, probable es q' sean inútiles las protestas del partido liberal y q' Guillermo y Bismarck prosigan su obra «pacifica y legal» de anecsion q' tanta sangre ha costado á Alemania.

En este caso uno de los grandes medios que deben emplearse es una de esas guerras que llaman nacionales, y Bismarck lo sabe muy bien. Aun hoy que vemos despuntar un conflicto en Holanda y otro en Oriente,—sin contar con los que se pueden hacer surgir para gloria y ventura de Alemania. La sangre que se ha de derramar, ni los millones que han de hundirse no han de disminuir un taler á la lista civil del monarca providencial y este es el punto mas importante.

Fuerza es dejar consignado que la forma del discurso del rey de Prusia es esencialmente pacifica; pero lo que dá á esa alocucion una importancia en sentido opuesto es que se dirije á la Alemania entera. «Los pueblos alemanes se unen para defenderse, no para atacar.» «La confederacion de los *Estados alemanes* tendrá un carácter esencialmente defensivo.» «Es necesario que los territorios alemanes *desde los Alpes al mar* adquieran las condicionss fundamentales de prosperidad pública de q' han carecido hasta la fecha.» «Los Estados europeos mas poderosos ven, sin temor ni envidia, q' la *Alemania* entra en posesion de las mismas ventajas de una gran comunidad politica, que ellos poseen de muchos siglos atras». La idea de la unidad alemana resalta mucho mas en estas frases que la unidad incompleta que salió de la última guerra. Si aquella solemnidad estaba consagrada oficialmente á la confederacion de la Alemania del Norte, en el fondo la confederacion del conjunto de los estados alemanes ha tenido una buena parte, sino la mejor.

La insistencia con que el rey orador asegura que la nueva confederacion alemana tendrá un carácter estrictamente defensivo, dá un indicio mas de las tendencias unitarias del gobierno prusiano, y en esto corrobora el impulso y aspiraciones del pueblo aleman. El rey Guillermo calma las impaciencias y sin perder de vista el objeto, no quiere precipitar las cosas.

La numerosa concurrencia de la apertura del Parlamento prorrumpió en entusiastas aplausos al discurso del Rey de Prusia.

El trabajo unitario progresa rápidamente en la Confederacion de la alemania del Norte. Ya hay principio de concierto entre Prusia y el principado de Waldesk relativamente á la unificacion de administracion judicial en ambos Estados: tambien la hay entre la Prusia y los principados de Anhalt, de Lippe, para la unificacion de la administracion militar: el gobierno de Berlin deberá encargarse de la administracion, y en compensacion estos principados serán aliviados de ciertas contribuciones que entregaban en las cajas militares de la confederacion. Es probable que ese alivio fiscal animará á otros principados á seguir el ejemplo de Anhalt y de Lippe.

En cuanto al Austria, hoy sufre el castigo de su organizacion heterogenea: los pueblos que la componen se miran con ojeriza unos á otros.

Si en Pesth es grande el júbilo por las concesiones q' hace el emperador á la Hungria, los Estados alemanes no disimulan su descontento: el gozo de los unos es el dolor de los otros. El emperador de Austria puso precio á sus favores, y al concederles un ministerio húngaro les exijió 30,000 conscritos: la Dieta hizo oidos de mercader y solo votó al contingente despues de enviado á Viena delegados que se enterasen de lo que pasaba respecto á sus intereses; al volver los delegados, se concedió el contingente escepcional.

La Dieta de Bohemia adoptó una representacion que es la censura mas formal de las medidas tomadas por el emperador respecto á Hungria. Censuró amargamente la abrogacion de la patente de Setiembre, declarando que el Rischrath que ha de reunirse propiamente no de la representacion legal del conjunto de le monarquia y que compromete los derechos del monarca y los de los diferentes pueblos del imperio, consignaba asi mismo la gran adhesion que ha tenido siempre la Boemia al Austria, y declarabale que la dieta de Praga no enviaria delegados á la nueva Asamblea sino con las reservas mas formales.

Un decreto imperial disolvió al punto la Dieta de Praga convocando á nuevas elecciones: las anteriores se hicieron bajo el ministerio Beust y un sistema hoy abandonado; es de opinar que las nuevas elecciones darán un resultado mas favorable al réjimen de Beust.

Otros puntos del imperio han seguido el ejemplo de Praga. Las dietas de Moravia y de Corniole que negaban la competencia del futuro Reischrath respecto al arreglo de asuntos constitucionales fueron igualmente disueltas. Igual suerte amaga á la Dieta del Tirol, que formulara reserva, análoga.

En Croacia y en Transilvania la situacion no es mejor que en Bohemia. Hasta los diarios oficiales protestan contra las concesiones hechas á los húngaros, y reclaman la antigua autonomia del reino triunitario que el Gobierno intenta sacrificar á la ambicion de los Majyares. Son tan vivas estas protestas que el Ministro creyó oportuno censurar públicamente á los citados periódicos, declarando q' era solo ilusion cuanto se decia acerca de la disolucion de lazos entre la Hungria y la Croacia, asi como el restablecimiento del reino triunitario.

Este movimiento adquiere mayor gravedad ante la critica situacion en que se encuentran las naciones situadas al Oriente del Austria.

El proyecto de ley Langraud Dumoncem ha despertado en Italia el encono contra el yugo clerical.

Prepáranse las elecciones que serán ardientemente disputadas: el manifiesto de los 72 adquiere cada dia menos adherentes y la palabra de órden ha sido aceptada por todos los patriotas. ¡Fuera el feudalismo clerical!

Garibaldi salió para Venecia: cada vez que este personaje se presenta en la escena politica, presagia infaliblemente una gran crisis. Al salir de Caprera, cediendo á la invitacion de los venecianos, á las fiestas de carnaval, Garibaldi llevaba otro objeto; no es hombre que se paga del papel de espectador benévolo de las saturnales de la ciudad de los Dux: no son esas sus fiestas; nacido en la lucha, apenas llegó Garibaldi á Florencia, lanzó una proclama electoral excitando á sus amigos á combatir en las urnas las criaturas de la reaccion clerical.

¡Ciudadanos á las urnas!

"Hay que salvar en Italia la libertad peligrosamente amagada por el clericalismo y sus cómplices.

"A este objeto supremo deben dirigirse los esfuerzos de todos los hombres libres.

"En la nueva Cámara no deben tener voto los sectarios de los proyectos liberticidas, ni los satélites de las dinastias derrocadas, solidarios todos del imperio y del Papado.

"Las elecciones generales pueden perder ó salvar la nacion y convertirla en arena ó foco de progreso.

"Los clericales son súbditos y soldados de una potencia estrangera, autoridad mista y universal, espiritual y politica, que manda y no tolera discusiones, que siembra la discordia y la corruptela.

"Quitemos los medios de hacer mal á los enemigos reacios de nuestra patria y de la civilizacion.

"El patriotismo debe consagrarse al progreso intelectual, moral y material del pueblo y tender la mano á la fortuna pública.

«Nuestra pugna con los clericales tiene en espectativa al mundo civilizado: nuestra victoria será la revindicacion de la libertad de conciencia y el triunfo de la razon sobre los perjuicios.

«A las urnas, ciudadanos, á las urnas todos.

«Vuestro valor dirá al mundo de que gobierno somos dignos y si merecemos ser una nacion grande y libre.

«Florencia, Febrero 23 de 1867.

«J. GARIBALDI.»

Por todas partes ha sido acojido con entusiasmo, ageno de pompa oficial. En Bolonia, Pilapanti, miembro del comité romano anunció á los obreros la llegada del general en estos términos:

«El hombre que las edades venideras sentirán no haber podido admirar, José Garibaldi, debe de llegar á la estacion del ferro-carril hoy, á las tres de la tarde.

Garibaldi llega y es aclamado: sus primeras palabras son estas: «amigos, Roma nos pertenece: nuestro derecho es sagrado, imprescriptible: busquémosle y consigámosle por las viaslegales: la insurreccion debe ser la *última ratio*, asi que fallen los demas medios.»

Un testigo ocular cuenta un episodio gracioso del viaje de Garibaldi á Venecia: dos damas ricamente vestidas, en una magnifica gondola, se pusieron en pié al ver al gran patriota y una de ellas le dijo: «General, os envio un beso a nombre de todas las venecianas.» El Gneral le pagó con el mismo ademan. En otra góndola tambien otra dama, esclamó: «General ahí vá un beso en mi nombre y en el de todas las mujeres de Trieste.»

Garibaldi les pagó en la misma moneda. Por dicha para el ministerio, no votan las mujeres.

Por otra parte los patriotas de allende los montes se agitan con la mira de perparar la anexion del Tirol italiano á la peninsula. Una junta actual, dependiente de la sociedad nacional italiana, acaba de dirigir á los Trentinos una proclama de que copiamos el pasaje principal.

"Continuas deben ser nuestras demostraciones, puesto que continuo es el sentimiento nacional; tranquilos, porque estamos seguros de la victoria; dignos, porque nuestra mision es grande....A nosotros se nos han confiado las llaves de Italia: Por ellas está segura: sin ellas estaria espuesta á perpetuos amagos.»

Al pié de esta proclama figura una carta inédita en Francia, dirigida por Napoleon III á la Sociedad nacional italiana, y concebida en esta forma:

Saint Cloud, 24 de Agosto de 1866.

"Señor:

"He leido con interés la carta que me habeis escrito y veo con gusto que seguis comprendiendo el gran interés que tienen nuestras dos naciones de estar acordes y caminar por la misma senda.

"Concibe que es Italia desde el Tirol Italiano; pero esto no puede conseguirse sino estableciendo las buenas relaciones con el Austria y olvidando los rencores añejos para entregarse de lleno á las probabilidades venturosas de lo porvenir.

"Recibid, caballero, la espresion de mis sentimientos distinguidos.—NAPOLEON.»

(*Continuará*)

OCUPACION DE SAN LUIS

Persecucion del enemigo--Su desbande--Derrota de Varela--Procloama del General Paunero.

El General Paunero acaba de ocupar á San Luis, segun carta suya del dia seis.

Inmediatamente hizo montar cincuenta hombres en excelentes caballos que destacó en persecucion de los rebeldes. Se sabe que Saá, (Juan y Felipe y Videla iban casi solos.

Puede considerarse la guerra del Interior como concluida, si se agrega la noticia que dá al General Paunero sobre Varela, derrotado y dispersado probablemente por Campos, cerca de la Rioja.

Los amigos de la rebelion han recibido un terrible golpe.

Parece que ya nadie se *pronunciará*, como se esperaba en caso de un contraste.

Hé aqui lo que publica el Ferro-Carril del Rosario.

Ejército del Interior.

Proclama del General Paunero.
Derrota de Felipe Varela.

El correo del Ejército, llegado ayer nos ha traido importantes noticias del Ejército del Interior.

Despues del espléndido triunfo de «San Ignacio» obtenido por las armas nacionales sobre los rebeldes, el Ejército ha seguido su marcha victoriosa sin obstaculo alguno hasta San Luis.

El 2 habia evacuado la ciudad Saá, seguido de unos pocos, sin saberse la direccion que habian tomado los fujitivos.

El General Paunero entró en San Luis el 5 con su ejército, y ese mismo dia dirijió á sus habitantes la proclama que publicamos en seguida:

PROCLAMA.

El Comisionado Nacional y Comandante en Gefe del Ejérsito del Interior á la Provincia de San Luis.

CONCIUDADANOS—La bandera de la República flamea de nuevo sobre la capital de vuestra Provincia, mientras que el trapo ensangrentado de la traicion á la Patria acaba de sepultarse para siempre bajo el polvo que levantaron los traidores en su cobarde fuga.

CONCIUDADANOS—Ya estais libres de las espoliaciones, de los ultrajes, de la opresion y del consejo de crimenes que traian consigo los rebeldes; y que habeis sido victimas durante los dias en que holló su planta al suelo de vuestra provincia—Las almas de la Nacion os han salvado, y han salvado tambien á las desdichadas provincias de Cuyo, de donde muy pronto depasaparecerá el fantasma de poder que todavia representa alli el caudillaje, despues de haber perpetuado una serie de robos, de violacionas y de asesinatos que reclaman inmediata y ejemplar justicia.

CONCIUDADANOS—Tengo el convencimiento de que una gran mayoria de los hijos de San Luis ha sido arrastrados por el terror á las filas de los traidores; jamas vosotros podriais coadyugar á que los rebeldes y sus dignos aliados los indios del desierto, talaran vuestros campos, destruyendo vuestras villas y arruinarán vuestro comercio bajo el peso de los mas escandalosos robos; si, lo repito: abrigo la conviccion de que, solo bajo el pavor que os infundia la barbarie armada, han podido figurar algunos de vuestros comprovincianos en el número de los que mordieron el polvo en el Portezuelo y sucumbieron en San Ignacio. A esa mayoria pues, escudará tambien la proteccion de la armas de la República únicamente habrá persecucion sin trégua é inevitable castigo ante la ley federal, para los autores de la traicion á la Patria y para aquel que, por desgracia persistiera en acompañarles á sus corrrerias vandálicas, ya osen continuarlas por si solos, ya en su infaume alianza con las tribus de la Pampa.

CONCIUDADANOS—El respeto á la propiedad, la mas alta consideracion hácia la persona, en una pelabra, la religion del deber es la divisa de los soldados del ejército del ejército del Interior—Vosotroz todos podeis dar un elocuente testimonio de las virtudes que distinguen á los defensores de nuestras instituciones y del honor nacional. Ellos esperan pues, que la benemérita Provincia de San Luis contribuya en masa á la pacificacion de la República, volviendo desde estos momentos á sus tareas agricolas y comerciales, y tornando á la vida constitucional que la regia antes de ser dominada por las hordas rebeldes; vida constitucional que difunde y afianza la gloria y el bienestar al pueblo argentino.

Os saluda vuestro conciudadano y amigo

Wenceslao Paunero.

San Luis, Abril 5 de 1867.

Parrafos de Carta.

Parece indudable que Felipe Varela ha sido derrotado en los Llanos segun los informes trasmitidos por el señor General Paunero al Ministro de la Guerra en comunicacion y en cartas particulares.

Copiamos á continuacion un parrafo de esa carta, que el señor Ministro ha tenido la amabilidad de falicitarnos para su publicacion.

Dice el General Paunero con fecha 6:

«Los sucesos prosperos para nuestra causa se van desonvolviendo con mucha rapidez, y entre estos, cuento lo siguiente:—Ayer al tiempo de acampar aqui se me han dado partes positivos de que el gran Felipe Varela habia estado la tarde antes de la «Escondida unas diez leguas de aqui al norte con ciento y picos de hombres, haciendo esfuerzos para reunir gente de la derrota que, como azogue se escurria inmediatamente.

"A pocas horas, nuevos partes me confirmaron en mis conjeturas de que Varela venia en fuga, pues me aseguraban que esta mañana (ayer) pasaba en direccion de Mendoza, y hácia el "Gigante, con un grupo de como sesenta oficiales solos y que algunos habian dicho que venian derrotados: claro esta que de los Llanos en la Rioja, probablemente por Taboada ó Campos.

"Asi es que, presumo que junto con nuestro triunfo de San Ignacio, el pais estará celebrando otro de mucha consideracion en la Rioja.„

Si es pues positivo, como no lo dudamos en vista de lo que nos dice el General Paunero, la derrota de Felipe Varela, la guerra del Interior, marcha rápida á su fin y los rebeldes no tendrán otro recurso que huir é ir á esconder su verguenza en el estrangero, entregarse á la magnanimidad del Gobierno Nacional.

Esperamos puesque en muy breve tiempo, el Interior estará pacificado, y la paz entrará á dar el bienestar y el progreso á esas desgraciadas provincias.

(*Edicion repartida ayer.*)

56

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

de su mujer, y para Elena, la mujer que le amaba, á quien no podia menos de estimar y de respetar, y para su hijo Pablo.

Estas seis personas eran el mundo completo de Turbino.

Para el resto del género humano: no tenia corazon; era enemigo suyo.

Y los primeros enemigos de Turbino; eran Cristiana y Antonio del Rey, porque los creia de buena fé usurpadores del nombre y la fortuna de Clara.

Cristiaa habia reconocido á Turbino habia sentido un gran dolor, porque la vista de Turbino le habia avivado el acuerdo de Gaspar; pero se habia contenido.

Para Clara, que estaba muy triste, Turbino era de todo punto indiferente.

—Os presento,—dijo Antonio del Rey, á un antiguo conocido, mi amigo don José Turbino, rico propietario del cercano pueblo de San Martin de Valdeiglesias.

Turbino saludó.

Cristiana contestó con mucha gracia á su saludo, y le dió la mano.

Clara bajó la cabeza; y sonrió tristemente.

En aquella sonrisa se veia al par toda la bondad de su carácter y su buena educacion.

—Despues volvió á abstraerse.

—Allá, cuando era yo coronel, y andaba arriba y abajo con mi regimiento,—continuó Antonio del Rey,—estuve un mes acantonado en San Martin de Valdeiglesias, y alojado en casa de los padres de este caballero, que no porque sea lugareño deja de ser una persona distinguidisima: ha viajado mucho, ha visto mucho.

—Tal vez mas de lo que hubiera querido,—dijo de cierta manera Turbino.

—¿Y se ha establecido usted en Madrid?—dijo Cristiana.

—Si, señora: tengo una sobrina por cuya suerte me intereso mucho, y no quiero empozarla en un pueblo. Es una chica muy bien educada, una pobre huérfana que no ha conocido á sus padres, y de cuya educacion, de cuyo porvenir me he encargado yo: soy soltero, no pienso casarme, y me consagro á ella.

—Me alegraria mucho de conocer á esa señorita,—dijo Cristiana mirando profundamente á Turbino.

—La creo digna del aprecio de usted, señora; al general y á mi nos unen grandes relaciones, y nos estimamos mucho.

—Ciertamente.—contestó Antonio;—salvos algunos ligeros defectos de carácter, porque has de saber, Cristiana, que mi amigo Turbino es algo aventurero; ahora se ha consagrado á la alta politica.

—Cuidado, señor Turbino, cuidado,—dijo Cristiana;—la mejor posicion es aquella en q'se encuentra la mayor suma de independencia: de éste no se acuerdan para nada, pero si á pretesto de que es teniente general, le molestasen, yo le diria: Antoño, quitate los entorchados, entrágaselos al ministro de la guerra, y quédate en la posicion de simple particular. La paz del alma, la tranquilidad, el hacer lo que se quiera dentro de los limites de lo conveniente: hé aqui la gran posicion social que debe desearse; créame usted, señor Turbino; puesto que es usted rico. que tiene á su cargo la educacion y el porveuir de una pobre huérfana, abandone usted la politica y todo genero de negocios que no pertenezcan inmediatamente á su fortuna: bastante tiene que hacer quien tiene colonos: y ser para estos una Providencia, es mucho mas grato que empeñarse en luchas, sean estas del genero que fueren.

—¡Ah, señora! Me he retirado completamente,—dijo Turbino,—y si me consagro á la politica, es por adquirir y sostener relaciones que pueden serme útiles y procurar buenos conocimientos á mi sobrina, abrirle los salones, ha gozado poco, está perfectamente educada, es una señorita completa, por mas que yo no debiera elogiarla, y quiero que goce.

—Espero que la conoceremos.

—Ya lo creo, señora; es mas, tengo proyectos.

—¿Acerca de nosotros, y relativos á esa señorita?—dijo Cristiana.

—Cabalmente, yo soy muy franco. Mi sobrina tiene ya diez y ocho años: yo soy hombre de negocios, de lo q' no puedo prescindir á pesar de q' reconozco lo prudente, lo conveniente de los consejos de usted. Puedo verme obligado á hacer algun largo viaje: no tengo pariente alguno.

—Nada, nada,—dijo Cristiana;—á casa con esa señoriia: en vez de tener dos hijas, tendré tres.

—¡Ah!—esclamó para si Turbino—¡La hipocresia! ¡La forma admirable, ocultando un corazon podrido.

Y Turbino, al pensar esto, observaba profundamente á Cristiana; y en vano queria encontrar en ella ni la mas leve señal de doblez.

—Acepto, acepto la oferta de usted, señora.—dijo Turbino,—porque veo que me la hace usted de corazon, y tal vez muy pronto los negocios que tengo entre manos me obligarán á aprovecharla.

—Desde hóy mismo si usted quiere,—dijo Cristiana.

—¡Ah! ¿Si? Pues acepto,—dijo Turbino:—francamente soy un egoista; he venido aqui de una manera hasta cierto punto interesada porque yo decia: mi buen amigo el antiguo coronel de Coraceros del Rey, es una persona escelente: se habla con grandes elogio de su esposa de la señora, duquesa de Castro. Mi sobrina es hasta cierto punto para mi un inconveniente: ¿por qué no he de recurrir á esos dos escelentes señores?

—Ha hecho usted muy bien, Turbino, ha hecho usted muy bien,—dijo Antonio:—y de tal manera ha escitado usted nuestro interés por esa señorita, que ya deseamos encargarnos de ella.

¡Qué diablo!—añadió Antonio levantándose:—vames por ella, Turbino.

—¡Oh! No está preparada,

—¿Y qué importa? Para estas cosas no se necesita preparacion: aqui se encontrará admirablemente, mucho mejor que en su casa de usted, sola gran parte del dia á causa de los negocios á que usted se dedica, amigo Turbino; aqui tendrá una madre y dos hermanas; mi mujer, esta señorita huerfana de un amigo mio, y mi hija Julia. Conque voy á tirar esta bata, á ponerme la levita, y á ir con usted por su sobrina.

—Como usted quiera, señor don Antonio, como usted quiera,—dijo Turbino levantándose;—hasta dentro de un momento, señoras.

—Adios,—dijo Cristiana;—esperamos os á usted con impaciencia.

Antonio y Turbino salieron.

—Creo que estarás satisfecho,—dijo Antonio,—y que esto te moverá á variar de conducta, á hacerte hombre de bien, á asegurar tu posicion, pussto que creyéndote muerto, habiendo cambiado de situacion y de nombre, siendo secretos los servicios que has hecho al gobierno, estás á cubierto de todo. Piensa en el porvenir de tu hija.

—¡Oh! si, señor don Antonio; tengo grandes deberes que cumplir, y los cumpliré.

Poco despues entraban en el carruaje, y se trasladaban á casa de Turbino.

Este presentó al general á Rafaela.

—¡Ah!—esclamó el general sorprendido.

Le parecia haber visto á Ana, mas fresca, mas pura, mas hermosa, mas distinguida, mejor educada.

—El señor duque de Castro, mi grande amigo, Rafaela,—dijo Antonio.

Rafaela saludó con mucha gracia, y dió su pequeña y morvida mano al general.

—Es deliciosa, encantadora, amigo Turbino,—dijo Turbino.

—¿De qué conoce mi tio á este señor?—dijo para si Rafaela, mientras contestaba con una inclinacion de cabeza y una sonrisa á los elogios del general.

—Voy á darte una buena noticia, Rafaela,—dijo á Turbino.

—¿Y cuál, tio? Yo espero siempre con impaciencia las buenas noticias.

—Pues bien; ya sabes que mis negocios, me obligan con mucha frecuencia á separarme de ti.

—¡Ah! ¿Y va usted á abandonar los negocios, tio?—dijo con alegria Rafaela:—¿ha conseguido usted convencerle, caballero, de que quien tiene asegurada una renta decente, no debe echar sobre si negocios de ningun género?

—¡Ah, no! no se trata de eso,—dijo Turbino;—por ahora no puedo separarme humanamente de los negocios; me tienen cogido.

—¡Ah! Pues entonces, tio, ¿dónde está la buena noticia?

—Te he procurado, ó por mejor decir, en la familia del señor general Rey, de este caballero, te he encontrado una madre y dos hermanas.

—¡Ah! Pues me alegro mucho,—dijo Rafaela;—la soledad me entristece, por eso deseo tanto se aparte usted de esos negocios que con tanta frecuencia le separan de mi.

—Pues bien; ya no volverás á quedarte sola, porque vas á vivir desde ahora casa de la señora duquesa de Castro.

—¿Desde ahora?

—Si, señorita, si,—dijo Antonio;—yo me habia formado de usted una grande idea, por lo que de usted habia oido á mi amigo Turbino; pero la realidad ha sobrepujado á mis suposiciones. Tengo impaciencia porque la conozca á usted mi mujer y mis hijas.

—Necesito vestirme.

—¡Oh, no! Asi está usted muy bien, va usted á su casa.

—Preparar el equipaje á lo menos.

—Eso lo hará mi amigo Turbino.

—Bien, no insisto; sin embargo, me permitirá usted que me arregle un poco.

En buen hora,—dijo el general.

Rafaela salió

—¡Oh!—continuó el general;—¿cómo puedes ser lo que eres teniendo una hija asi?

—Por ella soy lo que soy, señor don Antonio.

—¿Y ella ignora que es tu hija?

—Si, de todo punto; me cree su tio.

—¡Qué sucesos! ¡Qué situacion es tan tristes, tan estrañas! Es necesario ver cómo se arregla esto. ¡Silencio, viene Rafaela!

Rafaela no habia hecho otra cosa que ponerse un sombrerillo y una manteleta.

Salieron, entraron en el carruaje, y se trasladaron á la casa solar de Albalonga.

Cristiana, al oir el ruido del carruaje, adivinó que llegaban, y salió á recibirlos á lo alto de las escaleras, acompañada de Clara y de Julia, que estaba ya muy crecida, aunque todavia no la habian vestido de largo.

—¡Ah, hija mia!—esclamó Cristiana al ver á Rafaela, bajando rápidamente los escalones y abrazando á la jóven.

La habia reconocido como el general.

—¡Oh, qué bella!—añadió rehaciéndose como el general, y disimulando.

—¡Grecias, señora, gracias;—esclamó conmovida Rafaela.

Mas perspicaz que Turbino, habia visto en Cristiana la grandeza y la virtud.

Cristiana la habia inspirado á un mismo tiempo amor y respeto.

Luego vió á Clara, se separó de Cristiana, y se fué con la manos estendidas hácia la pobre jóven.

Clara adelantó hácia ella vivamente.

Una gran simpatia habia unido á primera vista á las dos jóvenes.

Julia estaba tambien entre ellas, asida á ellas, mirando con una candorosa alegria á Rafaela, como habia mirado antes á Clara.

Y asi, juntas la madre y las hijas, por decirlo asi, y tras ellas Antonio y Turbino; se fueron al gabinete de Cristiana.

Media hora despues salia Turbino y entraba en su carruaje, pálido y contrariado.

—¡Ah, ah; La caridad de los Albalongas, si, si, es verdad; á lo menos recogen y llaman su hija á la hija de Gaspar. Agustin, á la calle del Prado,—añadió, entrando en el carruaje;—vamos á ver á nuestro gefe, si, aun debe estar en su casa. Si no me sirve, peor para él, porque no le serviré yo, y veremos quien pierde mas.

Diez minutos despues Turbino entraba en una casa de la calle del Prado.

Aquel dia, por el correo salió una circular para todos los gobernadores de provincia, en que se les recomendaba eficazmente hiciesen cuanto estuviese en sus atribuciones; en sus medios, para encontrar á Josefa Juana Guantero, viuda de Ciriaco Robles (a) Sillin, muerto en Ceuta, donde extinguia una condene de diez años de presidio, naturales ambos del lugar de Vallecas.

LIBRO QUINTO.

I.

Un primer amor.

Habian pasado algunos dias.

Turbino no estaba en Madrid, ó si lo estaba, no se sabia que lo estuviese.

Se habia despedido del general, de su familia y de su hija, á pretesto de que iba á hacer una visita á sus colonos de San Martin de Valdeiglesias.

El general se habia quedado solo con el, y habia dicho:

—Darás lugar á que yo me ponga contigo demasiado sério, y mira, Pepe, que no te vale ser valiente, porque sin ser yo tunante, ya sabes que yo se salir de los tunantes mejor que tú.

—Pero: ¿á qué viene eso? señor don Antonio?—dijo Turbino.

—Viene, á que tú vas á algun mal negocio.

—No, por cierto; voy a un muy buen negocio.

—¿Por el gobierno?

—No puedo decircelo á usted: y á quien menos revelaria yo á lo que voy, es á usted.

—¿Y por que no, si es un buen negocio?

—Es negocio muy delicado que exige un gran secreto.

—¿Y crees tú que no soy yo bastante hombre de honor para que pueda confiarseme un secreto por grave que sea?

—Es un secreto que no me pertenece.

—Acabaremos mal, Pepe.

—Si acabemos mal, no será la culpa mia: se lo aseguro á usted; por lo demás, señor don Antonio, esta es el último negocio que hago, en concluyendolo, me retiro-

¿Me lo prometes sèriamente?

Si señor, si, como que este vá á ser mi mejor negocio.

—Bien, confiando en esa promesa, transijo; véte en buena hora, pero me dejas mudisgustado.

—No es culpa mia, si disgusto á usted.

Turbino se fué, sin que nadie como hemos dicho, supiese adonde se habia ido.

Clara y Rafaela se habian hecho grandes amigas:

No se habian ocultado nada.

Dormian en un mismo aposento, hacian una vida comun.

Cristiana las amaba como si hubiesen sido sus hijas, y por ellas habia renobado aus antiguas relaciones.

Rafaela habia sido presentada como sobrina del propietario don José Turbino; Clara, como huérfana de un antiguo compañero de el general,

En el gran mundo se acepta todo; nadie profundiza, no se pasa mas allá de las apariencias.

Clara y Rafaela habian sido perfectamente admitidas por su hermosura, por sus maneras por su dignidad.

Clara cantaba como un ángel, y se habia hecho una reputacion.

Rafaela no cantaba, pero tocaba admirablemente el piano.

Julia era una niña encantadora y recomendabilisima por su cualidad de heredera de titulo ilustre y de una inmensa fortuna.

Llovian los pretendientes sobre las tres, y decimos sobre las tres, porque á pesar de que Julia vestia aun de corto, tenia ya doce años, edad legal en que la mujer puede casarse.

Pero las tres se mostraban altivas é inconquistables para aquella nube de galanteado res interesados.

Clara y Rafaela estaban locamente enamoradas, y Julia tenia sus amorcillos de niña; esos primeros amores que son la suabe fragancia de una flor que entreabre.

Pero aquellos amores inocentes, purisimos, solo los conocia el jardinero; eran unos amores silenciosos.

Amores que se reducian á una mirada, á una sonrisa; y esto desde muy lejos, de alto á bajo.

El jardin de la casa de Albalonga estaba perdido dentro de la gran manzana que forman las calles de San Márcos, por una parte; la del Arco de Santa Maria, por otra, y por los costados las de Hortaleza y San Anton de Pelayo.

A este jardin daban naturalmente los tejados de las casas circunvecinas.

Era un jardin, aunque grande y hermoso, emparedado.

Los árboles mas altos apenas llegaban á los tejados que constituian la cerca, porque las casas de Madrid son muy altas.

Se habia hecho, sin embargo, una cosa que hacia campestre al jardin, se habian puesto yedras y madreselvas que, trepando por los árboles habian tupido un recinto siempre verde, que no dejaba ver las medianerias.

¿Quién sabia, ignorando que aquel jardin estaba entre casas, y á juzgar por el aspecto, si habia detrás de aquella verdura casas ó no?

Sin embargo, el ángulo de un inmenso boardillon se dejaba ver entre las copas de dos álamos.

Aquel boradillon una lucona con una reja mohosa que se abria y se cerraba para salir al tejado.

Para ver perfectamente el desigual recorte de las casas que daban sobre el jardin, era necesarlo ir al otro lado de la espesura, á un pasaje en el cual estaban las cocheras y las caballerizas.

Este pasaje daba vuelta al rededor del jardin, y estaba siempre concurrido por los cocheros, los lacayos y los mozos de cuadra.

Ahora bien: un ilustre vencedor ambulante de quincalla, de edad de trece años, pobre pero limpiamente vestido, habitaba en el boardillon, en cuya lucana empezaba una visual que dejaba ver una gran parte del jardin, y en aquella parte una fuente muy bonita, rodeada por bancos de hierro de forma rústica.

Apenas se mudaron á la pequeña vivienda del boardillon á que correspondia la lucana Tomasillo y su madre, cuando el chico quiso saber á quienes tenia por vecinos.

Inclinó la cabeza, y vió el pasaje, las cocheras un hermoso carruaje en el momento en que lo lavaban, y cuatro ó seis mozos empleados en limpiar guarniciones.

Levantó la vista, y por entre el claro de los arboles vió el jardin, la fuente, los bancos, y sentada en uno de ellos á Julia, con un sombrerito de paja para resguardarse del sol, y con unas largas trenzas prendidas por delante leyendo en un libro.

Como tenia inclinada la cabeza sobre el libro, el ala del sombrerito la tapaba el rostro.

Era muy natural que Tomasillo quisiese conocer el color blanco ó moreno de aquel semblante, y si era bonito ó feo.

Julia seguia leyendo.

Tomasillo se salió al tejado, y trepó por él para descubrir mas espacio.

En efecto, como levantó la visual, vió mucha mas parte de jardin; pero no descubrió ninguna persona mas que Julia,

Estaba solo: no daba indicios de levantar los ojos del libro, y comprendia Tomasillo perfectamente que para nada tenia que mirar al tejado del boardillon.

Tomasillo contrajo un empeño:

—Pues yo he de verla,—dijo.

Y á seguida se puso á cantar unas manchegas, con la voz mas escelente del mundo.

Los cantos populares tienen un atractivo particular; son muy espresivos cuando se cantan bien, porque son obra de ese gran poets y de ese gran músico anónimo que se llama pueblo,

Tomasillo cantaba muy bien.

—¿Quién le habia enseñado?

El que enseña á cantar á los ruiseñores.

La voz era [illegible] grave, clara y estremadamente simpática.

Julia levantó la cabeza, y miró en la direccion del sitio de donde venia la voz.

Vió á Tomasillo cabalgando sobre el caballete del tejado.

El sol le iluminaba de una manera vigorosa.

Era moreno, y estaba además curtido; pe-

Derrota completa.

Nuestras previsiones se cumplen.

Al felicitar al pueblo y al gobierno de la República por el espléndido triunfo alcanzado en San Ignacio, habiamos dicho que ese triunfo era *decisivo* que la cuestion de la rebelion interior estaba definitivamente resuelta y q' todas las probabilidades hacian creer que los traidores no volverian á reunir sus elementos dispersos para presentar un nuevo combate al ejército nacional.

Las noticias que nos ha traido el último correo confirman en todas sus partes esta opinion, pues nos hacen saber que aquella gloriosa batalla ha sido el golpe de muerte de la rebelion pues es una derrota completa de los rebeldes que han huido precipitadamente abandonando sus armas y dispersándose en todas direcciones.

A mas de las ocho piezas de artilleria tomadas en el campo de batalla se han encontrado dos abandonadas en el camino, que completan el número de diez cañones que segun los partes y las correspondencias presentaron los rebeldes.

El camino se ha encontrado además cubierto de fusiles y de lanzas que los fujitivos han arrojado para alijerar su fuga.

El combate concluyó al anochecer y tuvo lugar á mas de diez leguas de la ciudad de San Luis; júzguese del pánico de los rebeldes y de la magnitud de su derrota, al saber que á las once de la misma noche pasaban ya para la ciudad Júan Saá, General en Gefe de los traidores, Felipe Saá, Juan de Dios Videla y Cárlos Juan Rodriguez, huyendo hácia Mendoza!

En tan precipitada fuga no es posible que hayan llevado ninguna fuerza reunida, de modo que el ejército de cuatro mil hombres que lograron reunir con los elementos de las tres provincias de Cuyo, ha sido desvanecido como el humo por una carga á la bayoneta de los vencedores de San Ignacio.

Ha sido una suerte que Juan Saá haya venido tan oportunamente de Europa para dar unidad á las fuerzas de la rebelion, reuniéndolas en un solo cuerpo y sometiendo bajo su mando á sus jefes poco antes en desacuerdo.

Esto ha facilitado y abreviado el triunfo de las armas naciocales.

Sin esto hubiera sido preciso batir á Felipe Saá en San Luis, á Rodsiguez en Mendoza y á Videla en San Juan, haciendo una campaña larga y laboriosa. mientras que la venida de Saá nos ha valido la reunion de todos estos elementos que han salido al encuentro y ahorrando camino al ejército nacional para presentarle la oportunidad de matar á la rebelion de un solo golpe.

Lo que resta que hacer es solo un paseo militar hasta San Juan, sin encontrar resistencia alguna y probablemente sin tirar un tiro.

Ya no hay peligro de que se pronuncie el gobierno de Córdoba, ni de q' en ninguna otra parte de la república se levante el odioso trapo rojo que sirve de bandera á la rebelion; peligro que habria existido si los rebeldes hubiesen reconcentrado sus fuerzas en San Juan hostilizando al general Paunero en la marcha larguísima que habria tenido que hacer para llegar hasta ellos.

No, los traidores de Córdoba no se pronunciarán ya, sino por el contrario volverán con mas ahinco á la táctica de la hipocsecia haciendo falsas sumisiones y mentidos acatamientos á la autoridad nacional para lograr su impunidad.

La tranquilidad debe volver pues por completo á los ánimos, en presencia de un triunfo tan fecundo en resultadas, pues concluyendo con la rebelion y desvaneciendo el peligro de nuevos trastornos, asegura sobre las bases inco movibles el órden constitucional que hoy impera en la República.

Felicitamos nuevamente al pueblo y al Gobierno de la República por este felisisimo suceso y á los vencedores de San Ignacio (mal que les pese al *Courrier* y demas diarios enemigos) por la gloria de haber concluido de un solo golpe con todo el poder de la rebelion.

El Dr. Furst.

La sociedad de Buenos Aires ha sido ayer tristemente conmovida con la noticia de la muerte del Dr. Furst.

En otras circunstancias, la pérdida de un facultativo tan acreditado como él, tan estimado, jóven y con una numerosa familia, hubiera sido tan sensible y sentida como lo es hoy.

Pero al presente esa muerte tiene una poderosisima influencia moral en que á la par del sentimiento que ella ocasiona por ella misma se mezcla en gran proporcion la alarma y el sentimiento de la conservacion propia.

Hasta hoy la epidemia reinante (podemos ya considerar como tal á la enfermedad que tan crecido número de victimas está haciendo): hasta hoy la epidemia reinante se habia cebado en personas oscuras, desconocidas, de vida irregular. Los estragos eran sensibles y alarmantes hasta cierto punto: pero la parte acomodada de la sociedad, lo que se llama las *personas conocidas*, carecia de un ejemplo patente, de un ejemplo cercano, que les mostrase el peligro que corrian.

La muerte del Dr. Furst, persona distinguida y conocida, médico y asistido en su enfermedad por los mas renombrados facultativos, ha hablado enérgicamente y la sociedad se ha sentido sobrecogida. todos los circulos que la componen. altos y bajos estrechos y dilatados, pueden apreciar hoy en toda su terrible verdad la inminencia y la gravedad del peligro que los amenaza.

Por eso el sentimiento que ha causado su pérdida se presenta acompañado de una gran alarma social.

En todas las bocas se oye el nombre del Dr. Furst, como una lamentacion y como una notificacion ó amenaza.

El Dr. Furst formaba parte de la Comision Médica enviada por el Gobierno á San Nicolás con el objeto de asistir aquella poblacion y estudiar la enfermedad que la diezmaba.

No hace muchos dias que transcribiamos con placer las palabras con que el diario de aquella localidad encomiaba la actividad, el acierto y la abnegacion con que procedia la Comision Médica.

Buenos Aires, habia mandado á informarse de la salud de San Nicolas.

Los Dres. Larrosa y Furst eran los encargados de esa penosa mision y las han desempeñado digna y heróicamente,

Triste, desolador, amenazante, pero elocuente, espléndido es el parte que el Dr. Furst ha rendido de la mision que le fué confiada.

Su cadáver habla á la inteligencia y al corazon más que pudieran hacerlo cuantas memorias científicas se escribieran.

El dice clara y terminantemente con la rigida elocuencia de los cadáveres:

«Lo que hay en San Nicolas es lo mismo que existe en Buenos Aires, mata.

No respeta clases sociales, no respeta edad, no respeta ciencia.

Yo era jóven, yo pertenecia á la clase acomodada y distinguida de la sociedad, yo llevaba una vida arreglada, hijiénica, y he sido atacado.

Yo poseia la ciencia de curar y he sido vencido.

He aquí aun cadáver.»

La sociedad de Buenos Aires ha comprendido el mudo lenguaje que esa alma noble le dirije por conducto de la materia que le sirvió de cárcel en este mundo.

Por eso el sentimiento va hoy mezclado al temor.

El primero de esos afectos es lejítimo y el corazon lo reclamaba para el soldado jeneroso que ha muerto al pié de la bandera de la humanidad luchando brazo á brazo con su mas encarnizado enemigo: el cólera. Nosotros nos hacemos un deber de manifestar ese sentimiento que nos posee, haciendo ofrenda de él á la desolada familia de el Doctor Furst.

En cuanto al segundo: en cuanto al temor, es necesario combatirlo á todo trance.

El miedo anula las probabilidades de triunfo.

Hóy el pueblo, todo el pueblo sabe la verdad de lo que pasa. Por mas desolante, por mas amenazadora que ella sea, afróntela como cumple á un pueblo viril y valiente.

Combata con todas las armas que estén á su alcance. Combata: que el morir como corderos no es propio de los hijos de esta tierra.

Sabemos que el pueblo no puede contar con gefes espertos, activos y decididos que lo guien en esta batalla, mas cruel que las que tienen lugar entre hombres y hombres. Esto es lamentable. Pero antes que lamentarse, antes que todo debe el pueblo obrar, por si mismo, ya que los que debieran velar por él duermen y lo libran á sus propios esfuerzos.

Haga cada cual lo que pueda por combatir el mal sin arredrarse; y si los esfuerzos aislados no bastan á vencerlo, nombre nuevos gefes que con la unidad de accion multipliquen y sepan aprovechar las fuerzas que el pueblo posee.

Nada de contemplaciones: el cadáver del Dr. Furst nos llama á la mas enérgica accion.

Paz, entretanto á su espíritu generoso y consuelo para su familia.

Carta del Coronel Arredondo al General Mitre.

San Luis, Abril 5 de 1867.

Exmo. Sr. Presidente de la República Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Mi querido General y amigo:

Las atenciones que han pesado sobre mi, me han impedido tener el gusto de escribir á V. E. cumpliendo con el deber de referirme á la victoria de San Ignacio y á sus vastas y favorables consecuencias.

Mi parte oficial elevado al Sr. General Paunero, habrá impuesto á V. E. de lo rudo de aquella jornada; cuyos laureles para las armas Nacionales son debidos á la calidad de la tropa que me cupo el honor de comandar, y á la ventajosa posicion, á que tuve la fortuna de colocarlas. Omito manifestar á V. E., pues lo conoce perfectamente, que la estratejia desplegada por el enemigo, es la admitida en la escuela do los caciques de la pampa; donde únicamente podrian figurar como *Generales* los caudillos Saá, Videla, etc. etc., y esto, tal vez haciéndoles un honor inmerecido.

Ayer efectué la ocupacion de San Luis, encontrando á mi paso dos cañones que el enemigo tenia en el *Chorrillo*, y un cuantioso armamento arrojado por infantes y ginetes, en su precipitada fuga. Tres horas despues de la batalla, pasaron á escape por las calles de San Luis, los primeros derrotados; es decir, hicieron mas de cuatro leguas por hora; lo que me hace creer que el pavor minoraba su peso de un modo admirable.

En prueba de ello, puedo asegurar á V. E. que los dos Saá, Videla, Ayala, y todos los demas caudillejos de la reaccion se hallan en Mendoza en actitud de disparar, asi que asomen por el Desaguadero, las armas nacionales. Al efecto, marcho hoy mismo con una division lijera sobre la provincia de Mendoza.

Mientras prometo pues, á V. E. participarle en adalante nuevos é importantes acontecimientos, me es grato felicitarle, por los bienes que reportará el pais con la victoria de San Ignacio, y repetirme de V. E. muy afectísimo amigo.

J. Arredondo.

Mensaje del Jefe Supremo del Perú al Congreso Constituyente.

GUERRA DE ESPAÑA Y EL PARAGUAY.

Hablando de la guerra que el Perú sostiene contra España, y para patentizar su justicia, el Presidente Prado se espresa en estos términos:

"La España, del modo mas desleal y sorpresivo, se apoderó de nuestras huaneras, y no solo se apoderó de ellas sino que arrió nuestro pabellon sino que enarboló el suyo. No puede concebirse mayor ofensa. el pais entero se estremeció de indignacion: ofensa era aquella que solo puede borrarse con sangre. El grito de guerra resonó en toda la República y los pueblos y los hombres ofrecieron al gobierno sus vidas y sus haciendas.»

Tenemos en este párrafo, de boca de S. E., establecidos los actos de la España, que provocaron al Perú á empuñar las armas en defensa de sus derechos perfidamente violados, y que santifican la guerra que él y sus aliados sostienen contra su agresor.

Si segun lo declara S. E. La ocupacion y detentacion de nuestro territorio, sin previa declaracion de guerra; si el arriar nuestra bandera y enarbolar en su lugar la de otra nacion; si el hacer fuego sin previa intimacion, estando en paz, sobre nuestros buques é indefensas poblaciones, apresarlos y ocupar estas, matando pérfidamente á sus tripulaciones y habitantes, son enormes agravios que ningun pueblo tolera y que todos están en el deber de castigar y vengar peleando y muriendo, hasta alcanzar la debida reparacion y la seguridad de que no se repetirán tamaños atentados, ¿por qué el Presidente Prado, que ha mostrado tener corazon para sentir los agravios hechos á su patria, no se muestra justo, ya que no admirador del pueblo que, víctima de esas y mayores ofensas de parte de un pérfido y desleal vecino, está derramando su sangre y haciendo inmensos sacrificios de todo género por vengarlos y obtener segnridades y garantias para su futura paz?

¿Ignora acaso el Presidente Prado los motivos de la guerra entre el Paraguay, el Brasil y las Repúblicas Arjentina y Oriental?

Vamos á recordárselos en la parte que toca á la República Arjentina, reproduciendo la solemne declaracion de guerra por su gobierno en cumplimiento de la ley del Senado y Cámara de diputados de esa nacion, sancionada el 9 de Mayo de 1865.

Ahi están reasumidos, todos los atentados y agravios que la motivaron, cuya verdad ni el Perú ni nacion alguna del mundo ha puesto en duda. Entonces dijo el gobierno de la República Arjentina:

"Considerando:

Que el gobierno del Paraguay, en estado de perfecta paz con la república, la ha atacado alevosamente á mano armada.

Que ha apresado en el puerto de la ciudad de Corrientes dos vapores de guerra nacionales, sin hacerles intimacion previa ninguna, asesinando una parte considerable de sus tripulaciones y llevando prisionera la demás;

Que ha arrojado balas de cañon sobre la ciudad indefensa de Corrientes.

Que ha invadido con un ejército la provincia de Corrientes, ocupando su capital y una parte de su territorio.

Que ha incitado á la rebelion contra las autoridades constituidas y á la guerra civil á los habitantes de la república.

Que está practicando los atentados mas injustificables contra la propiedad y las personas existentes en el territorio que ocupa.

Que todo esto se ha hecho violando la fé pública, los tratados que establecian que en caso de guerra entre la República Argentina y la República del Paraguay, no podrian empezarse las hostilidades sino seis meses despues de ser notificada la declaracion de guerra y las practicas de las naciones cultas.

Que posteriormente y cuando se habian practicado estos hechos agresivos ha llegado á conocimiento del gobierno la declaracion de guerra hecha por el Paraguay á la nacion.

Que por tan poderosos motivos el Congreso Nacional ha autorizado al Poder Ejecutivo para declarar la guerra al gobierno del Paraguay.

El Presidente de la República decreta:

1.° Que en virtud de los actos alevosos, criminales y hostiles designados y comprobados, la República Argentina, está en guerra con el Gobierno del Paraguay.

2.° Que la República Argentina no depondrá las armas hasta no derrocar al Gobierno del Paraguay y obtener las reparaciones é indemnizaciones debidas, y las garantias necesarias para asegurar la paz.

3.° Que la República Argentina en la guerra á que ha sido provocada, respetará la independencia y soberania de la República del Paraguay.

Como se vé, tantos y muchos mayores agravios y ofensas, como España infirió al Perú, ha recibido la República Argentina y recibió antes que ella iguales el Brasil de parte de su vecino el Paraguay. Y sin embargo lo que en la primera, ha provocado y justificado la guerra en que el Perú y sus aliados están comprometidos y que han jurado sostener hasta alcanzar justas reparaciones y seguridades, los mismos actos, con carácteres infinitamente mas amenazantes y ofensivos, siendo perpetrados por la República del Paraguy contra sus vecinos el Imperio del Brasil y la República Argentina, no justifican la guerra que estos sostienen; y el injusto y alevoso invasor tiene las simpatias oficiales, y sus enemigos reciben la condenacion de gobiernos que se llaman amigos y neutrales.

En el alto puesto que ocupa el señor Presidente Prado, no ha podido ignorar los motivos y antecedentes de la terrible guerra q' sostienen aquellos pueblos contra el Paraguay; y conociéndolos, ¿como ha podido dar la razon al aleve agresor de pueblos con quienes el Perú está en relaciones de amistad?

Sin embargo S. E. olvidando los deberes de justicia y la circunspeccion y prudencia que deben caracterizar al gefe de una nacion que se dice amiga del Brasil y la República Argentina, y que ha pretendido ofrecer sus buenos oficios para terminar la guerra que sostienen con el Paraguay, se espresa en los siguientes términos, ante el Congreso de su patria y en presencia del mismo Ministro del Brasil y del Cónsul general de la República Argentina.

"Las atenciones de la guerra, no han hecho olvidar al Perú lo que debe á sus hermanas las repúblicas del continente. La del Paraguay sostiene contra el Brasil y sus aliados una lucha en que *la justicia de la causa rivaliza con el heroismo de la defensa.* En bien de los beligerantes y *por honor y conveniencia de la América, hemos protestado contra el escándalo, ofreciendo á la vez nuestra interposicion amistosa.»*

El Sr. Prado, como mandatario Supremo del Perú, debe conocer su historia y sabrá mejor que nosotros los deberes que ligan á su pais al Paraguay, o cual fuese la parte de esfuerzos y sacrificios hechos por este pueblo por dar independencia y libertad al Perú y á medio continente Sud Americano. Pero lo que S. E. parece ignorar completamente, es el respeto y acatamiento que todo gobierno que pretende respecto para si, debe tributar á los actos y solemnes declaraciones de otros gobiernos que son los representantes lejitimos de la soberania de los pueblos que rijen; y la obligacion que todo neutral tiene de respetar la justicia que cada beligerante invoca para hacer la guerra Pero S. E. lleva su olvido al estremo de pretender ofrecer á sus belijerantes los buenos ó imparciales servicios, á renglon seguido de haber declarado que el Paraguay tiene la *justicia de su* parte, y que es un escándalo la guerra que el Brasil y sus aliados le hacen.

Si el Perú en bien de los beligerantes y por honor y conveniencia de la América, se cree con derecho a protestar contra aquella escandelosa guerra, ¿por que nos sorprenderiamos que mañana naciones que tienen poder para hacer efectivas sus protestas se presenten al Perú, y en nombre de las convenencias suyes y en honor de la América le *impusiesen* la terminacion de una guerra que ellas tambien consideran un escándalo?

La República Argentina que creia tener muchos y especiales titulos á la consideracion de Chile y el Perú, sus predilectas hermanas, y que fueron mas de una vez sus aliadas para conquistar su independencia y defender sus derechos, se ha visto injusta y descomedidamente olvidada y ofendida por ellas en la dificil situaclon a qce le ha arrastrado su mal vesino el Paraguay, y han merecido el aplauso y justificacion de pueblos que tan celosos se muestran de sus propios derechos y honra, y en circunstancias de estar con las armas en la mano para vengar ofensas que no igualan á las que el Paraguay ha causado á la República Argentina.

Y los que asi proceden, se llaman campeones de la Union Americana; como si hubiese union posible entre pueblos que desconocen la verdad, la justicia y los sagrados deberes que ellas les imponen.

La Patria de Valparaiso.

NOTICIAS DIVERSAS

Salida de Vapores.

Para Montevideo—El vapor americano "Edward Everett" sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Bahia Blanca y Patagones—El vapor nacional Patagones sale mañana á las 12 del dia.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1[2.

Para Paranà y Santa Fé el *Ibicuy*, mañana á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro.

El Jueves á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro—El Rio Paraná para el Salto y puertos del Uruguay.

El *Cisne* para Corrientes y escala.

Agentes G. Matti ca. Cangallo 30.

Al público.

Con motivo de la cuarentena impuesta a los vapores, no se recibiran encomiendas ni metálico para los siguientes puntos.

Paraná, Santa-Fé, Montevideo, Salta y puerto del Uruguay.

G. Matti y Ca., Cangallo No. 30.

Elecciones del Rosario.

Segun vemos en el "Ferro-Carril», las elecciones tuvieron lugar el dia prefijado por el decreto del 15, habiendo salido electos.—

Don Mariano Cabal.
" Tomás Peñaloza.
" Ramon Alvarado.
" Santiago Bengolea.

Duelo.

Acaba de tener lugar en Viena un duelo á pistola, enlre el principe Bernardo de Lolms, sobrino del rey de Hannover, oficial de artilleria austriaca, y el señor Wedel, ayudante del rey de Hannover.

El principe recibió una herida de la cual murió en el mismo dia.

Se ignora el motivo de este duelo, que ha causado gran sensacion en la capital de Austria.

Naufragio.

Se ha perdido cerca de Jamaica el transporte la *Gironde*, uno de los grandes vapores franceses destinados al embarque de las tropas de Méjico.

Quiebras.

La casa bancaria de los *hermanos Gonin*, de Nantes, se ha declarado en estado de quiebra con un enorme pasivo.

En Paris, todo el comercio se ha resentido con la quiebra de uno de los primeros establecimientos industriales, la gran fábrica de cachemiras de M. Bietry.

Resucitados.

De los sargentos que el dia 22 de junio del año último fueron conducidos al patibulo en Madrid, dos viven actualmente en Bayona.

La mortifera descarga que debia poner término á sus existencias, los dejó felizmente con vida, y cuando llegó la hermandad de la *Paz y caridad* para conducir al cementerio los cadáveres de los primeros que sucumbieron, halló que dos de aquellos infelices respiraban todavia.

Recojidos en secreto y hecha la cura correspondiente los hicieron conducir á Bayona, en cuya capital se hallan emigrados. Puede decirse que tienen y no poco que contar.

No le faltara la palabra.

Leemos en un diario español:

El célebre Barnum, el prototipo de la charlataneria industrial, acaba de ser elegido al Congreso federal por el Estado de Connecticut.

Salud pública.

Es con la mayor satisfaccion que leemos en *El Siglo* del 13:

"En Montevideo no tenemos porque quejarnos. Hasta ayer á medio dia no ha entrado al hospital ningun enfermo sospechoso.„

Las Noticias.

De este diario tomamos todos los susltos sin titulo que van á continuacion:

Nor consta que han sido contratados en Europa por el agente del Gobierno Nacional dos mil soldados para engrosar el ejército del Paraguay.

Con tan poderoso contingente el ejército aliado vá á contar con mas poderosos recursos que los que hoy tiene.

Nos informan que los dos mil enganchados en Europa muy pronto empezaran á llegar á nuestro puerto.

Ayer tubo lugar en la «Barraca Feria» del Sr. Billinghurst el remate de los carneros finos procedentes de la Cabaña del Sr. Martinez de Hoz. Parece que su dueño no ha quedado satisfecho del resultado.

Creemos que tiene muchisima razon.

Despues de tanto empeño afán y gastos 17 CARNEROS SE VENDIERON POR 20 MIL PESOS!!!

Le oimos decir: no se pueden costear galpones para obejas finas: á estos precios, no pagan lo que han comido. Sentimos en el alma un resultado semejante en este importante ramo de industria del pais, en el cual el apreciable Sr. D. José Martinez de Hoz está en 1.ª escala. Lo vimos *decourages*.

El comisario Hernandez sorprendió á tres ó cuatro ladrones que se hallaban en un fondin, almorzando con toda calma y tranquilidad.

Estos individuos, son de esos rateros que se entran á los teatros á sacar de los bolsilos las carteras y los relojes de los concurrentes, en los dias que asisten á los teatros mucha gente.

Por motivo de haber ocurrido un caso de enfermedad abordo del Ponton Vigilante, no seria estraño el que ordenará el que bajasen á tierra los soldados que hay abordo de este buque que aa venido de Europa.

Se nos ha asegurado que varios vecinos de la Parroquia de San Miguel tratan de iniciar una reunion con el objeto de pedir que se remueva en 48 horas el Hospital de mujeres y que están prontos á costear los gastos que demande este.

Es una importantisima noticia paro los vecinos de la parroquia que tenemos el gran placer en dárselas.

Llamamos muy sériamente la atencion del Gobierno de la Provincia sobre el hecho siguients:

Hemos sabido por una persona que nos merece bastante fé, que la nota que ha pasado el Gobierno al Juez de Paz de Flores dandole cuenta de haber cumplido en el momento la órden que se le dió, de sacar los chanchos que estaban serca del pueblo, que es falsa, que los chanchos existen y no se ha tomado medida ninguna hasta la fecha.

Creemos que los invalidos leerán con gusto la disposicion del Ministerio de Hacienda, pues ya por ella se ordena que sus solicitudes no se demoren mas que 24 horas.

El Sr. Ministro de Hacienda se hace acreedor cada dia mas, á la estimacion pública.

El sábado se dió principia á ensanchar al Cementerio del Norte por el costado donde esta el Cuartel de Caballeria.

El Batallon Movilizado se ha trasladado el sábada á la calle de Méjico al antiyuo Cuartel de los Pasivos.

Creemos que es la medida mas acertada que se podia dictar en las presentes circunstancias.

Sabemos que la direccion de la Escuela de Palermo hace muchos dias que ha tomado las medidas siguientes:

1.° Que no entren en el establecimiento mas alimentos que el pan, la carne, el arroz, fideos, vino y papas.

2.° Aclarar los dormitorios ó sacar de cada uno de ellos una docena de camas.

3.° Que los niños se acuestan temprano y se levantan tarde.

4.° Que no están mas de una hora en cada una de las clases.

5.° Prohibicion absoluta de salir á la quinta mientras el sol no haya secado el piso.

6.° Que aun vencido el término de tres meses desde la última salida de los alumnos á sus casas, no se parmite á ninguno bajo ningun pretesto moverse del estabiecimiento mientras dure la enfermedad que reina.

Esto constituye una garantia para los padres de familia que tienen sus hijos en este establecimiento y que honra al Director de él.

Sabemos tambien que se ha llevado un botiquin completo para este establecimiento para el caso que pueda ocurrir.

Anoche á las 11 1[2 de la noche quedó tendida en media calle una señora, habriendose una herida de gravedad en la frente, en un fierro que se ha desprendido de la vereda de una casa que esta en la calle de Mayo entre Tucuman y Temple.

Llamamos la atencion del activo comisario de la seccion para que lo mande sacar en el acto, antes que tengamos que lamentar alguna otra desgracia:

Podemos asegurar á nuestros lectores para honor de la corporacion Mnnicipal, que apesar de las dos mil denuncias que hemos hecho por nuestro diario, sobre las casas en que hay un foco de infeccion, hasta ahora no tenemos conocimiento que se haya tomado medida alguna cerca de las denuncias hechas.

Esto hace honor á la Municlpalidad y el pueblo de Buenos Aires inecribirá sus nombres en una tablilla para recuerdo eterno.

El que no se ha hecho afeitar y cortar el pelo en la peluqueria calle Florida No. 284 1[2 no sabe lo que es bueno. En dos minutos lo despachan á uno perfectamente afeitado y pelado, todo esto por 5 pesos que es sumamente barato. A mas este Sr. cobra por todos los articulos que tiene de perfumeria, 20 por ciento menos que los demás.

Este caballero entiende su negocio y muy pronto con la concurrencia que tiene será un peluquero con fortuna.

Los vecinos de la calle de Salta entre Independencia y Estados Unides nos han pedido le digamos á la Sra. Municipalldad que hace veinte dias que no se sacan las basuras de esa cuadra, este es uno de los mayores escandalos que ya no se pueden tolerar.

Creemos que seria muy conveniente que el Departamento de Escuelas ordenase que fueran mas cortas las horas de clase de los niños de todes las Escuelas de la ciudad. por que es sabido que la aglomeracion de estos por largás horas podria talvez traerles alguna enfermedad.

Creemos que el Sr, Gefe del Departamonto de Escuelas debe hacer algo en este sentido.

El Sr. Presidente de la República, ha recibido ayer una carta del Coronel Arredondo con fecha 5, escrita en San Luis, donde le participa que hizo su entrada á aquella Provincia, el dia 4 del corriente.

En su marcha á San Luis, el Coronel Arredondo tomó dos piezas de artilleria que el enemigo tenia en el Chorrillo, y una gran cantidad de armamento que la caballeria é infanteria enemiga, ha ido arrojado al efectuar su precipitada como cobarde fuga.

Tres horas despues de la batalla de San Ignacio, pasaron por las calles de San Luis à escape los primeros derrotados; lo que quiere decir que hicieron cuatro leguas por hora en su fuga.

Es admirable en aquellos campos semejante jornada.

Tal lijereza solo la esplica el pavor de que iban poseidos los enemigos.

Lanza Seca, Felipe Saá, Videla, Ayala y otros, fueron á agazaparse á Mendoza donde de alli seguirán su disparada baste Chile, segnramente, en cuanto tengan noticia de la aproximacion de las armas nacionales.

En los momentos que escribia al Sr. Presiddnte el Coronel Arredondo, es decir el 5, se ponia en marcha á Mendoza con una Division lijera, á dar el gole de gracia á los caudillejos de la rebelion que habian ido á encerrarse en aquella Provincia.

El Coronel Arredondo, cree muy pronto poder comunicarle al Presidente, nuevas é importantes noticias.

El Gobierno Nacional, ha acordado á la Municipalidad, dos mil pesos fuertes, para que sean distribuidos entre las familias pobres que tengan la desgracia de perder sus miembros á consecuencia de la enfermedad reinante.

Decretos y ordenanzas hemos de tener una cosecha regular, pero que se cumplan, hay esta la cosa, se ha dicho el otro dia el número de personas que debe habitar un cuarto, y que si la comision encuentra mas de este número, sacará la multa correspondiente.

Solo falta ahóra que se órdene que los matrimonios se separen, que tambien es higiénico hemos de ver como reciben esta órden los que se encuentran en la luna de miel, ó los que estan para contraer matrimonio.

Tenemos el gran placer de anunciar á nuestros lectores el hecho siguiente, que parece algo dudoso, pero como este nos ha sido referido por el Gefe del establécimiento no hemos dudado de su verdad y lo damos al público por que lo cremos de bastante interés.

Lean y juzgen nuestros lectores.

En el hospital de San Buena Ventera hay doscientos y tantos individuos y hasta hayer no se presentaba ntuguu casode enfermedad, y otro tanto sucede en la Convalecencia donde hay como 200 enfermos. Esto se esplica perfectamente: es porque los alimentos son buenos y la Higiene es inmejorable: fíjese por Dios la Municipalidad en este hecho que es exactisimo, y que el Gobierno lo sabe porque ayer lo mandó averiguar, y saque cuanto antes los hospitales del contro de la ciudad muy particularmente el de Mugeres que está á tres cuadras de la Plaza de la Victoria, y donde se hau hallado enfermos degravedad, que esto á mas de ser humanitario es una garantia para la poblacion.

Algunos dirán que donde se lleban tantos enfermos, nosotros les diremos donde: á palermo y á la Convalecencia, á San Buena Ventura, á la Chacarita de los Colegiales, al Asilo de Mendigos, á claustros de la Iglesia de la Recoleta donde hay lugar para mil camas, y porcion de otras cosas inmensas que hay inmediatas á Palermo y donde hay fasilidad de ir á cada momento por el tren.

Creemos pues que no es por felta de local que esto no se hace, sino por falta de voluntad y porqué ne se quiere hacer nada.

El año 54 cuando el cólera invadió en cataluña ni en la casa de locos del Hospital general de Santa Cruz de Barcelona no hubo ningun caso de cólcra, siendo asi que se abrigaban en ella como 100 personas de ambos sexos.

En el Asilo de San Basilio de Llobregat distante 2 leguas de Barcelona dirigido por el celebre Dr. Pujadas, existian 450 dementes, y en ninguno de ellos se le notaba la mas minimo sintoma de cólera, durante la el dias que hacia grandes estragos en toda la Provincia de Cataluña.

De aqui se deduce que el que menos piensa es el que se vé mas libre de esta terrible plaga que la humanidad esperimenta de cuando en cuando.

Marcharon—Abril 11 y 12—Capitan D. Carlos Parody, ejarcito del interior id, id. Federico Guerico id id id alferes id Francisco Faramienan, ejercito del Paraguay.

Entraron en los almacenes de la Comisaria el dia 12.

2000 camisas.
2000 calzoncillos.
625 ponchos paño.

Sin embargo que no tenemos conocimiento q' basta ahora haya ocurrido ninguna enfermedad en los colegios de pupilos, creemos q' seria bueno que los Sres. Preceptores hagan que los niños que tienen bajo su mas séria responsabilidad, se acuesten temprano y se levanten tarde para evitar con esto el que tomen la humedad de la noche y el frio de la mañana, y á mas que las horas de clase sean mas cortes que lo que hasta ahora se ha acostumbrrdo; tratando de tener el menos número de niños en una misma habitacion

Podemos garantir á nuestros lectores que en Flores, San Martin, y Moron, hasta ahora ha reunido ningun caso de cólerina.

Hacemos esta prevencion por que hemos oido decir que en este pueblo habia algunos casos de colerina lo que es completamente falso;

La Roperia del Sr. Parodi que está en la calle de Cangallo frente á la casa amueblada de la Ancla Dorada, está haciendo hoy un gran negocio, tal es la cantidad de ropa de invierno que vende, es verdad que tambien sus precios son muy cómodos, y es esta una razon por la que todo el mundo ocurre á comprarle.

Tambien en dicha casa se encuentran trajes para niños hechos en Francia y de lo mas rico que ha venido al pais, y por 200 pesos menos que en ninguna otra parte.

Creemos muy del caso que el Departamento de Escuelas ordene se den bcaciones por un mes á los niños y niñas pora que conocemos muchos padres de familia que no salen al campo puramente por que sus hijos no pierdan la escuela.

Sabemos que el Gefe del 2° Regimiento de Guardia Nacionales piensa llevar adelante la acusacion que han óntablado contra el articulo que apareció en la «Tribuna.»

Como conocemos la houradez de oste gefe y de su segundo que lo desempeña en la Mayoria, no dudamos quesaldrá bien en el asunto.

Tenemos en nuestro poder una bolsita de terciopelo con cadena de acero que nos hemos encontrado anoche en la calle de Piedad.

Esta bolsa contiene veinte y tres cartas de un caballero que conocemos dirijidas á una señorita que no queremos nombrar y la cual creemos que será la dueña de dicha bolsa.

Como comprendemos el gran disgusto que esta señorita debe tener por su pérdida de tanta imoprtancia le avisamos que estamos dispuestos á entregarle su bolslta con todo su contenido, con la espresa condicion que nos ha de permitir la publicacion de una de estas, es decir de las del caballero. Con esta condicion puede pasar ánuestra oficina que le haremos entaega de ella bajo las condiciones espresadas.

Entró ayer á Montevideo el bergantin holandés "Ana Caecilla," procedente de Valparaiso, con 38 dias de viaje.

Tenemos diarios de Chile hasta el 2 de marzo, diez dias posteriores á los que teniamos.

Se agitaba allí la cuestion electoral.

El Sr. Lastarria es candidato gubernativo.

El Gobierno se preparaba, á la vista de todo el pais, para tomar cartas en la próxima lucha electoral.

En el Perú se instaló el congreso constituyente, leyendo el coronel Prado su mensaje, el que fué recibido con mucho entusiasmo, y procediéndose despues al nombramiento de presidente de la República, fué electo.

En Colombia tuvo lugar un movimiento revolucionario á consecuencia de las elecciones; pero fué sofocado, causando algunas desgracias.

El 23 de febrero regresó la escuadra peruana á Valparaiso, habiendo estado un solo dia en Juan Fernandez.

Se puede asegurar que la gusrra del Interior ha terminado.

La ocupacion de San Luis por el General Paunero, la huida de Juan y Felipa Sáa, abandonados por los montoneros, y la derrota de Felipe Varela por las fuerzas del ministro Campos, asi lo hacen suponer.

El fantasma de los montoneros del Interior, ha desaparecido pues, quedan asi frustradas la esperanzas de los que en su éxito confiaban.

Se puede pues asegurar, que dentro de un mes, no habrá un solo montonero en las Proviecias del Interior.

Hemos recibido cartas de Montevideo hasta el 13.

Habio grande alarma con motivo del cólera.

La opinion de los médicos se hallaba dividida.

El General Flores hizo una reunion de facultativos para averiguar la verdad sobre el cólera; pero unos médicos dijeron que habian hdbido casos, y otros que no habian ningunos.

La cuarentena se observaba con escrúpulo para los buques llegados de nuestro puerto.

Leemos en el *Comercio* ds Paisandú fecha 9 del corriente:

«Un paisano, la semana pasada, corriendo unas carreras se encontró una caja de fósforos que echó al bolsillo para cuando la precisase.

«Poco despues deseando encender un cigarro la abrió y se encontró en vez de fósforos con una letra pagadera al portador por mil y pico de pesos.

«No cabia de gozo y se fué á cabrarla edificando mil castillos en el aire, pero el hombre propone y Dios dispone: apenas llegado al lugar del cobro, en vez de disponer del dinero, lo llevaron á la Policia para qee justificace la procedencia de la letra, pues el verdadero dueño se habia anticipado á avisar la pérdida.

«Allí tuvo que confesar que se habia encontrado y sufrir uno ó dos dias de detencion. mientras se aclaraba el negocio.

«¡Todo esto cabe dentro de una caja de fósforos!!»

En otro lugar damos cuenta al público de una reunion de médicos que ha tenido lngar en Montevideo, con motivo del cólera.

La *Tribunita* la refiere en estos términos:

«Vamos á narrar un cuento que no es cuento, porque es histórico.

Sucedió que entre muchos de los *doctores* que asistieron al despacho del señor Gobernador para dar esplicaciones sobre los fundamentos que habia para alarmar la poblacion con motivo del *supuesto cólera*, hubo uno que llegó basta el estremo de decirle que la ciudad estaba infestada.

—¿Cuántos enfermos de cólera asiste vd. doctor? le dijo entonces el General Flores.

—Siete, señor; algunos de ellos . . .

—Pues, doctor, interrumpió el Gobernador, tomando su sombrero, sirvase acompañarme; quiero persuadirme por mis propios ojos.

—Ah! no; perdone V. E., replicó el facultativo; no vale la pena de incomodarse; todos están fuera de peligro.

A este diálogo se sucedió una filipica, que casi acabó por donde habia de haber empezado el Gobierno, mandando á la cárcel á algunos charlatanes propagadores de la epidemia, y mas perjudiciales que el mismo cólera

El Dr. D. Claudio Amoedo

Debemos en justicia una recomendacion al Sr. D. Claudio Amoedo.

Médico de Policia, encargado actualmente en sus funciones, por la falta de médicos municipales, en circunstancias tan afligentes como las que atravesamos, acaba de aceptar espontánea y gratuitamente el servicio de la Penitenciaria que se ha establecido inmediata al hospital general de hombres.

La conducta generosa y humanitaria del Doctor D. Claudio Amoedo, merece, no solo nuestro aplauso entusiasta y la gratitud pública, sino ser imitado por sus cólegas profesionales en estos momentos tan terribles para Buenos Aires.

Conste pues la espontaniedad y desinteres del Doctor D. Claudio Amoedo y reciba nuestras calorosas felicitaciones.

Mientra tanto, siendo este un servicio rigorozamente municipal, creemos obligada á la Corporacion á que pertenece á remunerárselo de cualquier manera. Este es un deber de obligacion.

Medidas hijiénicas.

Nos consta que el Consejo de Higiene acaba de pasar una estensa é impoatante nota á la Municipalidad, prescribiéndole las medidas higiénicas que en la actual epidémia debe tomar.

Esto es importantisimo y la Corporacion debe apresurarse á llenarlas cumplida y activamente.

Otra nota ha pasado tambien al Sr. Arzobispo no menos importante que la anterior con motivo del régimen que debe observarse en la próxima Semana Santa.

En ella se aconseja la mayor sencillez; la menos mortificacion posible; y, caso que desgraciadamente la epidemia se desarollase, la mayor ventilacion; decir las misas al aire libre en las plazas públicas, suprimir el uso de la campanilla en el viático, etc.

Todo ello nos parece muy acertado y nos felicitamos que el Consejo de Hijiene prevea todos entos casos ya que la municipalidad se muestra casi inerte.

Cal en abundancia.

Como medida higiénica imperiosamente requerida pedimos á la Municipalidad que cubra con fuertes capas de cal los focos de basuras que ha formado en la calle de Moreno y otros puntos de la ciudad.

Esta es una medida altamente higiénica y de primera necesidad que inmediatamente debe ser aceptada y puesta en planta.

Naufrajios.

Segun dice el *Bureau Veritas* de Paris, la totalidad de los buques perdidos en el transcurso del mes de Enero último fué de 421, distribuidos en la siguiente forma.

Ingleses	151
Franceses	45
Americanos	50
Griegos	14
Prusianos	14
Holandeses	8
Austriacos	8
Dinamarqueses	8
Suecos	7
Italianos	7
Banderas desconocidas	32
Total	421

En estos estan incluidos 17 vapores, 51 condenados, y 27 considerados perdidos por falte de noticias.

Verduras.

La Municipalidad del Rosario ha prohibido tambien el consumo de las coles, pepinos, tomates y arbejas.

D. Cárlos, ópera del maestro Verdi.

Toda la actividad del teatro de la ópera en Paris está dedicada al *Don Cárlos*.

Domingo y Mártes ppdo. se ensayó entera toda la ópera, y no quedaban mas de ensayarse que los bailables. Todo indica que la primera representacion del nuevo *spartito* de Verdi tendrá lugar del 22 al 25 de este mes.

La distribucion de los principales roles del Don Cárlos es como sigue:

Felipe II, rey de España	Sr. Obin
Don Cárlos, infante de España	« Morère
Rodrigo, marqués de Posa.	« Taure
El gran inquisidor	« David
Un Monje	« Castelmari
El Conde de Lerme	« Gaspard
Elisabela de Valois	Sra. M. Sasse
La princesa Eboli	« Gueymand
Ebibault paje	« Sevielly

Gaceta de los Teatros, Milan Febrero 21 de 1867.

Nueva esplotacion.

Hasta á las profundidades del mar se dirije hoy la atencion de los grandes industriales, como se desprende del suelto siguiente que copiamos del *Eco Hispano-Americano*.

—De Tolon escriben que se ha constituido alli una comision para proseguir las esperiencias relativas á la cuestion de las minas submarinas. Dicese que dicha comision va á empezar su trabajos por el exámen de los diferentes sistemas de torpedos cuyos estudios preparatorios han sido ya hechos, y cuyos elementos deberán permanecer secretos.

Villa de Artigas.

La autoridad de Cerro-Largo, en la República Oriental, habia tomado las medidas conducentes á consecuencia de la aparicion de cólera en la Villa de Artigas.

La incomunicacion con la frontera, y el establecimiento de un cordon sanitario en Sarandi, han sido una de sus medidas preventivas.

La declinacion del mal ha permitido el tránsito de las diligencias entre aquel departamento y la capital; pero aun subsisten las precauciones acerca de Yaguaron y de Artigas.

Naufrajio.

El famoso vapor corsario *Sumter* despues de haber saqueado é incendiado muchos buques mercantes de los Estados Unidos, y de los viajes que ha hecho entre diferentes puertos de Europa, convertido ya en buque de comercio con el nombre de *Gibraltar*, se ha perdido en su último viaje á Lóndres desde un puerto en Irlanda. En la travesia hizo una via de agua y se fué á pique, salvándose la tripulacion.

Moral del Púlpito.

El *Ferro-Carril* del Rosario, de fecha 11 del corriente, se lamente de la doctrina vertida por el sacerdote que predicó en aquella localidad el sermon ó platica de la novena de San Roque.

Dejemos la palabra al *Ferro Carril* que dice asi.

«Varias personas de respectabilidad, y muy cristianas que escucharon ese sermon nos han hablado de él en términos muy poco lisongeros para el orador sagrado que lo dijo, y para la moral de los que lo escucharon.

«El tema sobre que versaba dicho sermon, era el vicio indicado en el 6,° mandamiento —A ese proposito parece que el orador, se permitio pintar ó indicar á su auditorio, la fealdad de ese vicio ó pecado con color *un peu tranchantes*, algo verdes, un poco libres, para ser dichos delante de señoras y niñas.»

A los solteros.

Recomendamos á los solteros de ambos sexos la lectura del siguiente trabajo estadistico del sabio doctor Stark de la sociedad real de Edimburgo.

Resulta del trabajo de este sábio, dice el *Internacional*, que entre la edad de 20 á 25 años mueren una vez mas celibatorios que hombres casados.

Esta desigualdad en la mortalidad disminuyen los años que siguen pero la ventaja queda siempre en favor de los hombres casados.

Así, desde 20 años hasta el fin de la vida, la edad media alcanzada por los hombres casados es la de 59 años y medio mientras que lo que alcanzan los celibatorios no es sino de 40.

En otros términos, pasada la edad de 20 años, los hombaes casados tienen la probabilidad de vivir, 19 años y medio mas que las celibatorios.

Despues de los 25 años, la vida media para los hombres casados es de un poco mas de 60, mientras que no es completamente de 48 años para los celibatorios.

Una mitad poco mas ó menos de los celibatarios, muéren antes de haber alcanzado la edad de 30 años, al contrario la gran mayoria de los hombres casados no mueren sino entre 60 y 80.

La estadistica del Dr. Stark no es muy favorable á los celibatorios é implicitamente á los ejércitos permanentes.

El sábio estadístico escoses no ha cometido la falta de delicadeza de olvidar á las damas en sus cálculos.

En lo que conviene á las mujeres, dice el Sr. Stark, la diferencia en la duracion de ls vida entre las que son casadas y las que no lo son, es menor que en los hombres pero es muy notable siempre en favor de las primeras.

Las casadas mueren á la verdad en mayor número que las solteras durante tres periodos quinquenales de la vida, á saber de 15 á 20, de 20 á 25 y de 25 y 30 años; pero se desquitan de 30 á 40 años periodo en que las solteras mueren á su vez en mayor número.

De 40 á 45 años la ventaja vuelve á las solteras mas alla de esa edad no cesa de estar en favor de las casadas.

Novena.

El Arzobispo de Buenos Aires ha dispuesto que desde el Sábado psóximo á la tarde se haga en ls Santa Iglesia Catedral una novena á la Santisima Trinidad, pidiendo preserve á este pueblo de los males de la epidemia que se ha sentido.

Todos los fieles católicos deben asistir á ella. y elevar sus preces por la salud de este pueblo.

CONTRA EL CÓLERA.

Por disposicion del Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo, el Sábado Santo despues del toque de oraciones, se dará principio en la Santa Iglesia Metropolitana, á una devota novena á la Santisima Trinidad, para implorar su misericordia en favor de esta ciudad honrada con su augusto nombre, y á la que siempre ha protejido, en todas sus calamidades, como debemos esperarlo tambien en la que ahora esperimentamos, ocasionada por la peste que se ha desarrollado. Su Sria. Ilma. y Rma. concede 80 dias de induljencias por cada oracion de la novena, y espera que los fieles se esforzarán en concurrir á ella, para aplacar con sus súplicas la Divina Justicia.

CRONICA LOCAL

Correspondencia del otro mundo.—Figuraos lectores que, estaba yo solito en mi oficina, cuandp senti un fuerte olor á azufre misto, y otras yerbas.

Levanté mi triste figura, y ¿que os parece que vi?

Para vosotras lectoras mias, serán cosas del otro mundo, pero como yo estoy acostumbrado á ellas, las veo como si no las viese.

Pues como iba diciendo, levanté mi cabeza y me encontré de maro á boca con Mefistófeles que me saludó con un saludo á su estilo, y me alargó la siguiente carta:

Despues de haberlo convidado con un poco de coñac contra el cólera, me dijo que, gracias á la amistad que me profesaba, me traia hoy la carta que, no debia traerla hasta el fin del mes, pero que ahora tal vez lo hiciera todos los domingos.

Tocante á la carta dice asi:

Infiernos, 70 de Octubre de 186723.

Querido Pinchuleta:

Si encuentras equivocada la fecha, no será culpa nuestra. Por aqui no tenemos ese bicho que se llama *Calendario*. Pero esto creo que poco te importará; pasemos á otra cosa mas importante.

Como tu sabes, caro Pinchuleta, hacen 18 dias, ó 20, ó 30....no recuerdo, en que el maldito cólera me envió á los arcanos infernales. Mi viaje no ha sido muy largo. Si tú consientes te relataré mis impresiones. Son muy bellas, á la verdad. Dile que miente al que diga que estas regiones no son deliciosisimas. Dime, ¿un autor español que creo se llamaba Cueba ó Trueba, no puso á sus cuentos, *Cuentos color de rosa*? Y esos cuentos no eran muy bellos? Pues bien, aqui todo es *color de rosa*. Todo es fuego. Hasta el piso es rosado. Pues como tu sabes las lenguas son rosadas y el piso está compuesto de lenguas femeninas. Pero, si no me engaño, mi propósito era relatarte mis impresiones de viaje á estas encantadoras rejiones.

La misma noche en que dejé de regalo á mi padre y á mi madre eso que llaman *materia*, púseme en marcha sin saber á donde dirijirme. Caminaba triste y abrumado por el hambre y el cansancio cuando topé con un borrico de largas orejas, como tú....no lo ignoras. Al verlo vi ante mi la felicidad: monté sobre él y era por desgracia ó por felicidad muy manso. No te puedes figurar el magnánimo panorama que á diestra y siniestra se presentaba a mi vista.

A un lado y otro vi hermosisimos jardines con estátuas que despedian fuego por boca, ojos y narices. Tuve intencion de apearme y pasearme por ellos, pero dos razones me hicieron desistir de mi propósito. Primero que el asno mi salvador, podia irseme al hallarse sin mi peso sobre sus lomos y segunda, que anhelaba llegar cuanto antes á cualquier parte donde me dieran que comer. Caminé largo rato, rodeado de este pintoresco como bellisimo espectáculo. Por fin llegó mi asno, pues yo lo dejaba que caminara á la ventura, á un pozo. Alli se paró y meneó las orejas. Quise desviarlo, pero no era tiempo. El malo del borrico empezó á corcobear y *en un dos por tres* me vi en la boca del pozo. Nada hubiera sido en la boca me hubiera quedado, pero es el caso que de la boca iba desendiendo poco á poco quizá para llegar al fondo. Yo me convenci al fin de que el pozo carecia de este, pues hacian ocho horas que vagaba por el aire. Poco despues, sentí sobre mi cuerpo el peso del borrico que tambien se precipitó en el pozo. Entonces con el borrico desempeñando en mi el papel que yo desempeñé en él, esdecir, viniendo sobre mi, fué mas veloz nuestro aereo viaje.

Despues de 4 dias llegamos á tierra. Alumbraba el dia. Yo creo que en esa tierra algun carpintero ha hecho un sol de madera para que la alumbre, pues no me puedo suponer que el que tienen Vdes. ahi arriba lo tengan ellos tambien aqui abajo. Pero, como iba diciendo, llegamos á tierra y con gran admiracion mia y.... nada mas que mia, pues nadie mas estaba con nosotros, se convirtió el borrico en el ser viviente mas feo que he conocido, es decir, despues de ti y de Pedro.

No me pidas su descripcion, en tres palabras te la pintaré. Exactamente igual á Bonetti en la representacion del .... ¡Caramba! en esta tierra de todo se olvida uno!... ..en la representacion del...... ah! del *Fausto*. Hé ahi su descripcion, y á la prueba está que dije á mi *borrico:*

—Hombre! Querido Bonetti! Hace Vd. perfectamente el papel de asno. Pero.... ¡Con qué naturalidad!....

—Mire vd. mocito, me replicó con voz de un cañon de 1834 mi compañero, ¿piensa vd. jugar conmigo, ó burlarse de mi?

—No tal, caro Bonetti. Ya no conoce vd. á su amigo Etneilavzneas. Ah! ya comprendo. Ahora quiere vd. representar el papel de *olvidadizo*. ¡Que picaro es vd!

—Jóven, me dijo mi interlocutor, yo no me llamo *Bonete*, sepaselo vd. Y á mas, yo soy el encargado de llevar á vd. á su destino. Marche vd. adelante.

Entonces conocí que aquel no era Bonetti. No quise tampoco preguntar cual era el destino á que aludia mi compañero y marché sin replicar custodiado por mi estraño conocido.

Caminamos un cuarto de legua y yo no podia de hambre, de sed y de cansancio, pues no me habian quedado muy bien parados los huesos del golpe del borrico. Considerandome á mi mismo dije á mi compañero:

—Amigo....¿como es que se llama vd

—Mefistofeles.

—Pues bien. Mi amigo Mefistófeles. No puedo dar un paso mas.

D. Mefistofeles sin contestarme se convirtió momentaneamente en burro. Yo no queria esponerme á una segunda caida, pero no me quedaba otro recurso que montar, y monté.

El asno empezó á caminar á paso lento. Anduvimos cerca de cuatro leguas, seria ya cerca de las 11 de la noche, pues aqui no hay *relojes de cabildo*, ni cosa parecida. Andadas las cuatro leguas, llegamos á nna gran pnerta dé fierro pintada de colorado, y en cada una de cuyas hojas habia una calavera. En las mismas ojas hay un letrero. En la derecha dice con letras góticas *Inf*, y en la de la izquierda con tipo de cuerpo 134 1[2, *Ierno*. Habiéndose parado mi asno, bájeme de él yo. Volvióse este á convertir en Bonetti, es decir, en Mefistófeles, y golpeó la puerta y una voz de tacho viejo preguntó desde adentro:

—¿Quién es?

—Yo soy, contestó D. Mefistófeles.

—¿Quién es yo?

—Mefistófeles

La puerta jiró sobre sus gonces. Yo cerré los ojos para no ver el espectáculo que sé presentó á mi vista. Aumentóse á mi descompajinamiento de huesos, mi hambre, mi sed y mi cansancio, el demonio del miedo. Casi, casi me muero....por segunda vez.

Nos recibió el q' habia hablado que un personaje flaco, escuálido y compunjido, con una cola mas larga que aquellas que usan las niñas por aquellos pagos.

—¿Quien es este, mozuelo? preguntó á D. Mefestófeles y aludiendo á mi.

—Es un infeliz que he podido cazar antes que se lo llevara ese maldito á quien llaman *Angel Guardian*.

—Has hecho muy bien.

—Amen, respondió yo por dar consonancia á la palabra.

—Llevalo, pues, replicó Mefestófeles á que Lucifer lo escamine y lo apunte en el *libro Negro*.—si es eso voy, dijo Mefestófeles y cogiéndome de un brazo me hizo hacer pasar por infinidad de habitaciones, resbalandome á cada rato en el maldito piso de las lenguas.

En todas estas habitaciones habia hombres y mujeres, pero las mujeres no podian hablar, se hallaban sin lenguas. Todo alli habia, ecepto uno que otro, se hallaba embullido hasta la mitad del cuerpo, en un tacho lleno de plomo irviendo, de agua ó de aceite á la misma temperatura. Pero vamos al grano. Me llevó mi amigo Mefistofeles á la presencia de Lucifer. El era tan feo como los demás, apesar que te ganaba á ti, (ya puedes irlo á contar.) Lucifer me miró con ojos bondadosos y haciendo una seña á mi conductor para que se retirase, me dijo sacando un cuadernote de un escritorio de fuego al cual se hallaba sentado.

—¿Cómo te llamas?

—Ordep Izneas etneliav le contesté.

Lucifer apuntó.

—¿Qué enfermedad te envió á estas regiones?

—El cólera, que Dios confunda.

Lucifer apuntó.

—¿Qué edad tienes?

—21 años.

Lucifer apuntó.

—¿Has cometido muchas faltas?

—Infinitas.

Lucifer apuntó.

—Eras pobre?

—Si, pero no tanto como un cierto que yo conoci allá en la otra mansion, (no te dés por aludido)

Lucifer apuntó.

—Ahora, me dijo, vé á donde está Mefistófeles, que te arreglará las cuentas. Dale este apunte.

Yo tomé el malhadado apunte que me entregó mi Juez y sali de su escritorio, á buscar á mi caro Mefistófeles. Caminé mucho por aqui, sin encontrarle, hasta que lo hallé en el *Cuarto de las Vírgenes*. el cual es destinado para las que viven aqui sin saber lo que es peeado capital.

En él hay un tacho mas grande que los otros preparado para aquella Josefina que tu conoces, pues segun dicen los profetas de por aca *se va á quedar para vestir imágenes*.

Pero, como decia, encontré al vagabundo de Mefistófelos dando un beso ardiente á una virgen llamada....espérate....llamada.... ah! Elódia, y le dije:

—Mi amigo: dispense Vd. que lo interrumpa en tan criticos momentos, pero me envia D. Lucifer para que le dé este apunte y *me arregle las cuentas*.

Mefistofeles tomó el papel y lo leyó deletreando, pues recien está aprendiendo la cartilla.

—Venga Vd. me dijo.

—Yo le segui. Entonces pasamos por cuartos y corredores y corredores y cuartos y vine á dar al *cuarto de los literatos*, que es donde vendrás tu, cuando una pulmonia te reuna conmigo.

No tengas miedo á ese momento, pues será el mas feliz de tu vida, con tal que no se te caiga todo un burro encima. Mira que buena vida se pasa por aquí.

Mas, iba relatándote que llegamos á la habitacion consabida. Alli me embargó Mefistófeles y me dió por tormento estar escribiendo continuamente versos.

Hacen, como te he dicho, 18, 20, 30.... no sé cuantos dias que me hallo en esta habitacion. Hoy pedí permiso á Lucifer para escribirte una carta en prosa, pues mis versos son muy disparatados.

Adios. Memorias á Pedro.

Ordep.

P. D.—Nuestro amigo Lindolfo, se dice que es el mismo que yo se halla por acá sin esperanza de ascender á la mansion celestial, me pide ponga en mi carta el siguiente pasaje histórico de él, para que, publicándolo, diviertas á tus lectores:

—

COPIA Y NO COPIA.

(Imitacion á un poeta.)

Pincheleta: Estoy bueno y alegre, y espero tú lo mismo. Voy á referirte un hecho acontecido ha poco, ycuyo héroe he sido yo:

—De fuego y humo cansado
Me separé del infierno
Ardida la barba y cuernos
Sucio el rostro y chamuscado.

Como estaba fresco el dia
ine á la tierra á pasear
VCon la mira de observar
Si mi rebaño crecia

Iva por llano y colina
Retolando con mi cola
Y á mis hijos la *manola*
Hacer, mi mente imajina,

Como iba muy paquetito
Iba con ropa de fiesta
Muy perf mada la testa,
Y en la mano un bastoncito.

Llevé gorra, pluma y gola
Casaca azul con galones
Y augujero en los calzones
Para que salga la cola.

Vi matar á un escribano
A una sierpe, y me acordó
La vez que Cain mató
Con la quijada á su hermano.

Con un boticario hablar
Miré á un antiguo abogado
Y á la muerte y el pecado.
En los dos crei encontrar.

Cadenas y horca divisé
No me acordaba del nombre,
Y con sonrisa esclamé
«Son los derechos del hombre.»

Sobre un borrico montado
Visitando sus dolientes
Iba un médico Sangrado
Que me hizo crujir los dientes;

Creyendo del mundo el fin.
Y á galope ver la muerte,
En aquel blanco rosin
Que el Apocalipse advierte.

Para ajustar cierta queja
Con un usurero vil,
Me embarqué para el Brasil
En el *Roscius*, barca vieja.

Y á mi gran satisfaccion
Aprendi en este pasaje
Tormentos para el viaje.
En la barca del carbon.

Estaba á un cristo velando.
De rodillas un *indino.*
Y le saludé pensando
Que le alumbraba el camino.

Por el mismo arbol trepó
(Le dije á un rico librero),
Cuando en Eden engañó
La sierpe al hombre primero.

Gritaba un fraile ¡*ay de mi*!
Fingiendo diciplinarse
—«Es bueno, hermano, ensayarse
Pronto ha de cantar asi»

En esto vi á un general
Entre dos mil redactores
Dictando un parte oficial
Entre mil vivas y lores.

Lindolfo.

P. D. Esto del Gral es como decia aquella petipieza, *esto es por el buey*, y yo digo *esto es por la pipa*, que me olvidé que vos cobraras por mi.

Vale.

Muerte de un gran violinista.

Al *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro le escribe el capitan de la barca francesa *Amiral Mackau*, salida de la isla de Mauricio el de febrero, y entrada en aquella córte el de marzo lo siguiente:

«Paul Julien, el violinista célebre en el mundo entero, y que á los 9 años ganó el primer premio en el conservatorio de Paris, falleció en la isla de la Reunion á los años de edad, á fines de enero último, á consecuencia de un constipado que habia cojido en Mauricio al salir del teatro, en donde habia recibido la mas brillante ovacion posible, habiendo sido un triunfo cada uno de sus conciertos.

«No habia aun tocado en la reunion, y por tanto, enteramente desconocido murió, teniendo únicamente á su lado á su jóven esposa y una criatura, su hija.

«Con el rigor habitual la ley francesa puso bajo sello todo cuanto él poseia, y la viuda, no teniendo consigo su fé de casamiento, no pudo recojer su herencia.

«El entierro fué, pues, de los mas modestos.

Apenas llego la noticia á Mauricio, fué general la consternacion, y algunos negociantes pusieron sus bolsillos á disposicion de la triste viuda, que tomó pasage para Suez a bordo de un vapor de las *Mensagerias Imperiales*.

«De allí pasaria á Burdeos á fin de embarcarse para Rio Grande del Sur, en donde reside el padre del infeliz Paul Julien.

«En aquella triste ocasion, produjose un episodio que conmovió á todos.

«Paul Julien y su esposa habianse jurado mutuamente que, muriendo cualquiera

...los, el sobreviviente tocaria, si fuese la mujer, el piano, y si fuese el marido, en el violin, una marcha fúnebre.

Fué realmente necesaria mucha energia de carácter para esta pobre viuda el asociar luto al instrumento en que tantas veces habia acompañado al marido en sus mas bellos dias.»

Arrepentirse á tiempo—Leemos en el *Echo de la Fontiere* la siguiente interesante historia:

Un antiguo comerciante de Tourcoing, arruinado por recientes quiebras y la pérdida de una cartera que guardaba considerables valores, vendió su patrimonio para hacer frente á los créditos que contra él tenian va... sucursales.

Abandonó su ciudad natal pobre, pero libre de deudas, y fué á Paris á tomar posesion de un modesto destino que le asegurara el pan para su familia; pero el 12 de Diciembre último quedó cesante por supresion de su empleo.

Recorrió en vano todo Paris buscando colocacion, llegando á verse reducido á la mas espantosa miseria.

Uno de estos últimos dias recibió una carta de un sacerdote, en la que le anunciaba que un penitente, en su lecho de muerte le habia entregado la suma de 20,000 francos y los intereses de ella en diez y ocho años, época desde la que se la habia guardado ilegítimamente, quedándose con la cartera que se habia encontrado.

Iba adjunto en la carta un bono sobre el banco, por valor de las sumas anunciadas.

Nuestros lectores comprenderán fácilmente la alegria que esperimentó aquel hombre honrado al verse libre de la miseria de manera tan providencial.»

Enterrada viva—En los primeros dias del mes de Octubre último murió en ..., con síntomas de cólera, la señora ... Barbieri, esposa del conde Benicelli. Despues de los funerales solemnes, el cuerpo fué depositado en el campo Santo, para ser trasladado luego á la iglesia de los padres de la Magdalena, tan luego como estuviese dispuesto el sepulcro encargado.

Cuando estuvo concluido pocos dias há, y se abrió el cadáver. Las señales que presentaban probado por desgracia que aquella mujer habia sido enterrada viva en el ataud. Sus manos estaban llenas de mordeduras, el rostro lacerado, y los cabellos sueltos y arrancados. La tapa del ataud habia sido forzada, y los nervios estaban contraidos por la violencia de sus esfuerzos.

Aquella desgraciada mujer, cuya salud era buena, habia sido acometida de una enfermedad repentina; como no diera señales de vida, la creyeron muerta á causa de los rumores que corrian de cólera, y se apresuraron á enterrarla.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 15 de 1867.

A las 2 de la tarde.

...Públicos vendidos......	Ftes.	203,000	
...precio	á 53		p.%
...tes	53	52 1|2	id
...20 de Abril...			
...plazos	54	52 3|4	id
...al contado	52 5|8		id

Bolsa de Comercio

Los fondos públicos nacionales empezaron hoy á 53 al contado pero despues bajó hasta 52 3|8.

...vendieron:

al contado	de 53	á 52 1|2	p.%
para el 17 de Abril	52 7|8	52 3|8	id
id 30 id	53 1|8	52 1|2	id
id 28 id	53		id
id 29 id	53 1|2	52 3|4	id
id 30 de Junio	54	53 3|4	id

VENCIMIENTOS

Fondos públicos nacionales ps. ftes. 227,000.

FRUTOS.

...cueros vacunos campo	Ps.	110	pda.
id id id		113	id
id id matadero		122	id
...es lanares estacion		30	doc
id id id		32 35	id
arb. lana mezcla buena		62	arb
arrobas lana borrega		50	arb
id id id		51	id
id id id		40	id

GRANOS.

fanegas trigo bueno	Ps.	250	fga.
id id regular		220 230	id
id maiz en espiga		100 105	id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

...ta del cargamento del "Amable" que anun... ...yer es por el "Ernesto" de Génova y Tarra... ...va del primero.

...ueva Carlota" de Génova y Torragona se de... cargamento como sigue: el vino tinto marca ... 30 ps. fts. en deposito, los fideos á 21 rls. en deposito el arros glace á 12 1|2 rls id.

"Amabile" de igual procedencia, se principió ... en cargamento los siguientes precios: 300 ... de Nápoles á 65 ps. despachado, el vino ... Rius hnos. á 40 ps. fts. en deposito, el ... 1500 ps. despachado y los fideos á 82 ps. ...chado el arroz Glase á 4 ps. id.

Exportacion.

...plaza se negociaron 4000 cueros salados de 66 á 33 1|2 rls. fts, con escala.

TELÉGRAMA DE MONTEVIDEO.

Abril 14—6 1|2 p. m.

Entradas marítimas.

...uay, "Villa del Salto".

...Airos, "Tevere" y "Halley", estos últimos ...entena.

...alarma sobre la epidemia, el tiempo muy ca... pero la higiene superior.

...ron despues é este puerto segun parte recibido ... de residentes.

... de Santa Catalina á R. Farias.

... de Paranaguá á Laplane y Carman, sigue ... Aires.

TELEGRAMA PARA LA BOLSA.

Entradas Marítimas.

..."Anecorne" á B. Marine.

...Janeiro transporte brasilero "Lauargo" con ...

BANCOS

Banco de la Provincia

...ciona de las 10 de la mañana hasta á las ... tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en oro 16 $ fts. Estos depósitos no gozan interés si son retirado antos de permanecer en el banco, pasados los 60 dias de su ... reciben réditos, contados desde el dia que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados con... el año del depósito.

...depósito á prémio se constara en una ... que el banco entrega al depositante, en ... consta ademas las salidas por capital y ... por intereses, y los intereses se pa... desde el 1.º del mes, ó en el momento de los depósitos.

...depósitos en cuenta corriente con ... de disponibles como los anteriores.

...Banco descuenta letras en dos firmas abo... plazo de 7 dias á 90: descuenta tam... pagarés de comercio de 7 dias hata 6 me... la condicion que han de ser pagados á su vencimiento.

...ramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

Depósitos particulares	5 p%	al año en m/c
id	5 «	« met.
cuentas corrientes	2 «	« «
id	2 «	« m/c

COBRA

Descuento en m/c	7 p%	al año
en metálico	7 «	«

...Banco abona comision de corretaje á los ... en la primera introduccion de letras ... descuento.

E. V. Zamudio
Secretario

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

...el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa ... compra de ganados, frutos y demas operacio... del comercio del Banco arriba menciona... pagarés á diez dias de fecha, por depósito ... á la órden de los interesados y subdivi... cantidades segun mas convenga para el di... tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés ... la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

...los saldos á nuestro favor..10 % al año.
...los saldos contra nosotros..5 % —
...los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Enero 18 de 1867.

pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Capital:—ps. 20,000,000 m/c y 2,000,000 fts.

Se abona en metálico y moneda corriente.

Depósito en cuenta corriente.......	6 p%	al año
á 90 dias............	9	—
á seis meses............	11	—
á un año............	12	—

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1866.

P. de MONTRAVEL—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL....... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.

Sobre depósito en cuenta corriente.... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHERS—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL DIRIJIDO POR ANTONIO RIERA SE HA TRASLADADO 135—SUIPACHA—135

Desde el 1.º de Abril se hábre las clases de Fraeés,n Inglés, Portuges y Matemáticas. P.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—15.

Robert Muir; 1 cjn harina de alberjas.
A. Jolly; 25 id aceite de olivo.
Wilson y ca.; 30 id quesos ingleses, 1 id tarros manteca inglesa, 1 barril Wisk.
Giannoti; 19 latas pimenton.
Terrero hnos.: 3 bncois quesos gruyere.
Fels Seyffer; 41 id id id.
A. Rodriguez; 12 cjs jabon amarillo, 6 id fariña de mandioca, 4 bcas porotos negros, 1 id arroz. 1 id araruta, tapioca y fariña, 6 id azúcar, 1 id café, 1 barril pimientos en vinagre.
Roosenn Oppman; 60 tercios yerba de la sierra.
Canefsa; 860 bolsas trigo.
E. Guerin y ca.; 2585 fanegas id.
Pastor Castelli; 50 rollos tabaco negro.
Perez Macias; 34 id y 60 latas tabaco, 44 bolsas café del Brasil.
F. Uriarte; 50 barricas azucar refinada.
Lumb hnos.; 197 id id id.
Pigretti; 64|5 y 3|8 miel de caña.
G. y Devoto; 45 barricas azúcar terciada, 50 id quebrada, 50 id blanca (Brasil).
Basarte é hijo; 126 sacos café.
Cameyro; 26 pipas 4|2 y 4|4 vino tinto español 8 balas papel blanco hilo.
Brener hnos.; 2 cjs cigarros alemanes.
Apestegui hnos.; 37 bzas vino comun.
Piaggio; 120|4 vino blanco de Málaga.
M. S. Masa; 60 cjs naipes españoles.
Biecker; 1 casco vino blanco.
Dilleman; 500 frasqueras ginebra.
Basarte é hijos; 20 pipas caña Pernambuco.
Audrin 44 cls vino tinto regular.
Graffigno hnos.; 400 balas papel de estraza grande, mediano y chico.
Dussano freres; 62 bzas vino tinto burdeos.
Urien; 22 id id id.
Rimbaut Feuillan; 325 cjs id francés comun.
Migoni y ca.; 25 pipas vino catalan.
Bacqué hnos.; 100 cjs coñac francés, 103 id vino burdeos.
Lanús hnos.; 15 bzas id id.
Gilmom; 25 cjs id oporto.
Sivori y Chiaffins; 37 pipas id tinto catalan.

Articulos diversos

Cottey; 7 cascos porcelana surtida, 1 cajon cristales, 1 id naipes franceses.
Pedarrieu; 1 cajon perfumeria.
Ruschesvey hnos; 3 id javones surtidos.
Challe Freres; 1 id pasamanteria.
Bayley; 4 id alfileres, papel pintado y trencilla de lana.
Oshee; 1 haul cuerdas.
Latuor y Ca; 5 cajones papel pintado.
Loedel; 7 id artículos de libreria y máquinas para cortar papel.
Rodriguez y Amaral; 1 id estractos de olor y cuerdas de guitarra.
Dupuy Ca; 1 id cuellos y mangos de luto pañuelos. id batas y camisas surtidas para señoras 1 caja Guantes Jouvin y guarniciones para vestidos.
Drabble Brothen; 2 cajones camisetas de lana.
Bore hnos; 5 cajones tasas porcelana 23 id platos de id y porcelana surtida.
Basclay; 1 id de carretel.
Pajsaman; 2 id trencilla de ruedos.
Bemberg y Ca; 4 cajones pañuelos rebozo de lana 1 id tela para poncho de algodon.
Carlisle y Ca; 2 fardos bayeta dos frisas.
Baylep; 2 cajones género para forros.
L. Aguese; 200 barricas cal en pasta.
Semple y Ca; 58 cuñetes tornillos con tuercas, 1 barrica serruchos de mano, 1 barrica candados de bronce, 1 cajon pitos de espuma con boquillas de sepuosto, pitos imitacon, idi de raices y bopuillas para cigarros.
J. Bell é hijo; 1 grasers grande, 1 id chica.
Landó; 69 baldozas marsella.
Sallato; 160 tonelados carbon de piedra.
Getting y Ca; 1 cajon hilo para velaz.
Bates Stokes; 10 id rejas de árado 5 canastos baldes galvanizados.
Barday; 5 cajones varniz copal 64 cuñetes pintura.
Graffigno hnos; 52 bultos piola surtida. piolin é hilo.
Corti Riva y Ca; 1 casco fierros para calafate ganshos para votador, martillos, achitas de mano, cepilloa para carpintero garlopines y gallepas, y aebajadores para dichos.
Thompson y ca.; 2 cjs. medias algodon, 6 fdos pellones.
Best hnos.; 1 id tela de doncho imitacion vicuña, 2 id pañuelos mezcla, 1 cjs mantas algodon faja de lana.
Mallman; 1 id género mezcla para vestidos.
Burnichon y ca. 1 fdo género de hilo, 1 id qara tohollas y para sábanas, un cjn servilletas de hilo, manteles y olemanesco adamascado para diohos y carpetes de mesa, 2 cjs géuero mezcla lana y algodon, un id genero algodon adamascado.
Carlisle y ca.; 3 id coleta, 3 fardos tripe ii sado,
Bates Stokes 5 cjs bamanie, 4 fdos frazadas lana, 3 id balleta medio pellon 2 cjs pañuelos algodon un fdo arpillera, 2 id gergas mezcla, 11 cajones género de lana y algodon para vestidos 2 cf. pañueios algodon, un cj. bomvasi.
Risso y Byrone bnos; 1 cajon piola para sondalesa.
Fagliabric; 6 cascos cadenas.
Gilmour y Ca; 1000 atados flejes.
Macken hnos; 7 cajones cuadernos y libros en blanco, 2 id máquina para cortar papel, 1 id máquina para numerar.
Dillnman; 1 id folletos ordinarios.
Sallato; 50 pares bujes para carros.
Bustamante y Galup; 3 cojones bombillas de composicion.
R. Shaw; 1 bocoy ojales para velas, 1 fardo hilo de coser velas.
S. Garcia; 1 cajon zarazas.
Roosen Oppman; 1 id medias largas para señoras.
Dasbriliñe y Ca; 1 fardo ponchos lana y algodon.
StoKer y Ca; 1 cajon jénero de vestido, 2 id casimir para pantaion.
Ferber Huhn y Ca; 1 id cortea de chalies parp vestidos.

MARITIMA

ULTRAMAR—dia 13.

Rio Janeiro el 7 del corriente y Montevideo y el 12 del mismo vapor paquete inglés «Arno» 1030 tons cap J. Bona á Robinson y ca con 4 cjs mercancias 1 cjs efectos de uso á Ledesma 1 cjs frutas 4 cjs cigarros á Duguid 4 cjs mercancias 1 bto algodones á Casares 1 cj id a Demarchi 1 cj drogas á J. Roid 1 baul ropa á E. Banfala 1 bulto té 1 cj ropa 1 cj mercancias á Isaac 1 cjs cigarros 1 cj muestras á Ferber y ca 41 id 1 id sombreros á Lohmann 1 cj mercancias al Profesor Buermether 1 cj libros á Soriano 6 cjs cigarros á la órden 4 cjs id á Regal y Ruis 1 cj id á Mantells 1 bjs á Drabble 1 cj ropa á Olaypole hnos 1 cjs periódicos á Hart 1 cj talabarteria á Fels 2 cjs guantes 1 dj algodones á Giborahnos 1 cj muestras á C. J. Ropes 1 cj con 4272 libras esterlinas al banco de Lóndres 1 cj papel á E. Nolle 1 ój ropa á N. Mocter 2 cjs sedas á Manteau 1 cjs guantes á E. James 1 tarro mercancias á Burnschon 1 cj mercaucias 3 btos id á Bonnemason 1 cj pianos 1 cj muestras á C. Chapello 1 j hilos á Zanenthon 1 cj ropa á Coudert 6 cjs mercancias á Mallmann 1 cj sedas á Lavallo 1 cj ropa á Gollin y ca 1 cj sedas á Lucien 1 cj periodicos á Desarnau 1 cj mercancias á Bourcier 1 cj id á Dupuis 3 cjs joyeria á Kramer 1 cj id á Brogaut 3 cjs id á Carnella 2 cjs id á Floo 3 cjs id á Yacearay ca á J. Ruschera y hnos 1 cj 1 id conservas á Rodes 1 cj ropa á Crama 1 cj perfumeria á Lamarque 1 cj mercancias á Brandes 1 cj mercancias á Babbin 1 cj ropa á C. de Aguirre 1 cj muestras á Rerr 1 cj ropa á Rerlane 1 cj id á Tompson 1 cj id á Kerpatrick carneros á Getting 4 cj id á Nutall 1 cj ropa á D. Marenco 160 lstres sal.

ENTRADAS—Dia 14.

Montevideo vapor de guerra inglés «Spider»
Id id americano «Everett.»

Dia—15.

Urúguay vapor inglés «Rio Paraná.»
Liverpool id id «Ptolomy.»

SALIDAS—Dia 14.

Corrientes vapor Nacional «Emilia.»
Liverpool y Southempon vaper inglés Halley.

Dia—15.

Montevideo vapor inglés «Rio Paraná.»

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TÉVERE

CAPITAN MACCIO

Saldrá todos los Mártes á las 5 de la arde, regresando todos los Viérnes al amanecer

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Salé los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaopores Nacionales.

PROVEEDOR

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

EL ORIENTAL

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de aa tarde, regresando los Miiércoles y Domingos ll amanecer.

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Todos estos vapores «eciBen barga pasajeros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Para tomar boletos ordenes de carga y del mas nformes ocúrrase á sus ahentes.

Alvares y Risso.
Calle Reconquista Núm. 99 ¼

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|8 p %. en plata 1|4 p %. en papel 1|8 p %.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nueva Palmira, Miércoles y Domingos.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IVICUY

Saldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—

CISNE

Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

Compañia anónima De navegacion a vapor RIO PARANA

Se previene al público que desde la fecha en adelante el Vapor «Guarani» saldrá de este puerto para los del Rio Paraná hasta Corrientes todos los viernes de 15 en 15 dias.

p3 m8 La Comision.

Sociedad anónima De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

AVISOS NUEVOS

Municipalidad

Esta corporacion comprendiendo su alta é importante mision en las actuales circunstancias, ha puesto á disposicion del administrador del ramo de limpieza pública, los elementos necesarios á fin de que se haga con la mayor regularidad posible.

No trepida de consiguiente en gastar la Corporacion cuanto las circunstancias asi lo requieren. Digno de este proceder felicitamos sinceramente á la corporacion. De hoy en adelante, provista como está la administracion de limpieza de una parte de los elementos que le hacian falta, puede proveer á cualquier reclamo de los vecinos del municipio.

Debemos si hacer notar que el radio que tiene á su cargo la administracion principal se comprende desde la ribera del rio, á las calles de Santiago del Estero y Talcahuano.

Si llegase á haber algun motivo de queja puede ocurrirse á la Administracion que se pondrá prontamente el remedio á cualquier falta.

Calle de Defensa num. 186, y desde las de Talcahuano, Juncal y Santiago del Estero por el Oeste al Sucursal calle de Solis núm. 16. a16 3p

SE DA DINERO EN HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para presar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los títulos seran despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

a10 25p. P. Felix O'Gorman.

Contra el Cólera

Se alquila una casa quinta á media legua de la plaza de la Victoria en un buen punto, tiene comodidad para una gran familia, con cochera granero y caballeriza, por contrata se dará muy barato. Para tratar en la calle de las Piedras No 174, altos ó Potosí núm. 119 1|2. a14 3p

Chacra cerca de Buenos Aires. Se vende la magnífica chacra de Santa-Maria situada cerca del pueblo de San Martin y de la estacion de Rivadavia, en una altura de las mas salubre, se venderá al gusto del comprador con todos sus terrenos y montes ó la casa sola y sus jardines en contorno como casa de recreo. Se advierte que el precio ha de ser muy acomodado, los dueños teniendo que ausentarse del Pais.

Dirigirse al Señor Combel, Baños públicos Calle de la Piedad 181—Hotel de Provence Calle de Cangallo á Mr. Boch. p3 a16.

Colegio Franco-Inglés.

Calle Suipacha núm. 20.

Las vacaciones de Semana Santa principiarán el Miércoles Santo y terminan el Martes de Pascua Inclusive.

Abril 13 de 1867 W. y Reynolds.

p8 a16.

Muchacha. Se necesita una de 12 á 15 años para cuidar á una niñita en una casa Alemana, Tucuman núm. 75. p2.16.

ATENCION

Tenderos y merceros

Hoy á las 11 de la mañana se venderá un variado surtido de artículos.

Por Posadas y Ca.

Bolivar núm. 23.

a16 1p.

Importante

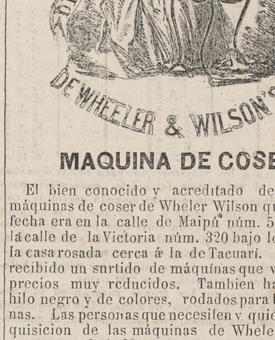
CAMPO

Se arrienda tres suertes de campo de primera calidad en la Banda Oriental á diez leguas de Paysandú; comprando el arrendatario en número de diez mil ovejas buenas, Ocurrase para tratar á la casa Amueblada del Ancla de Oro, cuarto núm. 61. a16 10p.

Al comercio

El escritorio de Antonio Giannotti p Ca. se ha traslado á la calle de la Florida núm. 164.

a16 2p.



MAQUINA DE COSER

El bien conocido y acreditado depósito de máquinas de coser de Wheler Wilson que hasta la fecha era en la calle de Maipú núm. 59 y hoy en la calle de la Victoria núm. 320 bajo los altos de la casa rosada cerca á la de Tacuarí. Recien ha recibido un surtido de máquinas que venderán á precios muy reducidos. Tambien ha recibido hilo negro y de colores, rodados para las máquinas. Las personas que necesiten y quieran la adquisicion de las máquinas de Wheler Wilson, ocurran en dicho depósito, pues, es el único que recibe como únicos agente de la América del Sud.

Pinheiro y Vieirá.

Declaramos á nuestros favorecedores y al respetable público en general, que el antiguo depósito de máquinas de coser de la calle de Maipú núm. 59, que gira en esta plaza hace cerca de cuatro años, bajo la razon de Guimares y Ca., y hoy reemplazada á Piñero y Viera no és lo mismo que hoy existe en la calle de la Victoria núm. 320 para donde se ha trasladado hace como 7 meses, no teniendo legacion ninguna las dos. Pudiendo ademas toda persona que haya comprado máquinas en dicho depósito desde su principio ocurran hacer reclamos de compostura y enseñaza que prontamente serán atendidas, y para hacer efectivas estas garantias no hay tiemplo limitado siempre que las personas p ecisen y sin pagar cosa ninguna.

En contestacion al aviso hecho en la «Tribuna» del viernes 12 del corriente No. 3962, declaramos que la casa propiedad es la misma porque no es cosa movible, pero el depósito de máquinas de coser que existia en dicha casa hasta la fecha 18 de Setiembre del año ppdo., no es la misma que existe hoy, que recien se ha abierto despues de nuestra salida para la calle de la Victoria 320. En este hoy es donde existe el verdadero y antiguo depósito de J. G. O. Guimaraes y Ca., y de quien somos sucesores. Declaramos mas: que en ningun otro depósito hay las lejitimas máquinas de esta importante fábrica en la América del Sud. p4 16.

Se ha perdido Un caballo gateado con silla freno y manea, de calle Potosi entre Piedras y Chacabuco de las 5 á las 6 de la tarde, el qae lo entregue á la barraca del Sol (Rarracas) tres esquinas recibirá una buena gratificacion.

p2 a16

Departamento de escuelas

Por disposicion del Sr. Gefe del Departamento, las escuelas públicas de varones y ambos sexos quedarán cerradas en los dias restantes de la semana santa y hasta el Martes de Pascua.

Buenos Aires Abril 15 1867.

Manuel Pazos.
Oficial Primero

Se vende La casa situada en la calle San Juan núm. 164 tiene de frente 10 varas y tiene de fondo 35 varas con 6 piezas de material con su aljibe y pozo; todas embaldozadas, con puertas y ventanas de cedro; hace poco que está hecha y se vende por ausentarse su dueño del pais, los interésados de la diez hasta las cuatro de la tarde, se dará contestacion en la misma casa.

p4 a16

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuarí núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D. Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó seah los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Los frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La guerra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero. D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de Manzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

Seminario Anglo-Argentino

Del Caballito.

El infrascrito se permite aconsejar á los Sres. Padres y Tutores de los alumnos que viven en la ciudad, les dejen pasar las vacaciones de la semana santa á su lado, para esquivar el peligro que se corre con la peste prevalente.

Caballito Abril 19 de 1867.

Salvador Negrotto.
p3 a16 Rector.

Oficina Nacional de Patentes de Invencion

En el dia de hoy ha sido espedida por esta oficina una patente de invencion por diez años, contados desde la fecha. á favor de D. Antonio Desiderio Segrestan, por un aparato portátil para la produccion de gas hidrógeno carbonado, destinado á la iluminacion, y que lleva el nombre de Cocina Económica Gasifier.

Buenos Aires, Abril 15 de 1867.

OCTAVIO PICO.
Secretario.

Nueva Libreria Inglesa

En esta casa se ha recibido por los últimos paquetes de Liverpool y de Havre, un surtido inmejorable de libros en blanco y artículos de escritorio de todas clases—muchas novedades en escritorios portátiles, carteras de viaje, carteras de bolsillo libros de apunte; cortaplumas y navajas de la célebre fábrica de Robgers, gran surtido de papeleras (dichos Stationery cases) en roble y nogal negro, sumamente útiles en todos escritorio bien arreglado.

Prensas de copiar de todos tamaños, mésas y demas útiles para las dichas; balanzas para banqueros y cambistas para pesar metálico, balancitas para pesar cartas é infinidad de otros artículos que es de mas enumerar, todo á precios sumamente módicos.

Por mayor y al menudeo. a16 3p.
San Martin núm 75, casi en frente de La Bolsa

Aviso Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido, Ciudadano D. Pedro Roca, se llama esta y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del vecino de este pueblo D. Juan José, Albano, ya sea como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de trienta dias contados desde hoy comparescan por si por apoderado, y por la oficina al cargo del infrascripto á deducir sus aciones, bajo apercimiento que de no comparecerles parará el perjuicios que haya lugar por la Ley.

Chascomun, Abril 10 de 1867.

José A. Castillo.
16 3p. Escribano Público.

Se vende Un buen piano como para estudio en 800 ps., y tablas de pino tirantillos y zinc; en buen uso calle de Rivadavia núm. 907. a16 3p

Cocinera y mucama—Se necesita en la calle de la Florida núm. 201. a16 3p.

Se nesecita—Un mozo de buena condicion que sea estragero de ramo de almacen. Calle de Cangallo núm. 344, y Cerrito núm. 65. a16 3p.

Contra el cólera

Por disposicion del Ilustrisimo y Rmo. Sr. Arzobispo el sábado Santo despues del toque de oraciones se dará principio á una devota novena en la Santa Iglesia Metropolitana á la S. S. Trinidad, para implorar su misericordia en favor de esta ciudad honrada con su augusto nombre, y á la que siempre ha protejido en las calamidades como debemos esperarlo tambien en la que ahora esperimentamos, ocasionada por la peste que se ha declarado.

S. S. I. y Rmo. concede 80 dias de indulgencia por cada oracion de la novena y espera que los fieles se esforsarán en concurrirá á ella para aplacar con sus suplicas la divina justicia.

p3 a16

Colegio Inglés

Calle de las Artes núm. 112.

La vacacion de Semana Santa principia el miércoles Santo y termina el mártes de Pascua.

Buenos Aires, Abril 15 de 1867.

a16 3p. W. D. Junor.

Casa de Campo

Se alquilan seis piezas, cocina, despensa y demas en la quinta de D. Teodoro Schinab, situada entre San Fernando y Las Conchas. Por mas informes y tratar ocurra en la calle de Morens núm. 196. a16 3p.

Ferro-carril del Norte

El movimiento del trafico en los dias de la SEMANA SANTA será como sigue:

JUEVES SANTO.

Ida del Retiro	1er. tren	8 de la mañana	
«	2º. «	10	id
Regreso del Tigre	1er. «	7 55	id
«	2º. «	9 25	id

VIERNES SANTO—Suspension del trafico.

SABADO SANTO.

Ida del Retiro	1er. tren	2 y 30 de la tarde	
«	2º. «	5	id
Regreso del Trige	1er. «	2 25	id
«	2º «	4 55	id.

Los coches del Tranway saldrán de la estacion 25 de Mayo 15 minutos antes de la salida de los trenes del Retiro.

Abril, 11 de 1867.

La Administracion.

Raspail—Habiéndose recibido en la botica y drogueria del Indio, calle de Rivadavia 310 de la casa Raspail todas las preparaciones, medicamentos y especialidades prescriptas en su manual; el propietario de este establecimiento tiene el honor de avisarlo á su numerosa clientela, asi como á los apasionados al sistema Raspail, que se encuentra en su casa, el famoso licor higiénico azucarado, el licor anticolérico, la agua de toilette, asi como el javon y la pomada que exhalan un perfume esquisito, las placas collares y brazaletes galvánicos, anillos de estaño y de marfil, pesarios número 123, agua de flor de naranja, agua dentífica, manuales anuarios de 1866 y 67, historia natural de la salud y de las enfermedades en negro y coloridas. Licor anticolérico Raspail, Polvo de Brom anticolérico del Dr. Ralph. p3 a16.

Se ha encontrado

Una pieza en francés títulada:
S'Etourmeau el que se considere comO dueño dando las señas de ella le será entregada.
En esta imprenta darán razon.
P.

Enlos altos Calle de Rivadavia casa de armeria, media cuadra antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre se necesita un maestro escobero para darle una partida de paja á medias para que haga escobas á toda hora del dia encontrarán al dueño para arreglar el negocio.

p3 a16

MAGNIFICOS CABALLOS

Se vende una yunta de lindes overos, son mansos, sanos y tiran perfectamenta, se darán por un precio módico. Para tratar á la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin ó á la Nacion Argentina.

P

PEDÍCURO

Hipólito Rosa, verdadero pedicuro recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respectable público, operando en su casa ó en cualquier lugar donde sea llamado, cura cualquier clase de callos y uñas encarnadas; su domicilio calle Cangallo 342. P. p30 a3

A uno por ciento El dueño del escritorio que firma calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los títulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

a3 30p. P. Felix O'Gorman.

Caja de crédito De conformidad á lo dispuesto por el art. 17 § 1º de los estatutos se previene á los Sres. accionistastas de esta sociedad que desde el lúnes 15 del corriente pueden pasar por el escritorio calle de las Piedras núm. 21 á apercibir el dividendo que le corresponde á razon del 22 p % de interés anual segun el balance practicado el 31 de Marzo último.

Buenos Aires, Abril 13 de 1867.

Pablo de Montravel.
Gerente p3 a14

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho y de la garganta.**

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estómago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los ninos y á las personas debiles, y por sus propriedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoides.**

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma DELANGRENIER, calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios generales en BUENOS-AYRES, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

HUILE DE BERTHÉ

Este *Aceite de higado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

REMATES

Asencio Gomez.

Continuacion á la venta de los terrenos calle de Cochabamba esquina de Salta, y una finca en la misma esquina; que no se vendieron por ser muy avanzada la hora.

El Domingo 21 de Abril á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes de terrenos que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, valle de Cochabamba formando esquina á la de Salta, con una finca en la misma esquina, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con su hermoso parral en el primer patio cocina, oficina, pozo de balde de rica agua, y muchos árboles frutales.

Lote 4.	10 varas de frente al norte, calle de Cochabamba por 25 de fondo al sud.					
" 5.	En la misma calle, igual frente y fondo.					
" 6.	id	id	id	id	id
" 7	id	id	id	id	id
" 8.	id	id	id	id	id

Dichos terrenos son cercados de pared, y quedan á 2 cuadas del mercado Constitucion y 3 del ferrocarril.

La posesion es importante por su localidad; terrenos altos para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda puntual asistencia el dia y hora de la venta que comprarán terrenos buenos y baratos.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Carlos Ristorini.

De una linda casa nueva y central, situada calle de Cangallo núm. 470, entre Uruguay y Paraná, calle empedrada y con gas, distante 4 cuadras del mercado del Plata.

El Domingo 21 de Abril á las 2 1|2 de la tarde, se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 varas de frente por 58 de fondo, 9 lindisimas piezas empapeladas, 5 entabladas, cocina con horno completa, todas las puertas con sócalos, frisos de marmol, toda rebocada, vereda de piedra; en una palabra es casa completa. Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina, situado esquina Victoria y Rincon, en calle empedrada, y distante de la Capilla de Salinas media cuadra.

El Domingo 21 de Abril á las 12 en punto, se rematará dicho terreno perteneciente á una testamentaria, y es como sigue:

Tiene 17 1|2 varas de frente al norte por mas de 30 de fondo, calle de Rincon; este es el único terreno en venta en esta localidad.

Por otros informes, calle de Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una casa de esquina moderna, y de 4 lotes de terrenos contales, situados, la casa esquina á las calles de Independencia y San José, y los terrenos esquina á las calle de San José y Estados Unidos, frente á la casa y terrenos pertenecientes á la misma testamentaria de Da. Marta Morales, que semataron el Domingo 10 de Marzo ppdo.

El Domingo 28 de Abril á la 1 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la siguiente casa y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor se dará mañana.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle de Córdoba esquina á la de Montevideo.

El miercoles 17 del corriente á las 11, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará despues.

E. Loivy.

En su casa, calle 25 de Mayo núm. 113 1|2, por liquidacion de una sastreria, por órden de su dueño, se quemarán todas las existencias de dicha casa.

El martes 16 y miercoles 17, á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará lo siguiente:

14 cortes casimir varias clases, 36 id casimir fino frances,, 36 pantalones de casimir hechos, y una gran cantidad mas que estarán á la vista, algunas docenas camisetas de lana y de algodon, 18 ponchos de paño diferentes, 27 mantas diferentes, 6 docenas sombreros varias clases, 15 id camistas á la crimea, 7 id camisas de coco, algunas docenas fajas de lana y de seda, 1 1|2 docena colchas de lana, 9 id pañuelos de seda, 2 id sacos de casimir fino varios colores y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Miguel Magallanes.

De maderas.

El Domingo 21 de Abril á las 10 1|2 de la mañana, al lado de la estacion Alsina, en el pueblo de Belgrano, adonde estará la bandera.

Se rematara al mejor precio y sin retirar lote, toda la madera de roble allí existente, propia para buques y para cualquier objeto, consistentes en 2 coñas de bergantin, 1 timon de roble. 1 cámaro de 6 cuartos, 1 id de caoba, tablones de roble propios para techos ó pisos, tirantes de roble, bigas para tranOuera, postes para potreros, tablas y tablones de pino, y muchas cosas que no se detallan por su estension. Si hubiese interesados antes del remate, pueden ocurrir al rematador en Belgrano.

Varela é Hidalgo.

En su casa, calle de San Martin núm. 74.

De un lindo carruage de 4 ruedas (landó).

El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho carruage casi nuevo, el que puede usarse con toldo ó sin él, pues se saca por medio de un cilindro.

Nota. Ha de vendere precisamente á la hora indicada por órden su dueño.

POR EL MISMO.

Importantisimo remate de terrenos en Barracas al Sud, á la derecha del Camino de las Lomas y frente á la estacion del ferro-carril, donde estarán las banderas.

El Domingo 21 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, empezará la venta de 58 lotes de terrenos por cuenta de quien corresponda. El órden en que se venderán se encuentra en el plano que al efecto publicaremos, y su detalle es como sigue:

Manzana A

Núm.	1 al 7.	7 lotes, cada uno con 10 varas de frente al E. por 50 de fondo al O.
"	8	9 varas de frente al E. por 50 fondo al O.
"	9 al 13.	5 lotes cada uno con 10 varas de frente al N. por 50 de fondo al S.
"	14	25 3|4 varas frente al N. (diagonal) por el E. 50 id, por el O. 54 id y fondo, 4 1|2 id de ancho.
"	15 al 17.	3 lotes con 8 varas frente al S. por 50 id de fondo al N.
"	18	1 lote 4 varas frente al S. (diagonal) por 50 id al costado E., 53 id al O. y 25 de ancho en el fondo.

Manzana B

Núm.	1 y 2.	2 lotes cada uno con 8 1|2 varas de frente al E. por 50 de fondo al O.
"	3 al 8.	6 lotes cada uno con 10 varas de frente al E. por 50 de fondo al O.
"	9 al 16.	8 lotes cada uno con 10 varas de frente al S. por 50 de fondo al N.
"	17	3 3|4 varas frente al S. (diagonal) por 50 id al costado E. y 53 id por el O. fondo, 21 1|2 varas de ancho.
"	18	5 varas frente al O. por 50 id á los costados S. y N. fondo, 10 id de ancho.
"	19 y 20.	2 lotes cada uno con 10 varas de frente al O. por 50 de fondo al E.
"	21	8 1|2 varas frente al O. por 50 de fondo al E.
"	22 y 23.	2 lotes cada uno con 28 varas de frente al N. por 38 1|2 id de fondo al S.

Manzana C

Núm.	1 al 6.	6 lotes cada uno con 10 varas frente al E. por 50 id de fondo al O.
"	7	1 lote 10 varas frente al E. (diagonal) 50 id por el costado S. 45 id id por el N. y 7 id de ancho en el fondo.
"	8	10 varas frente al E. (diagonal) con 45 id por el costado S. y 28 id id para el N. y 20 id de ancho en el fondo.
"	9	16 varas frente al E. (diagonal) 28 por los costados, concluyendo con un piso.
"	10	10 varas frente al N. (diagonal) por el E. 37 id por el O., 50 id fondo, 2 1|2 de ancho.
"	11 al 15.	5 lotes cada uno, 10 varas frente al N. por 50 id fondo al S.
"	16	12 varas frente al S. (diagonal) por el costado E. 57 varas y para el O. 51 id, 45 id fondo de ancho.

Nota. Advertimos que los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.

Por mas pormenores y tomar planos, á casa de los rematadores, calle de San Martin núm. 74.

Domingo Cedeyra.

JUDICIALES

De 4 hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Narcisa Sanchez de Passo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematarán dinero de contado las indicadas propiedades en los dias que á continuacion se espresan y donde se hallará la bandera de remate.

El miercoles 24 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se procederá al remate de una casa calle Rivadavia núm. 579 y Paraná con los núms. 1, 3, 5, 7, 9, 13 y 15, á la primera tiene 17 varas de frente por 70 de fondo, á la segunda, hermosisima esquina donde se halla la botica del Sr. Passo. Tasada en todos sus ramos en la suma de 1.280,067 ps. m|c.

El jueves 25 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará una casa y quinta calle de la Victoria esquina á la de Catamarca, compuesta de 139 1|2 varas de frente á la calle de la Victoria por 135 de fondo al sud, formando frente á la calle de Potosí; esta casa y quinta que forma el todo una manzana cuadrada, dista una sola cuadra de la plaza del 11 de Setiembre. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 999,411 ps. m|c.

El jueves 25 de Abril á las 5 en punto de la tarde, un terreno calle de la Victoria entre las de la Rioja y Nueva, compuesto de 58 varas de frente á la calle Victoria, con 128 varas de fondo al sud formando frente á la calle de Potosí; hay un terreno contiguo que pertenece al mismo; de 20 varas de frente á la de Potosí por 60 de fondo. Tasado en 261,000 ps. m|c.

El viernes 26 de Abril á las 3 en punto de la tarde, una casa y quinta situada calle Belgrano á 12 cuadras del 11 de Setiembre partido de S. José de Flores, Cuartel 2º, compuesta de 264 varas de frente al sud por 300 de fondo, formando el todo una area de 79,200 varas cuadradas, poblada de riquisima fruta. Tasada en todossus ramos en la suma de 405,462 ps. m|c. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, en todas las propiedades que pertenecen á la testamentaria de la Sra. Da. Narcisa Sanchez de Passo.

Por informes á la oficina del Sr. D. Adolfo Conde, ó al rematador, Charcas 208. m31 15p

Martiniano Bonorino.

En el almacen de loza y comestibles, esquina á la de San Juan.

El martes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, todo el brillante y abundante surtido de articulos del ramo, todos articulos nobles y de buena calidad, que consisten en lo siguiente:

Gran cantidad de loza de todas clases, cristales id id, bebidas embotelladas id id. id en casco id id, comestibles de todas clase, yerba argentina y misionera, ferreteria de varias clases, balanzas, pesas, lámparas, estivas, romanas y demas útiles.

Armazon y mostrador con piedra marmol y un gran surtido de variedad de articulos que no se detallan por ser muy estenso.

Tambien se dará la accion á la casa que es muy cómoda y gana 500 pesos de alquiler, con contrata por 5 años.

Esteban Hnos. y Ca.

De articulos de tienda, merceria y zapatsria.

Por orden de varias casas introductoras.

En su casa calle de la Victoria núm. 155.

Hoy martes 16 y miercoles 17 á las 12 en punto y á los plazos de costumbre, empezará el remate de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Franela blanca, id amarilla, enaguas bordadas, casimires para pantalones, id para paltos, medias largas para hombres, id para señora, id para niños, pañuelos de hilo para las manos id folares id cambray id de algodon, paño piloto casimir negro, paño negro fino, zaraza de colcha id de luto, id fina para vestidos, cotin puro hilo, bombasi labrodo, id crudo, bramante de varias clases, alemanesco de algodon, id puro hilo, muselina pintada, pañuelos para taparse de varias clases, uso domestico puro hilo corcees blancos y de colores, camisas pechera de hilo, id de algodon blancas, id pintadas, un gran surtido de camisolines cuellos finos y tiras bordadas, lienzo tablon, id ancho fino, id gris, coleta plomo y negro de 24 y 30 yardes, peines de carey id cufado, trencilla de seda, id mezcla, aceite monpelas, estractos de varias clases, garibaldinas de lana, boas de lana, puños de lana, acolchados blanco y otros articulos.

Al mismo tiempo; para los zapateros: Un completo surtido de calzado ingles y frances para hombres, señores y niños.

Antonio Zunini.

De un lujoso surtido de muebles recien introducidos y algunos de uso.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El Martes 16 del corriente, á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado se rematarán los ricos muebles cuyo detalle va á continuacion:

Un rico juego para comedor frances, uno de los mejores introducidos en el país, compuesto de un aparador con hermosas esculturas, 12 sillas, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de servir y 1 reloj de pared, todo de nogal tallado y lustrado á javon, 2 ricos chefanier de jacarandá con adornos de bronce, 1 cómoda escritorio de roble y palo de rosa, 1 escritorio de señora de jacarandá con adornos de bronce y esmalte, 1 piano perpendicular jacarandá nuevo flamante, 1 id de poco uso, 1 ropero de caoba nuevo, 2 id usados, 2 aparadores de caoba con piedra y espejo, 2 mesas para comedor de caoba sólida, 1 hermosa mesa escritorio de jacarandá propia para abogado ó escribano, 2 mesas escritorio de caoba, 12 sillas de la india incrustadas en nácar, 2 mesitas id, 5 sofaes de cerda y clin, 3 confidentes, 2 lavatorios con piedra y espejo, 1 cama inglesa camera, 3 id de fierro de una persona, 1 juego 10 sillas y 2 sillones, 4 sillones para escritorio, 3 id de amaca, 15 sillas diferentes, 50 paisajes al oleo 5 ricos grabados ingleses, 2 relojes de pared, 2 id de sobremesa, 1 mesa de consol, 2 id de arrimo, 1 juego de porcelana para comedor, vinos diferentes, cigarros habanos, cubiertos, cristales, etc.

Varios libros de agricultura y para estudio en latin.

Para los joyeros: 40 medios aderezos surtidos y de gustos muy variados, 50 alfileres de oro, para corbatas con perlas y piedras finas, 60 id en caja de fantasia, 30 prendedores para retratos con piedras finas y camafeos, 30 pares rosetas clases diferentes y variado gusto, 70 juegos botones de puño, 400 pares carabanas de última moda con coral, perlas y otras piedras, 90 pares id para luto, 4 aderezos completos, 140 cruces de coral y oro, 60 id con perlas y otras piedras, 20 prendedores para relox de señora, 150 sortijas diferentes, 38 id con brillantes diferentes, 10 mates de plata, 300 llaves de oro para relox, 10 cadenas largas, 24 id cortas, 24 relojes de oro, 12 id de plata dorada, 10 paras rosetas con brillantes, 20 medallones, 15 cajas cubiertos plata, etc., etc.

Nota. Se previene que dichos objetos, perteneciendo á una liquidacion, se venderán sin falta al mas alto precio y dinero de contado.

Pedro I. Lopez.

JUDICIAL.

De muebles.

De órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguei. En la calle de Libertad núm. 97.

El martes 16 del corriente á las 11 en punto, se venderán los muebles embargados al ejecutado Francisco Garcia, á la mas alta postura y dinero de contado y son los siguientes:

12 sillas caoba y esterilla, 2 id de brazos, 12 id de esterilla, 1 sillon de amaca, 1 sofá caoba y crin, 6 sillas madera, 1 mesita de sala, 1 cama de caoba, 1 cómoda id, 1 espejo marco caoba, adornos de mesa, esterado de sala, cuadros, etc.

Patio. 38 tinas y macetas plantas de varias clases.

De otros embargos, una porcion de muebles de todas clases, cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El martes 16 y miercoles 17 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Géneros para vestidos de la estacion, bombasies blancos y pintados, franela, zarazas varias marcas, lienzos varias clases, bramantes id id, chaquetones, capotes de paño, sacos de casimir, paraguas de seda, pantalones de paño, id de casimir, pañuelos de seda, boas de lana y tartan, camisas de montecristo, pañuelos de algodon, id de taparse, id de hilo de mano, frazadas de lana, camisetas de lana, garibaldinas, bayeta, bayeton, brillantina, lonas y lonetas, camisas para señora, jabones ingleses, ponchos de paño, id algodon, id vicuña, miriñaques surtidos, agua florida legítima, percales, tohallas de hilo, corbatas de seda, polainas, medias para niños, estractos y aceites, sombreros de castor negros y de colores, cinta de hilera, trencillas de lana y seda, calzoncillos de lana y de algodon, guantes de cabritilla, tijeras, cortaplumas, hilo de sastre, tiras bordadas, camisas de medio hilo y de zaraza calzoncillos de lienzo, id de bramante, peinetas de carey, id imitacion, peines batidores, guarniciones para vestidos, cuellos bordados, camisolines y mangos, canastos para viaje, espejos dorados y palo de rosa, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

Esclusivamente por cuenta de una casa inglesa.

El lúnes 15 y martes 16 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se remtará un surtido general de mercancias inglesas, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos, bayetones, pano piloto várias clases, paño retina, cuero de lobo, géneros de pantalon, géneros para vestidos, silecias de hilo, bretañas, bramantes finos y otra porcion de artículos.

Por cuenta de Seguros: 120 bultos efectos averiados consistiendo de lienzos varias clases, bombasi, género para pantalones, pano de tropa, paño retina, id de la estrella, bayeton, bramantes finos, frazadas de lana, id mezelas, pellones gnos, piel de lobo, toldos de lona, lona para catres, arpillera, etc.

POR EL MISMO.

De la casa calle de la Victoria núms. 141 á 145, perteneciente á los herederos de Da. Carmen Velarde de la Helguera, por órden de los albaceas de dicha testamentaria, y con autorizacion de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dres. Echeverria y Cárdenas.

El lunes 13 de Mayo á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la casa arriba espresada, edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 70 de fondo, segun plano que puede verse en casa de los rematadores.

El edificio tiene 14 habitaciones, cocina, corredores, letrinas, pozo, etc.; está edificada en barro, y por esta razon se puede aprovechar todo el material, los techos son de madera dura y están en perfecto estado.

Ha sido tasada en la suma de 1.389,804 ps. 7 rs., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.

Parece escusado llamar la atencion sobre locales como el que ofrecemos en venta, baste decir que se halla á 2 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle del mismo nombre, entre las de Chacabuco y Piedras.

El hermoso terreno en que está ubicada se presta para la construccion de dos espaciosos almacenes en su frente, almacenes de depósito en el fondo y dos lindas casas de altos, pudiéndose asegurar de este modo el comprador una renta anual de 9 á 12 por ciento sobre el capital invertido; renta que esceditia al duplo de lo que abonan los bancos, con la ventaja que en estos locales la propiedad cada dia aumenta de valor mientras que un peso fuerte que hoy se deposite en cualquiera de ellos dentro de veinte años será un peso fuerte y nada mas.

Con lo espuesto basta para que los especuladores pue hoy no encuentran colocacion para sus capitales se aperciban del gran negocio á que se presta la casa que les ofrecemos en venta.

El remate tendrá lugar en la misma casa el dia y hora designados.

El plano y escrituras pueden verse en casa de los rematadores, calle Perú 19.

Manuel A. Castro.

De un boliche de almacen

POR ORDEN JUDICIAL

En la calle de Potosí núm. 490, el Mártes 16 del corriente á las 11 se rematarán al contado los artículos siguientes: Botellas de vinos y licores surtidos, azúcar, yerba misionera, te, sal, leña, fideos, 2 mesas, 2 id para amazar, balanzas, 2 sillas, 4 bancos, armazon, mostrador, etc. etc.

POR EL MISMO.

De una casa esquina y de un solar, en el pueblo de San Martin, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Canabal.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 21 de Abril á las 11, se rematarán al contado la espresada casa y el solar. La 1ª situada á 3 cuadras al norte de la plaza de aquel pueblo, consta de 46 2|3 vs. de frente á una calle por 50 de fondo que forma frente á otra calle, 2 piezas de azotea, pozo, 113 árboles frutales y un parral; tasada en 12,849 pesos. El solar situado á media cuadra de la casa, tiene 46 varas de frente por 50 de fondo, 1 rancho, pozo, y 60 plantas de durazno; tasado en 2,360 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71, de 10 á 1 de la tarde.

Ansaldo y Carranza.

De muebles y alhajas.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El martes 16 del corriente á las 11 en punto, se venderá al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente:

3 roperos caoba alemanes, 1 riquisimo piano frances de jacarandá y de una de las mejores fábricas, 1 id id para estudio, 1 precioso ropero jacarandá con espejo hamburgues, 2 roperos caoba con espejo, 2 id con puertas de caoba, 1 juego sala imitacion de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 1 mesa, cómodas escritorios de jacarandá y de caoba, cómodas con tocador para señoras, mesas de caoba de comedor para 12 y 18 cubiertos, mesas consol de jacarandá, 2 hermosisimas mesas de caoba consol ricamente talladas, escritorios de caoba con 3 y 5 cajones, sillas de caoba, sillas incrustadas en nacar, sillas asientos de esterilla de distintas maderas y gustos, sillas de madera americanas, sillones de amaca de caoba, sillones de la India, mesitas de la India, canastos para ropa de 3 tamanos, esteras de la India de 6 gustos ó pintados distintos, persianas de la India lisas y pintadas grandes y chicas, alfombras de tripe y de jergon usadas, mesitas de noche de caoba y jacarandá, perchas de jacarandá y de otras clases y tamaños, grabados finos, cuadros al oleo, litografias, relejes de pared franceses, relojes de sobremesa dorados, conac finos marca Martell y Robin, Dandicoll, Taillason y otres, juegos de lavatorio de porcelana dorados, juegos de mesa de porcelana fina blanca, botellones de cristal para agua y para vino, copas de cristal para agua y para vino varios gustos, camas de bronce para una y para dos personas, camas cameras de caoba, camas de fierro inglesas, lavatorios de jacarandá y de caoba de uno y de 3 cuerpos alemanes y del pais, una preciosa cama de papier maché nueva flamante, y otra cantidad de muebles que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo: 40 cortes de casimir frances, 6 docenas camisas de hilo, 6 id servilletas de hilo, 20 relojes de bolsillo de oro, plata dorada y plaia, aderezos, medios aderezos, carabanas, anillos, prendedores de oro de 18 quilates y otra cantidad y variedad de elhajas que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida, 10 puertitas hechas con todo lujo y que se prestan para distintos destinos.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El lunes 15 y martes 16 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo siguiente:

Lienzos finos y regulares, tablon y tabla, ancho fino, id gris, id asargado, cotin, listado de hilo, zarazas para vestidos y camisas, bramantes de las mejores marcas, madapolan doble ancho, uso doméstico doble ancho y angosto, bombasi labrado, id liso, franela blanca y amarilla, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id de hilo para señora y niño, camisetas á la crimea, id de punto, medias de lana para hombre, id finas para señora, casimires en cortes y en pieza, pañuelos de rebozo, id madie rebozo de lana, mantas chilenas, id imitacion pampas, ponchos vicuña, id de algodon, mantas finas vicuña, jergas pellones tucumanos frazadas inglesas, chaquetones de lana, sombreros castor, id de felpa, bayeta de pellon pasa y grana y otros muchos articulos.

Averias del buque "Reflect", Varios bultos averiados.

Por cuenta de Seguros, 2 cajones medias y otros efectos.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Rivadavia, núms. 89 y 93.

El miercoles 17 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de las averias del buque "Reflect".

Para herreros y ferreteros: Fierro para herraduras, fierro galvanizado, flejes, alambre para cerco y galvanizado, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un variado y lindo surtido de zarazas inglesas, percales franceses, bramantes de las marcas mas conocidas, lienzo asargado, id tablon, tabla y otras clases, zarazas francesas para colcha, muselinas en cortes, yaconás, sacos y pantalones de casimir finos, cortes de casimir frances, casimir en piezas diferentes clases, un variado y lindo surtido de géneros para vestido de la estacion, paño para poncho pura lana y mezcla, brillantina blanca, crea y bretaña de hilo, género para sábanas de 102 pulgadas sacos y pantalones de brin gnos, id de lustrina, seda negra y ramillete, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas, pellones, camisas para hombre de hilo, medio hilo y percal frances, id de zaraza y de algadon finas, id para señora, medias largas y cortas para señoras y hombres, franela blanca y punzó pura lana, sombreros de castor, id de paja, id aterciopelados, brin blanco de hilo, madapolan frances, de 8|4, uso doméstico ancho y angosto cotin de hilo y de algodon, listado, bombasí, panuelos seda, id de cambray de sed, id de algodon diferentes clases, id blancos de hilo y guarda de color, piel para pantalon, camisetas rayadas, id de crimea ricas, id merinas, casineta, doble ancho, calzoncillos de hilo y de algodon, id de lienzo, id de percal, lona, arpillera, pañuelos para taparse diferentes clases, corbatas de seda,, id de espumilla, fajas de seda, tohallas de hilo, coleta negra y plomo, crinolina, merino y lustrina negra, corses, lienzo de hilo, cambray blanco, tul de motita, coco rosado, miriñaques, mantitas psra la cabeza, y otros muchos orticulos.

Merceria. Peinetas de carey, estractos, trencilla de lana, fleco para calzoncillos, cinturones con hevilla, redecillas, portamonedas, jabones finos, peinetas filete de metal, abanicos diferentes clases, fleco para sabanillas, hilo de carretel fino negro y blanco, id frances, agujas, agua de colonia, cinta de seda, acero, muñecas, colchados, acordiones, alpargatas, quitasoles de seda, calzado para señoras y niños diferentes clases, etc., etc.

Por cuenta de quien pertenezca, 16 ricos relojes de sobremesa franceses de bronce y dorados.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 16 del corriente á las 11, se venderá sin falta alguna á la mejor postura sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Ponchos de paño, chaquetones de invierno varias clases, camisetas á la crimea, casimires de invierno, pantalones de casimir franceses, bayeta pellon, mantas pampas, id vicuña, poples, géneros varios para vestidos, merino negro, chalonec de cachimir, pañuelos de rebozo varias clases, paño castor, un variado surtido de objetos de lana, jergas inglesas, bramantes finos y ordinarios, zaraza para vestido, camisas y colchas, id de luto, merino negro, variedad de clase de lienzos, percales, pañueleria de seda, hilo y algodon, bombasi blanco, crudo y labrado, franela blanca y otros colores, tartanes, coleta negra y plomo, uso doméstico, madapolan, cotin de hilo, id algodon, listado, lienzo mezcla, género de hilo para sábanas, ponchos de vicuña, muselina de lana, tapados de paño, camisas de hilo, id vistas de hilo, zaraza y percal, sombreros aterciopelados, id castor, calzoncillos de hilo, camisas para señora, camisetas de punto de lana y algodon, miriñaques, acero para id, medias de lana, id algodon para hombre, señoras y niños, corbatas, hilo de Juan Clark, id de sastre, id ovillo, peinetas fantasia, estractos finos, aceites finos, agua florida, muñecas, pañuelos de la India, gorritas de paño para niños, guarniciones, agua de colonia, ajuares, garibaldinas, pellones tucumanoz, id ingleses, corsés, calzados para niños sabanillas, tiras bordadas, bretaña, tohallas hilo, broches, cidta hilera, peines de goma, brillantina, seda negra y ramillete, fajas de seda, id de lana, camisetas rayadas, crinolina, corderoy, servilletas hilo, bolsar de escuela, y porcion de otros articulos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo, por órden del Gerente de la Caja de Crédito, se venderán las alhajas que corresponden á los prestamos 1136—1137—1704—2215—2861—2870—3012—1629—41—48—50—2503.

POR EL MISMO.

Especial, de coñac finos de varias marcas, y otras bebidas, por órden de una casa introductora.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El jueves 25 del corriente, se procederá á la venta á la mejor postura y condiciones que se estipularán, de una partida de coñac fino de varias marcas, como otras bebidas, recomendando muy particularmente las clases de coñac, que aun cuando no tengan la etiqueta de Martell, su clase si no es mejor es tan buena. El pormenor es el siguiente:

280	cajones	coñac	Martell freres
204	id	id	S. Brousters
100	id	id	Lemat Kobert
300	id	id	Ch. Novaille
200	id	id	Vieux cognac
50	id	id	Dos Leones
300	id	id	John Bakes
70	canastos	Champagne	Sillery 1re. qualité.
25	id	id	Lemat Kobert
75	id	id	Comte Montferrand Labory
9	cajones	vino del Rhin	Hemier Coch
18	id	Champagne	Cligust legitimo garantido
25	id	vino frances	Leonville
18	id	id	Laffitte
25	id	id	Chateau Margot
16	id	id	Chassagne
15	id	id	Borgogne
75	id	vermouth	Noilly Prat
45	id	vino	Oporto
40	id	id	Jerez
35	id	id	Madera.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

10 pipas vino carlon, 29 bordalesas vino frances, 5 pipones aguardiente del Báltico, 10 pipas caña alambicada, 10|3 id 10 barriles coñac frances, 20|4 vino seco de Málaga, 10 cascos vine jerez y oporto, 100 cajones bacalao fresco, 100 id kerosene, 200 damajuanas ginebra holandesa, 50 frasqueras id, 50 canastos champagne, 100 cajones coñac varias marcas, 50 id ginebra aromátina, 20 barricas yerba argentina, 5 cajones id id en paquetes, 50 tercios id id, 50 id id misionera, 50 fardos tabaco de Bahia núm. 1 y 2, 10 fardos id de Habana, 20 rollos id del Brasil, 100 cajones fideos de Génova, 20 balas papel genoves, 50 cajones almidon americano, 5 id tabaco americano, 10 cascos vinagre, 20 rollos cabo manila y de esparto, 10 barricas castañas, 10 bultos pez-palo, 100 cajones pasas de higo, 50 cuñetes pimenton, papas francesas, café en latas, cigarros hamburgueses, sardinas en aceite, azucar del Brasil y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo: 18 cajones quesos de Holanda con averia, 30 bultos yerba argentina, 50 id id marca Miró, 10 id id paraguaya, 200 cajones fideos de Génova con adicion.

POR EL MISMO.

En la Aduana Vieja, depósito del patio.

El martes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores:

500 cajones pasas de higo frescas de Nápoles.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Bois hnos. y Ca., calle de la Piedad núm. 114.

El miercoles 17 del corriente á las 11 en punto, se remataráu á la mas alta postura y con plazos que se estipularán al tiempo de la venta:

100 cajones porcelana compuestos de lo siguiente:

Platos, fuentes, soperas, tazas, fuentes redondas y ovaladas, hueveras, legumbreros, ensaladeras, vasos, copas y copitas, dulceras, tubos, champagne, fosforos de palo y otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Por liquidacion de una sociedad, en la estacion Jepdener, ferro-carril del sud.

El lunes 22 del corriente á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura, una gran casa de madera, con gran comodidad para un hotel ó casa de negocio. El terreno se compone de 60 varas á todos vientos, formando esquina á la plaza del pueblo proyectado en esa localidad. La casa está en exelente estado, consiste de 10 piezas y demas comodidades.

Los interesados pueden ocurrir á la misma estacion.

Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114.

La venta tendrá lugar en casa del rematador á las 12 en punto.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio de la Peña.

El miércoles 24 de Abril se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros y 70 centímetros de frente al este, por 30 metros y 20 centímetros de fondo al oeste, previniendo quo tiene un martillo á su favor en el estremo N. O. compuesto de 16 metros y 20 centímetros al este con 10 metros y 50 de fondo al oeste, señalada con los números 89, 91, 93, 95, 97, 99 y 101 á la calle de Bolivar, y 87, 89, 91, 93 y 95 á la calle de Belgrano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.744,996 pesos m|c. (un millon setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos m|c.) previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es un millon ciento sesentá y tres mil trescientos treinta pesos m|c. ps. 1.163,430.

La brillante localidad de esta finca, á tres cuadras de la plaza de la Victoria, hace que se llame la atencion de los capitalistas.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Belgrano núm. 12, perteneciente á D. Juan de la Peña, y á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El jueves 25 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 cents. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 ps. m|c. previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento, que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 232,942 ps. m|c.

La situacion de la finca es inmejorable por estar á una cuadra de la Iglesia de Santo Domingo y la proximidad á la Aduana Vieja.

L. Avelino Diaz.

JUDICIAL—En el partido de San José de Flores, de una herreria perteneciente al concurso de Pedro Montaliver y Juan Echevarria por órden Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el miércoles 17 de abril á las 11 en punto de la mañana consistiendo en un surtido general de fierro nuevo de todas dimensiones y viejo, carbon de piedra, máquinas de todas clases del ramo, herramientas, una hermosa fragua, una casilla de tabla, baules y camas.

EN SEGUIDA. Se venderá una cocina económica usada, machetes y guadañas, y un coche en el estado que se halle. Por mas pormenores al martillero Piedad núm. 303, ó en Moron frente á la estacion. a12 5p.

AVISOS JUDICIALES

El Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del prófugo fallido Don Gregorio Irrurzun presenten del síndico del concurso que se le ha formado, Eduardo Eastinan en el término de veinte dias los títulos justificativos de sus créditos: inciso 6 del artículo 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del artículo 1567 inciso 1 ° haciéndose saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Blayer como lo dispone el inciso 2 ° del artículo citado.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1867.

p15 m28 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de D. Luis Mañey presenten al síndico D. Eduardo Amadeo dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos, inciso 6. ° del artículo 1549 del codigo debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1. ° del art. 1567 haciéndose saber aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Jacinto Malbran como lo dispone el inciso 2. ° del artículo citado.

Buenos Aires Marzo 20 de 1867.

p15 m28 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Dr. Don José Maria Galup, Juez Comisario del concurso del prófugo fallido Perfecto Gonzalez se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos previlegiados ó quirografarios. para el diez del entrante Abril á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Don Juan E. Barra, precedida por el Juez Comisario arriba nombrado Se previene á los acreedores que no asistan á dicha reunion que en rebeldia serán considerados, como adheridos a las resoluciones que se adopten en ella por la mayoria de los comparecientes—Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.

Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remates en la puerta del Juzgado de San José de Flores en los dias 22, 23, y 24, del corriente de una casa y terrenos, tasados en todos sus ramos en la suma de 30,000 ps. mcte.

Los que deseén conocer mas pormenores pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Vayo; donde se hallan las tasaciones y de mas pormenores.

Buenos Aires, Abril 2 de 1867.

a10 14p. Juan Gonzale.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saberá Don Luis Moreno el auto recaido en el asunto que contra el sigué el procurador Don Juan Bourre en representacion de los Sres. Borras Davia y compañia por cobro de pesos cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires Febrero 12 de 1867.—En lo principal citese de remate como se pide al otro si como se solicita—Barra.

Buenos Aires Marzo 8 de 1667.

p6 a10 Ramon Garrido.

Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires.

205½——VICTORIA—205½

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos nos

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Para Corrientes Y PUERTOS INTERMEDIOS

El vapor oriental.

EL ORIENTAL

Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros para los cuales tiene espléndida comodidad.

Agentes Alvarez y Bisso, Reconquista 89,½.

Carbon—Para estufa y cocina se vende Independencia. 18.

AL COMERCIO

Avisamos que con fecha 1° de Abril, los abajo firmados han establecido una casa de remate, comiciones y depósito, bajo la razon social y garantias pecuniarias. para facilitar toda tranzacion de negocios.

J. Militon y P. Escalante.

San Martin 138 al lado esquina de Cuyo.

p5 a10

Aviso El que suscribe teniendo que ausentarse del pais, ruega á las personas que tengan cuentas pendientes, se sirvan pasar á arreglar hasta el 20 del presente, pasado dicho plazo no se podrá atender ningun reclamo.

Buenos Aires Abril 9 de 1867.

G. A. Schwindt.

p10 a10 143 Tucuman,

A LOS LABRADORES—Suertes de chacra para vender como para arrendar, en excelente paraje. sobre el Rio de las Conchas, á dos leguas de Moron: quedan algunos disponibles, y se venderán ó arrendarán á condiciones sumamente acomodadas. Dirigirse en Moron á la herreria del Sr. Godefrey, y sobre el terreno al Sr. D. Bartolo Castex. a10 20p.

Para Génova

A mediados del próximo Mayo saldrá para el puerto indicado la nueva y hermosa barca Italiana «Guilia» capitan D. Agustin Repetto. Las personas que deseen viajar con todas las comodidades que puede ofrecer un paquete á vela, á las cuales el capitan presenta el mejor trato, pueden verse con el mismo, capitan calle de Cuyo No 47 ó con sus consignatarios calle de Moreno No. 67.

p10 a11

Aviso de Policia

Habiendo sido recojido en el partido de Monsalvo una cantidad de animales de marcas desconocidas saberá á los interesados del presente aviso para que ocurran á la Comisria de Ordenes de este Departamento á tomar conocimiento de las marcas que hallarán de manifiesto en término de 30 dias contados desde la fecha y con arreglo á lo que precrible el articulo 37 del Código Rural.

Abril 12 de 1867.

S. Mendez.

Comisario de Orden.

Al comercio—Los acreedores de Lorenzo Bossio hacen saber al Comercio de esta plaza que, habiendo sido conficados por el primero pare manifestarios el estado de sus negocios, han convenido en una ocacion estrajudicial que el Café de las Naciones continue su giro como hasta ahora, bajo la direccion de una comision interrentora compuesta de los siguetes Don Desiderio Charavel, Don Peregrino Botto, Don Cárlos Magnó, Don Juan Maza y Don Lorenzo Bossi, ó su apoderado general, obligandose los acreedoros á conceder una espera de diez y ocho mesés neutras se liquida el negocio.

a13 6p. Buenos Aires, Abril 11 de 1867.

El vapor «Tevere»

Sale hoy á las 6 de la tarde para Montevideo. Por telégrama recibido ayer se sabe que será disminuida la curentena la que se hará abordo del vapor abonando el pasajero la mantencion, admite carga.

Agentes Alvares y Risso, Reconquista 99 1|2.

Cocinera Con cama y una chica, se precisa para dos personas solas, en la del Temple núm. 130. a13 6p.

Cólera

Cloruro de Sodiom—«Licor de la Baraques,» agente el mas poderoso contra el Cólera.

Se vende mas barato que en otra parte: calle de la Florida núm. 6. a13 3p.

Cocinera Se necesita una, que sea estrangera con buenos informos para una corta familia; en la calle del Parque núm 61. a13 3p.

Retratos En tarjeta á cincuenta pesos la docena en cuadros y cajas desde veinte ps, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5 a14 3p.

Paquete á vapor oriental

"El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Esté hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2. ° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.

Reconquista núm. 99½

Para Burdeos.

PASAGEROS SOLAMENTE.

De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitau Chautre.

Admite pasageros de Cámara y de proa.

Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.

30p. m23.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA Y CAMBIO DE MONEDA DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficicinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.

Manuel Gomez Oliveira.

Gerente.

Para Coruña Saldrá á fines del corriente mes la muy acreditada corbeta española «Eloisa» Admite pásageros á quienes se les ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Garcia. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, Calle Potosi no. 148. a2 30p

VOLANTA ELEGANTE

Se vende una con sus ricos arreos para uno y dos caballos. Es de una gran novedad pudiéndose usar de varias formas haciéndose cinco carruages de uno solo, á saber phaeton; tiburis de 4 ruedas con toldo; de dos y cuatro acientos; en forma americana de media tolda; ó toda cubierta Para verla y tratar en la cocheria San Martin, calle San Martin No. 79. p20 a3

Para Liverpool

DIRECTAMENTE

El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiente para pasageros de cámara y proa.

Ocurrase á Enrique á Green y Ca.

p24 m20

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Remate de lo ajeno

El que firma. dueño del terreno esquina Charcas y Rio Bamba, fué sorprendido ayer viendo bandera de remate en su legítimo terreno, comprado y pagado al italiano D. Antonio Marini el 2 de Setiembre de 1866, por la escribania del Sr. D. José Victoriano Cabral.

Por la indagacion que en el acto hice resulta que un N. Sartori que dijo vivir calle de Bolivar núm. 4, lo tenia por órden de juez.

Si el malvado Rosas se hallase en este pais. hubiera temido protestar del robo q' á mi vista se me hacia máxime; cuando se tomaba el nombre de autoridad, mas hoy garantido por otras leyes liberales, sin perjuicio de presentarme por escrito á juez competente, protesta de cualquiera venta que se haga sobre dicho terreno, y haré los cargos y gastos que se me originen hasta su conclusion. máxime cuando á nadie debo nn solo real. y lo poco que tengo es bien habido, sin bajezas de ninguna clase, ni enredos.

El que guste ver los titulos, mi caaa es calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque, frente al Sr. comisarrio D. Olayo Pico, ó en la agencia de «Cepeda» plaza 11 de Setiembre.

Buenos Aires Abril 1 ° de 1867.

Victor Maria Velazco.

Baratillo verdadero

62 1|2—Tacuari—62 1|2

Nuevo surtido, ricos pañuelos de taparse de seda bordados de canutillo y blonda ancha 700 ps. id de lana 80 ps. id id 40 ps. id 25 ps. id de seda para el cuello 10 ps. id de manos, de hilo 4 y 5 ps. tapados de casimir bordados 150 y 180 ps. merino negro y de colores 9, 18 y 25 ps. bramantes 2 1|2 3 y 4 1|2 ps. varas por pieza 50 y 90 ps. el mas fino, género de hilo para sábanas 3 1|2 vara de ancho de 36 ps. uso doméstico para id doble ancho 10 ps. madapolan fino 5 ps. bramante azargado 5 ps. batitas, esclavinas, cuellos, mangos y gorritas de lana desde 8 ps. hasta 25, zarazas 4, 5 y 6 ps. francesas muy ricas, vestidos de piqué bordados para niños 150 ps. ajuares para bautismo bordados 120 ps. vestidos y trajespara niños 35 ps. camisas de señora muy finas bordadas 40 pesos id ordinarias 20 ps. id para hombre 20 y 35 ps. medias para señora 3 ps. id hombre 3 5 y 6 pesos id para niños 2 1|2, 3, 4, 5 y 6 ps. de lana con clástico, flores artificiales y y otros muchos articulos de tienda á precios sumamente bajos.

Calzado para señora con clástico, hecho en el pais 60 ps. id para niños desde 10 ps. hasta 35 ps. por los mas finos. p4 a12

Aviso de Policia

Estando el Jefe que firma en el deber de velar sobre el cumplimiento de lo que dispone la Superior resolucion de 24 de Setiembre de 1855, se hace saber que no es permitido á hombre alguno el situarse (ni aun de dia) en los vestíbulos, atrios, ni veredas de los Templos, en los dias de SEMANA SANTA, durante las ceremonias de la Iglesia; en la inteligencia que el que contraviniese á esta disposicion, é intimado de retirarse de allí no lo hiciese, será conducido en arresto á este Departamento, hasta la resolucion que corresponda segun las circunstancias del caso.

Queda igualmente prohibido el andar á caballo, ni rodado de ninguna clase de carruages ni otros vehínculos, desde las 10 de la mañana del JUEVES SANTO, hasta el Sábado despues de la ALELUYA, esceptuándose los convoyes fúnebres que podrán transitar á cualquier hora en los espresados dias. Los infractores quedan sujetos á las penas establecidas por disposiciones vigentes.

Del mismo modo, y bajo las mismas penas deberán estar cerradas las casas de abasto de cualquier clase que soan, los talleres y demás establecimientos industriales y comerciales, con ecepcion de las boticas. fondas, cafés, confiterías, peluquerias, barberias y cigarrerias que puedan permanecer entornadas.

Se recomienda tambien al vecindario el barrido del frente de sus casas el JUEVES SANTO á las 8 de la mañana, para que puedan ser levantadas las basuras antes de las 10 de la mañana, debiendo igualmente removerse los escombros y materiales de las obras que se esten construyendo, cuyos frentes deberán quedar completamente desembarazados y barridos.

Los comisarios, y demas agentes de policia, quedan encargados del cumplimiento de las anteriores resoluciones.

Buenos Aires, Abril 12 de 1867

Cayetano M. Cazon

Atencion á los S. S. Capitalistas—Se vende muy barato por tener que ausentarse su dueño del pais, un establecimiento de campo cituado como una legua del pueblo de Moron, con 2 casas de material, poso de agua pastos fuertes, y una quinta de 4 cuadras cuadrada con 30,000 árboles frutales, durasnos. higeras; membrillos etc. El que le compre con solo esperar 1 año mas, se garante que doblará el precio que hoy se pide. Para tratar de 8, á 11 de la mañana y 2 á 5 de la tarde. a13 3p.

Cocinera

Se necesita una, en la calle de Perú núm. 27. a14 3p.

Por 200 ps. mjc.—Se alquila dos piezas, una puerta á la calle con mostrador y vidriera en un buen paraje, para verla y tratar ocurran en las calles de Santiago del Estero esquina de Estados-Unidos; tienda y Merceria. a14 2p.

Devocionarios—Hay un elegante y variadisimo surtido de Devocionarios y de muchisimos títulos, entre ellos, Senanas Santas libros de Misa de toda clases en cuadernados en vácar, carey, marfil, buifalo, chagrin, terciopelo de toda clase de tamaños, y precios, desde los mas elegantes y lujosos á los mas sencillos. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28. a14 3p.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de músiea y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.

Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.

Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.

La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.

Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se representa en Colon.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

SALIDAS

Estaciones	1° 1.a y 2.a	2° 2.a Clase	3° En dias feriados solament. 1.a y 2.a	4° 1.a y 2.a	5° 1.a Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.a Clase.
25 de Mayo, Tranway	6 35	9 45	11 45	2 15	4 40	6 15
Retiro	6 50	10 —	12 —	2 30	5 —	6 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 10	10 20	12 20	2 50	5 20	6 50
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	7 25	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	7 40	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	7 55	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	8 10	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones	1° En dias de trabajo solamente. 1.a Clase.	2° 1.a Clase.	3° 1.a y 2.a	4° 1.a y 2.a	5° 1.a Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.a Clase.	7° En dias feriados solament. 1, a y 2. a Clase.
Tigre	—	7 45	9 25	2 25	5 05	—	7 —
San Fernando	—	7 55	9 35	2 35	5 15	—	7 10
San Isidro	—	8 10	9 50	2 50	5 30	—	7 25
Olivos	—	8 25	10 05	3 05	5 45	—	7 40
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 45	8 40	10 20	3 20	6 —	7 30	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 05	9 —	10 40	3 40	6 20	7 50	8 15
25 de Mayo, Tranway	8 20	9 15	10 55	3 55	6 35	8 05	8 30

Departamento General de Policia.

Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuario siguientes para el cuerpo de vijilantes, á saber: 225 capotes de paño, 225 blusas de id, 80 pantalones con cuero, 150 pantalones sin cuero, 250 pares de zapatos, 100 corbatines, 225 gorras con funda y 100 fundas sueltas.

Las propuestas seran escritas, y se abrirán á presencia de los interesados el dia 2 del entrante Abril, á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe. Se previene á los proponentes:

1. ° Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las nuestras que están de manifiesto en el Departamento, con prevencion q' si no resultasen conformes "al tiempo de la entrega abonará el proponente veinte ps. por cado pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á presentarlas con arreglo al convenio."

2. ° Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que seran entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza si no fúesen entregadas en el plazo que se estipula.

3. ° Que de cada propuesta se tomaran aquellas piezas que mas convengan.

4. ° El paño de los capotes; pantalones y blusas, será igual al pantalon de muestra que existe en el Departamento.

5. ° Que los pagos se harán en letras de Receptoria, que no excedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario, ó al contado con un descuento del seis por ciento.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1862.

José M. Agrelo.

Oficial 1. °

Campos En arrendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, buenos para pastoreos de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Bedro J. Vela y en el Tandil á D. Máxcimo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

Interesante—En el camino de las Cañitas primer porton, se alquilan 2 casas grandes y una chicha para tratar en la misma casa. a13 7p.

Por 1,000 $ mjc. Se alquina un almacen, calle de Rivadavia frente á la plaza de Lorea tiene 7 varas de largo y 7 1|2 de ancho y fondo completo y á mas 2 piezas para verlos tratar calle de Mayo núm. 166. a13 2p.

Cambio de las salidas

DE LAS MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES

CORREO DEL ESTADO

Para el Carmen de las Flores.

Esta acreditada Empresa de Mensagerias, ha trasladado su agencia de la calle Suipacha núm. 91,½, á la calle de Tacuarí núm, 9 y 11.

El empresario que suscribe, tiené el honor de avisar al público que para mayor facilidad para la correspondencia. ha establecido dos salidas por semana para el Cármen de las Flores, como sigue:

Salidas de Buenos Aires.

Par el tren de la tarde del Ferro Carril del Sud,

LOS SÁBADOS

Hasta la estacion Tacia.

Pasando por Ranchos, Paso de Ponce, Estancia del Sr. Chaz, Pulperia de Acuña, Cardalito. Mojones, Pulperia de Pacheco, Estancia del Sr. Vamprat, del Sr. Elizalde, Toro. Estancia de D. Eurique, Solanet, Sofia y las Flores.

Regreso por este camino los Miércoles.

LOS MIÉRCOLES

Hasta la estacion Jeppener.

Pasando por Monte Cuadrado, Posta de Severo Lopez, de Juan Boble.o., de Gavino Vasconcelol' Los Cerrillos, Puente de ios Sres. Terreros, Estanhia de Manuel Fernandez, Estancia 11 de Setiembre, Loma Negra y las Flores.

Regreso por este camino los Domingos.

Los equipajes y encomiendas ee recibirán en su agencia—

CALLE DE TACUARÍ N. 9 y 11.

Y la correspondencia hasta las 2 de la tarde el dia de la salida hasta las 12 del dia.

El Empresario.

p8 a12 E. Mesnager.

Se ha encontrado—Una libreta con el nombre de N. Josué el que se considere como dueño y dé las señas de ella, pagando el aviso será entregada.

En esta imprenta darán razon. p5 a10.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9 —	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8 —
Lomas de Zamora	—	9 8	—	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 24	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESO

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 59
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7 —	8 13	—	—	10 —	11 —	12 —	12 53	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16		—	10 3	11 3	12 3	12 56	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aś. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas,	1. = clase,	ps.	5 mjc.
«	2. = «		3 «
Ida y vuelta,	1. = clase,	ps,	7 mjc.
«	2. = «		5 «

La Administracion.

Retratos.

En tarjeta á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps., calle de las Artes No. 37. a14 3p.

Semana Santa Las hay de lujo, medianas y económicas Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. p3 a14

Cocinero Se necesita un buen cocinero en la calle del Perú núm. 27.

Ama de leche Se precisa una que quiera acompañar á una familia á los Estados Unidos. a14 11p

D. Benito de Zelada

(Q. E. P. E.)

Su esposa Da. Maria N. Echenagusia de Zelada, sus hijos D. Cárlos D. Cipriano y Don Pablo Zelada, sus hijos y D. José Letamendi hijo político y demas deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en el Templo de San Nicolás de Bari el Mártes 16 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, por cuyo favor quedaran para siempre agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. a13 3p.

Al Cármen de las Flores

La invariable porteña

Correo Nacional

La administracion Rivadania 441 y 443.

Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Elores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.

Empresario.

p60 m15 Miguel M. Lupo.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños., tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1008202 85
Acciones por 1821 acciones á suscribir	910500 00
Sucursales con capital	542000 00
Sucursales saldo de cuentas corriente	381933 57
Diversas deudores	152693 79
Casa de la calle de Zavala	71344 64
Muebles y material de escritorio	13051 13
Gastos generales	13171 68
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las deias sucursales	833701 77
	$ 3926599 43

PASIVO

Capital	2000000 10
Depósitos y cuentas corrientes	823545 76
Diversos acreedores	47313 42
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituras hasta hoy sujetos á liquidacion	34818 95
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	1.020.921 30
	$ 3926599 43

Montevideo Montevideo 2 de 1867.

(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens. Gerente.

Comision Fiscal—

Folle—Lombardo—Rocca.

Vº. Bº. Villalba.

Fierro.—De todas clases se vende Independencia 18. p15a6

Ferro-Carril del Sud

Aviso al público

Horario del Invierno

Desde el próximo Lunes 15 del presente Abril el horario del Ferro-carril del Sud se cambiará y los trenes marcharán como sigue, hasta nuevo aviso.

TRENES DE TODA LA LINEA

Saldrá de Buenos Aires «Estacion Central» calle de Lima para Chascomús.

A las 8 horas y 10 minutos de la mañana.

Y á las 2 horas y 35 minutos de la tarde.

De Chascomús para Buenos Aires saldran:

A las 8 horas y 35 minutos de la mañana.

Y á tas 2 horas y 35 minutos de la tarde.

TRENES LOCALES

Saldrá de Buenos Aires el Tranway de la calle Lima, Estacion Central, para Lomas de Zamora.

A las 8 horas y 40 minutos de la mañana.

Y á las 4 horas y 30 minutos de la tarde.

Saldrán de las Lomas de Zamora para Buenos Aires.

A las 9 horas y 35 minutos de la mañana.

Y á las 5 horas y 20 minutos de la tarde.

Los trenes entre Barracas y Buenos Aires, marcharán cada hora como de costumbre, desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche,

Por otras pormenores. vease el horario.

La Administracion.

Casa quinta Se ofrece en alquiler una en la calle de Parque entre Azcuénaga y Ombu, tiene 6 piezas, cocina, dispensa, corral para caballos, lugar, pozo de riquisima agua y corredores al Norte y Sud. La casa es completamente seca y rodeada de árboles. Para tratar ocurrase calle de Piedras No. 41 altos.

Aviso.

Siendo enteramente urgente tratar de asuntos particulares con los señores abajo nombrados, se suplica á dichos señores se sirvan pasar á la casa de la persona interesada, Suipacha 50, desde las ocho hasta las 10 de la mañana.

D. Gregorio Rodriguez, D. Luis Caprile, D. Domingo Suares, D. Francisco Arata, D. Gregorio Mendez, D. Juan Besacodra, D. Juan Ballejo, D. José Rafael Ponce, D. Eduardo Molina.

Buenos Aires, Abril 12 de 1867.

p3 a14

Al comercio Los acreedores abajo firmados pueden pasar á recibir el Miércoles 17 del corriente al almacen calle Piedad núm. 77 el dibidendo de 15 % que vence en esa fecha.

Tomás Nuttau.

Interventores.

Francisco L. de la Serna—Juan Antonio Basarte.

p3 a14

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisarío D. Angel Crosa se hace saber á todos los acreedores del Concurso de D. Juan Bautista Astorquia que el estado de graduacion de créditos presentado por el sindico, se halla depositado por el termino de 3 dias en la oficina á cargo del Escribano Rayo donde jiran los autos del Concurso á fin de que pueda ser infeccionado por los interesados—Buenos Aires, Abril 13 de 1867.

Juan Graat.

p3. a14.

Aviso—Se necesita un corralon y quinta con una habitacion de 2 ó 3 cuartos, sobre el rio ó cerca del rio. El que lo tenga; ocurra al Hotel de la Paz. a14 3p.

Capataz Se precisa un estranjero, que entienda el cuidar ovejas y los trabajos del campo, y sea hombre de trabajo, material, calle de Uruguay núm. 369, daran razon. a14 2p.

A lo barato—De interés para las familias que están de luto merino negro francés á 18, 20, 23, 25, 28 y 30 ps., estas clases son desde regular hasta lo mas rico, mucelina de lana negra doble ancho á 15 y 16 ps. varas pañuelos de merino negro francés á 60 ps. chalones de id. á 120 ps. barelle negro á 4, 5, y 6 ps. guantes cabretilla de seda 12 ps. merino negro aleman de rica clase 14 ps. varas capricho negro 2 ps. varas tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. a14 3p.

A los comerciantes Codigo de Comercio, quedan algunos ejemplares q' se hallan en veuta almacen de papel Piedad No. 52 y 54 p3 a14

JALEA Y Dulce de membrillo

Marca «Corona»

GRAN FABRICA

CALLE DEL PARQUE 263

UNICO DEPÓSITO

CALE DE LA PIEDAD N. ° 264

pm m15

Al comercio La tienda roperia Recoba nueva núm. 84 qne jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nómbre de Juan Antonio Garcia. y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867.

Francisco Encina.

Juan Antonio Garcia.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1. ° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12 —	—	—	7 —	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	8°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7 —	—	2 —	—
Freire	—	—	7 30	—	2 30	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 30	—	4 30	—
General Rodriguez	—	—	10 —	—	5 —	—
Moreno	7 30	—	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	6 5	7 —
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 20	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 35	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 40	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 45	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 50	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	7 —	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	7 15	8 —

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.

AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—

LA ADMINISTRACION.

Para Génova directamente La barce italiana Julia, de primera clase, capitan D. Agustin Repetto, dará á la vela para el punto indicado al principio del próximo Mayo, teniendo ya lista toda su carga.

Los pasageros que desean aprovecharse de las comodidades que afrece este hermoso clipper, á quienes el capitan garante el mejor trato pueden dirigirse al mismo capitan, calle de Cuyo núm. 17, ó á sus consignatarios calle de Moreno número 67. p15 m20.

Mensagerias

CORREO DEL ESTADO

PARA LA

EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19. 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.

Empresarios—Santiago Solas y Cá.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.

—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.

—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.

—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.

—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.

—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.

—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)

—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).

—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.

—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $

Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte lineas se cobran cuatro reales por línea.

La linea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarja parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Depósito de ropa hecha

Por mayor y menor

80—Caugallo—80

Se acaba de recibir ultimamente por este paquete un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños.

Un gran surtido de paños finos y castor para hacer trajes completos infinidad de cortes de pantalones de color.

Camisas de color de lana
Camisas de color de hilo
Bamisas blancas
Camisas para niño
Camisetas de franela
Calzoncillos de franela
Calzoncillos hilo.

80—Cangallo—80

Un gran surtido de trajes de niño de 1 á 14 años gustos completamente para la estácion.

p15 a4

Con la intervencion—De la autoridad local se han de rematar en el Juzgado del Baradero el dia 15 del próximo mes de Mayo las existencias de la testamentaria del finado capitan D. Urbano Videla que consiste en quinientos y pico cabezas ganado vacuno, mil seisicientas ovejas al corte, como cien yeguas, cuarenta cehallos, una carreta de bueyes, corrates y demas enseres. Baradero, Abril 13 de 1867. p6 a13

Vacuna—Se administra gratts todos los lunes, de 12 á 2 de la tarde, en la casa ausiliar, calle de Méjico núm. 331.

FELIX A. ROMERO.

REMATADOR PUBLICO Y AGENTE DE COMISIONES.

Avisa al público en general y sus relaciones en partlcular que ha establecido su casa de comisiones y remate en la calle de la Piedad núm. 143 por lo que ofrece sus servicios para correr con la venta en remate ó particularmente de propiedades raices, efectos y ganados y recibe ordenes para compra de haciendas, efectos y propiedades.

Buenos Aires Abril 6 de 1867.

p15 a7

Aviso interesante A los que quieran emplear bien su dinero.

Se vende en Junin, á una legua de distancia el establecimiento de Don Joso Gomez compuesto de una suerte de estancia en enfiteusis con una casa de azotea, y tres piezas de material, potreros y corrales, alfalfa, como 1500 vacunos y tres mil ovejas, 100 yeguas y todos los útiles de un buen establecimiento de campo con poblacion que el terreno está sobre el Rio Salado, para tratar veanse en Junin con Don Manuel M. Marcel.

p5 a11

Ama de leche Se necesita una que quiera acompañar una familia que está de viage para Europa, ocurrir calle de Piedad 307 1|2. p6 a11

TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DE LAS HER[NIAS]

QUEBRADURAS Ó RELAJACIONES

Y DE LOS

DESCENSOS UTERINOS Ó CAIDAS DE LA MATRIZ

Los instrumentos ó aparatos inventados por el médico cirujano D. Camilo Claus... vive en la calle de Bolivar núm. 58 frente al Colejio, convierten las enfermedades... incurables, incomodas, peligrosas y hasta mortales, en las afecciones mas simples... molestas que conoce la cirujia, logrando con dichos medios un número indifinido... ciones radicales.

En su casa de 12 á 4 de la tarde.

GRAN BAZAR DE SOMBRER[OS] DE P. PERISSÉ

Está recibiendo los articulos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ÚLTIMOS BUQUES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas Galeras de castor negras.
Guantes lejítimos de Jouvin.
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de Castor.
Guantes de casimir rica clase.
Ricos bastones con puño de marfil.
Paraguas de seda.
Ricos anteojos muy pequeños para teatro.
Pañuelos de hilo cambray.
Camisetas de franela rica clase.
Ricas medias cortas de merinos.
Medias cortas de algodon sin costura.
Albums y costuras para puños.
Ricas boas haute nauveaute.
Galeras de felpa rica case.
Gran surtido de corbatas.

Un pequeño surtido de 50 mil so... 25 mil gorras de todas clases y gust... hombres y niños.

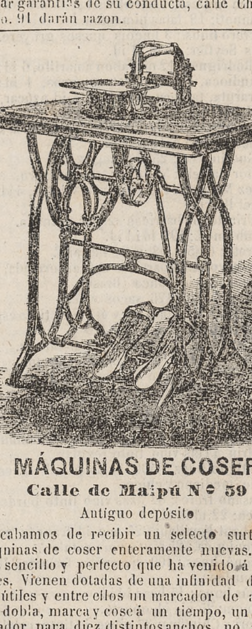
No se menciona precios, pero basta... que los establecimientos al menudeo... barato que se puede comprar por mayor.

Todas las ventas al menudeo se hace... tado no se fiará ni al diablo.

Calle de Cuyo esquina Su[ipacha]

Dependiente

Se ofrece un jóven de 16 á 17 años de edad intelijente en el ramo de almacen puede presentar garantias de su conducta, calle Chacabuco No. 91 darán razon.



MÁQUINAS DE COSER

Calle de Maipú N° 59

Antiguo depósito

Acabamos de recibir un selecto surtido de máquinas de coser enteramente nuevas. Son lo mas sencillo y perfecto que ha venido á Buenos Aires. Vienen dotadas de una infinidad de nuevos útiles y entre ellos un marcador de alforzas que dobla, marca y cose á un tiempo, un dobladillador para diez distintos anchos, uo aparejo para bordar con cinco hilos de seda, &. y un otro que facilita el movimiento de la máquina o que se aprende al momento. Para familia y costurera son inmejorables. Su sistema es él de las Wheeler & Wilson pero mas perfecionada.

Hay máquinas de lujo como para regalos.

Ricas máquinas para sastre y zapatero. Esto ademas de las de Wheeler & Wilson que siempre hemos tenido.

Precios muy reducidos. p6 a7

PASTILLES ET POUDRE DU Dr. BELLOC

La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestinos, hán visto *en algunos dias* los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal;* igualmente muy eficaz contra la constipacion.

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en Buénos-Ayres, A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, deposiarios generales.

Al comercio

Habiendo terminado el 31, de Marzo pasado el contrato de sociedad que tenia hecho con Don Felis Salustio en el ramo de consignaciones de frutos del pais, queda dicha sociedad disulta des de esa fecha quedando el activo y pasivo porcuenta del que suscribe.

Buenos Aires, Abril 10 de 1867.

a11 3p. Rufino de la Serna.

Banco Mauá y ca.

Balance del mes de Marzo 1867.

DEBITO

Capital realizado	2,000,000
Reserva	500,000
Depósitos y cuenta corriente	9.705,306 63
Emision en circulacion incluyendo las de las agencias	2.830, 680 56
ps.	15.035,997 21

CREDITO

Valores á cobrar	3.088,372 21
Cuentas corrientes	9.919,632 58
Caja existencia en efectivo en esta	2.027,992 45
ps.	15.035,997 21

S. E. ú O

Montevideo, 5 de Abril de 1867

V. ° B. ° pp. Mauá y Ca

Villalba J. Hayden

(firmado) Berro.

Aviso El vapor oriental «Rio de la Plata ha suspendido su salida para Montevideo por causa del mal tiempo hasta mañan 11 de Abril á las 5 de la tarde.

Segun ordenanza tendrá el vapor q. pasar la cuarentena de 5 dias y se advierte á los pasageros por mas comodidades quedarse á bordo durante este tiempo abonando á mas de su pasajes el precio de 15 reales fuertes por pasajeros de camara y 7 1|2 riales fuertes por pasageros de proa, diariamente.

Bs. As. Abril 10 de 1867.

Alvares y Risso.

Agentes.

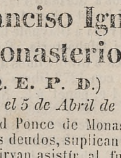
Se necesita Una señora de edad para una corta familia esquina San Maztin á la merceria darán razon. Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. p3 a11

Batallon 1° 3er. Rejimiento de G. N.—La Comision de Socorros y asignaciones del espresado Batallon, avisa á las familias que desde la fecha hasta el 18 del corriente se paga lo correspondiente al mes de Marzo ppdo. en la calle de Entre Rios núm. 78. todos los dias de 4 á 6 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 13 de 1867.

La Comision.

Aviso Una señora recientemente establecida en esta capital, se ofrece para dár lecciones de piano, y «piano-armónico» á domicilio. lo mismo que en su casa. En esta, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Ademas enseña el idioma Francés. lectura. escritura gramatica, arimetica historia, geografia y doctrina cristiana, Calle de Balcarce núm. (28). entre Estados-Unidos y Europa. a13 30p



D. Franciso Ignacio Monasterio

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Abril de 1867.

Doña Natividad Ponce de Monasterio, esposa sus hijos y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que, por el bien de su alma se ha de celebrar el Lúnes 15 del actual, á las diez de la mañana, en el Templo de Nuestro Serafico Padre San Francisco. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa, con asistencia al reponso, recibirán el estipendio de costumbre. p3 a12

Se vende Una casa quinta, calle Paraguay No. 360, edificada á la moderna en 9 1|2 varas de frente al Norte por 55, de fondo en calle empedrada: tiene 4 piezas de material de azotea, perfectamente edificada recientemente empapelada, como asi mismo los cielos razos. Los pisos son de tabla angosta y la azotea con baldozas; un gran zaguan con paisajes y puerta de reia, cocina económica pozo de rica agua. El primer patio tiene un gran parral y en el fondo á la entrada del jardin hay una fuente que arroja agua lo que tiene en el centro una estátua de Apolo,

El jardin esta dividido con una reja y este se compone de una linda coleccion de plantas de flores, árboles frutales ceresos, duraznos, limas, limones higueras etc.

Esta casa es nueva perfectamente acabada, reune las condiciones de la ciudad « vista es ontorezca. Daran razo- calle de Cangallo 410. p6 a10

Se vende Un terreno forma... na á la calle de Boli[var]... mercio, y el inmediato, que consta de... do por otras tantas de fondo, para tra[tar]... pacha 216, altos,

Los acreedores de G... Remeter

Presentaran sus respectivas cuentas... 15 del corriente, á la comision encar[gada]... liquidacion del negocio de dicho; en... frente á la fábrica estearina (calle... rracas.)

Libros de misa y de Se[mana Santa]... cibir un selecto y variado surtido de... encuadernados en carey, nacar, terci[opelo]... grin. búfalo, cuero de Rusia, marfil... Recomendamos á los que deseen ha... regalo pasen á comprar uno de estos... libreria de la Union calle de Rivadavia...

Ama de leche fr...

Se precisa una, que puede dár in... calle de la Forida núm 210 y 1|2.

A lo barato Se recomien... nuevo surtido que ha recibido... merceria calle de Belgrano esquina... tiago del Estero, rico gró negro á 40... id pequin de orilla blanca 30$ ricos... gró negro de la última moda 400$,... de poples con baston de seda á 10... varios otros géneros para vestidos á... vara, cordones de seda para guarnicio... tidos á 1$ 4$ y 2$ vara, ajuares fin... lo preciso para una criatura 200$,... clase mas rica de bramante 90 95 y... se buena 80$, id ordinario 50$, pie... lienzo tablon 90 y 100$, id fino anch... pequeña averia 60, piezas de coco... vestidos y camisas 125$, gran surti... sas vistas de hilo y aplicacion para ni... de algodon finas para id 18$ id para... 35, 40 y 45$, frazadas de lana blanca... de dos varas de largo, 30$. gran... boas tejidas á 15, 20, 30 y 40$, gran... pañuelos de lana para rebozo á 40, 5... 100$, id de chalones de id á 120, 150... pañuelos de cachimir á 250 y 400$... de id 250, 400. 500 y 1,000$, rico ca... 90$ vara, gran surtido de casimires... gros á 40, 50, 60, 70, 80 y 100$, rico... hilo para sábanas de 3 varas de an... lana francesa de pura lana No. 1... 2,12$, tohallas de puro hilo y tamaño... miriñaques de bolsa 20$, pañuelos... hombres 10$ y con guarda negra y... ra Sra. 6$, id bainiliados, blancos 1... bilo dos varas de ancho 18$, id mez... 7$, tapados de casimir para chicas á... $, botines á la crimea de cuero de... rol para niños de dos hasta siete añ... la clase mas rica de celeta plomo... 3.4$ vara, pelerinas de lana para Sr... surtido de tapados de paño para S... precios, y otros muchos articulos... sible su detalle.

A quien precisa

Hay para colocar en hipoteca de... renos en la cuidad y campaña de... desde 5,900 pesos basta la cantida... ta, sea en oro ó moneda corriente,... se cobrará segun la cantidad y... de la hipoteca. Los interesados de... nidos de sus titulos de propiedad... pachado á la brevedad pocible; y ta... deran varias fincas y terrenos cent... y otra casa: Ocurran al corredor... Nuenva núm. 82, desde la 4 de la...

OLEO MORRHUINE O SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Del Dr LE THIERE (Marca de Fabrica)

1 CAJA 6 FR.

Estes Polvos Sacarinos, por ra... estrema division del aceite, tienen... cia en reducidísimo volúmen que... aceites de hígado de bacaleo del come... mo ya lo ha demostrado una larga esp...

DEPOSITO EN PARIS ROBERTS e Cº Farmacéuticos de la Embajada Inglesa 23, place Vendôme EN BUÉNOS-AYRES A. DEMARCHI Y HERMANOS Calle de la Defensa.

FOSFATO DE HIE[RRO] DE LERAS DOCTOR EN CI[ENCIAS] INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE...

No existe medicamento ferruginoso tal... el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*... das las notabilidades médicas del mundo... adoptado con un empeño sin igual en las... ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores*... las *digestiones penosas*, la *anemia*, las... *dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blanc*... *gularidad de la menstruacion en las señor*... *perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*... mismo curan rápidamente ó son modificad... prodigioso compuesto, reconocido come el... por excelencia de la salud, el preservativo... las epidemias, y declarado superior en... por las academias á todos los ferruginosos... pues es el único que conviene á los estómagos... que no provoca la constipacion y el único... no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Ruenos-Ayres*, A. De[marchi] Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario*... Demarchi Hermanos y Cº; en *San Nic*... Saroli y Cº; en *Montevideo*. Guillemette...

MEDICAMENTOS *Aprobados por la Facultad de Medicin... giados en la Esposicion universal de...* De venta en *Paris*, botica ROYER, 225...

ACEITE DE HIGA[DO] DE BACALAO

Natural, único privilegiado para el uso... Esposicion de 1855. — Precio: aceite b... 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNE[TICO]**

Remedio infalible para la cura de los Re... dolores nerviosos, lumbago, gota, par... dizos, palpitaciones de corazon, cala... mago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORM[ICA]

Aprobada por la Facultad y sancio... Gobierno. Remedio infalible contra los... muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el...

Depositarios generales en *Buénos-Ayr*... marchi y hermanos, farmacéutic... Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-D...

PILDORAS CLER[TAN] TÓNICAS FEBRÍFUGAS con Yoduro de Hierro y Quinina ina... FARMACIA DE LOS PANORAMAS Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montm...

El *proto-yoduro de hierro y de quinina*... todas las preparaciones la que obtie... éxito en las fiebres intermitentes rebeld... la causa misma de la intermitencia y... las calidades primitivas de la sangre. *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y... *depositarios.*